

Nueva
fórmula

UNESCO el **Correo**

Octubre 1998

Derechos humanos: una tarea inconclusa

**Clima
un tema candente**

**Drogas
vigilar o castigar**

M 1205-8810-22.00 F



Sumario

Octubre 1998



DE TODAS LAS LATITUDES

3 Mujeres de Kabul

Elizabeth Drévilion

EDITORIAL

9 Una responsabilidad universal

Federico Mayor

NUESTRO PLANETA

10 Clima: un tema candente

10 La cortina de humo de Kioto

12 Licencia para contaminar

Anil Agarwal y Sunita Narain

Sophie Boukhari

AULA ABIERTA

14 Universidades virtuales

Amy Otchet

TEMA DEL MES

17 Derechos humanos: una tarea inconclusa

18 La larga marcha

21 Por un nuevo realismo

23 Genocidios en vivo

24 Los retos de la globalización

28 Parientes pobres

29 Victoria del derecho

31 Un combate mundial

33 Corea del Sur: trabaja y calla

34 Vivir dignamente en el Reino Unido

35 Un sueño hecho realidad

36 Ciencia y conciencia

Francisco Soberón

Emma Bonino

Rony Brauman

Bonnie Campbell

Emmanuel Abadie

Entrevista a William R. Pace

Sophie Boukhari

Jany Lesseur

Jany Lesseur

Jody Williams

Timothy Caulfield

© Dibujo de Cardon, Francia, tomado de *Un demi-siècle de droits de l'homme, et alors?* Editions EIP, Ginebra, 1998

LIBERTADES

37 Drogas: vigilar o castigar

Philippe Bordes

CULTURAS

40 Asia Central: culturalmente correcto

Stéphane A. Dudoignon

CONEXIONES

43 Imaginar el futuro

44 Objetos inteligentes

Sophie Boukhari

Sari M. Boren

HABLANDO CON...

47 La libertad de la escritura

Entrevista a Manuel Vázquez Montalbán

LOS LECTORES NOS ESCRIBEN

50 Respuestas a nuestra carta

Año LI

Revista mensual publicada en 28 idiomas y en braille por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

31 rue François Bonvin, 75732 Paris Cedex 15, Francia

Fax: 01.45.68.57.45/01.45.68.57.47

Correo electrónico: courrier.unesco@unesco.org

Internet: http://www.unesco.org/courier

Director: René Lefort

Jefa de Redacción: Sophie Bessis

Secretaría de dirección/ediciones en braille:

Annie Brachet (01.45.68.47.15)

Redacción en la sede

Español: Araceli Ortiz de Urbina

Inglés: Roy Malkin

Ethirajan Anbarasan

Sophie Boukhari

Lucia Iglesias Kuntz

Jany Lesseur

Glenn Naumovitz

Amy Otchet

Jasmina Sopova

Traducción

Miguel Labarca

Unidad artística/fabricación: Georges Servat

Maqueta/diagramación: Eric Frogé

Ilustración: Ariane Bailey (01.45.68.46.90)

Documentación: José Banaag (01.45.68.46.85)

Relaciones con las ediciones fuera de la sede y prensa:

Solange Belin (01.45.68.46.87)

Asistente administrativa: Theresa Pinck (01.45.68.45.86)

Comité editorial

René Lefort (moderador), Jérôme Bindé, Milagros del Corral,

Alcino Da Costa, Babacar Fall, Sue Williams

Ediciones fuera de la sede

Ruso: Irina Outkina (Moscú)

Alemán: Dominique Anderes (Berná)

Árabe: Fawzi Abdel Zaher (El Cairo)

Italiano: Gianluca Fornichi (Florencia)

Hindi: Ganga Prasad Vimal (Delhi)

Tamul: M. Mohammed Mustapha (Madrás)

Persa: Jalil Shahi (Teherán)

Portugués: Alzira Alves de Abreu (Rio de Janeiro)

Urdú: Mirza Muhammad Mushir (Islamabad)

Catalán: Joan Carreras i Martí (Barcelona)

Malayo: Sidin Ahmad Ishak (Kuala Lumpur)

Swahili: Leonard J. Shuma (Dar es-Salaam)

Eslveno: Aleksandra Kornhauser (Ljubljana)

Chino: Feng Mingxia (Beijing)

Búlgaro: Dragomir Petrov (Sofía)

Griego: Sophie Costopoulos (Atenas)

Cingalés: Neville Piyadigama (Colombo)

Fines: Riitta Saarinen (Helsinki)

Vascuense: Juxto Egaña (Donostia)

Tai: Duangtip Surintatip (Bangkok)

Vietnamita: Ho Tien Nghi (Hanoi)

Bengalí: Kafil Uddin Ahmad (Dacca)

Ucraniano: Volodymyr Vasiliuk (Kiev)

Gallego: Xavier Senín Fernández

(Santiago de Compostela)

Serbio: Boris Ijjenko (Belgrado)

Difusión y promoción:

Fax: 01.45.68.57.45

Suscripciones e informaciones:

Michel Ravassard (01.45.68.45.91)

Relaciones con agentes de venta y suscriptores:

Mohamed Salah El Din (01.45.68.49.19)

Envíos y números atrasados:

Pham Van Dung (01.45.68.45.94)

Los artículos y fotografías que no llevan el signo © (copyright) pueden reproducirse siempre que se haga constar "De El Correo de la Unesco", el número del que han sido tomados y el nombre del autor. Deberán enviarse a El Correo tres ejemplares de la revista o periódico que los publique. Las fotografías reproducibles serán facilitadas por la Redacción a quien las solicite por escrito. Los artículos firmados no expresan forzosamente la opinión de la Unesco ni de la Redacción de la revista. En cambio, los títulos y los pies de fotos son de la incumbencia exclusiva de ésta. Por último, los límites que figuran en los mapas que se publican ocasionalmente no entrañan reconocimiento oficial alguno por parte de las Naciones Unidas ni de la Unesco.

IMPRIMÉ EN FRANCE (Printed in France)

DEPOT LÉGAL : C1 - OCTUBRE 1998

COMMISSION PARITAIRE N° 71843 -

Diffusé par les N.M.P.P.

The Unesco Courier (USPS 016686) is published monthly in

Paris by Unesco. Printed in France. Periodicals postage paid at

Champlain NY and additional mailing offices.

Fotocomposición y fotograbado:

El Correo de la Unesco.

Impresión: Maulde & Renou

ISSN 0304-310X

N°10-1998-OPI 98-575 S

Nuestra portada: Una mujer aimara en Bolivia. © Bill Wassman /Rapho, París



Las mujeres afganas ven el mundo a través de la rejilla del chadri, única vestimenta autorizada por los talibanes.

Mujeres de Kabul

Kabul, marzo de 1998. Lluve desde hace diez días en la capital afgana en ruinas, y las callejuelas del enorme bazar central no son más que inmensos lodazales. Arrastrando los pies, los kabulíes, envueltos en la delgada túnica que les sirve de manto, deambulan por las calles. Hay hombres, pero pocas mujeres. En ese país en guerra desde 1979, la mujer está sometida actualmente a una ley implacable. En pocos meses han arreciado las prohibiciones sobre una población femenina desarmada y atemorizada. Prohibición de pasear solas por las calles: como fantasmas, las mujeres avanzan rozando las paredes en grupos de dos o de tres, ocultas bajo el *chadri*, un velo total que

Desde la llegada, en septiembre de 1996, de los nuevos amos de Kabul, el apartheid ha hecho su aparición en Afganistán. Una segregación basada no en el color de la piel, sino en el sexo.

sólo deja pasar su mirada a través de una rejilla de tela. Prohibición de trabajar, de estudiar. Y, colmo de males, de recibir atención médica en los hospitales públicos. Desde 1997 sólo tienen acceso a las clínicas privadas que no pueden pagar o a un hospital destartado, sin agua, sin electricidad, sin calefacción y sin quirófano. En otras palabras, un sitio al que sólo se va a morir.

En el Afganistán de los talibanes, "estudiantes de religión", sólo los médicos varones pueden ejercer en los hospitales, pero no tienen derecho ni a atender ni a operar a una mujer. El doctor Shams, que tuvo que dejar morir a su prima sin poder brindarle los cuidados indispensables, da rienda suelta ▶



El mundo talibán es un universo masculino, del que las mujeres están excluidas. Aquí en Mazar i Shariff, en 1997.

© Robert King/Signa, Paris



Algunas mujeres, cuando pueden salir, van a llorar a sus muertos. Aquí, en 1996, en el cementerio de Kabul.

© James Nachtwey/Magnum, Paris

Página de la derecha:
Campo de refugiados de Kamaz,
en el norte de Afganistán, diciembre de 1996: una
mujer muestra el pulgar mutilado. Le arrancaron la
uña por llevarla pintada.



a su ira: "Los talibanes no son más que extremistas, militares que imponen su voluntad al pueblo por la fuerza. Son salvajes, que no consideran a la mujer como un ser humano y la han relegado a la categoría de animal." El doctor Shams está casado, pero no tiene hijos: "Si por desgracia tuviese una hija, ¿cuál sería su futuro?"

En efecto, Shaima, veinte años, tiene la impresión de que le han arrebatado el porvenir:

"Cuando llegaron los talibanes estudiaba medicina, llevaba vaqueros, escuchaba música, iba al cine, salía con mis amigas. De la noche a la mañana, todo eso se prohibió. Cuando salgo tengo que ponerme el *chadri*, que me da dolor de cabeza, e ir acompañada por mi hermano o mi padre. Es intolerable." Sentada a su lado, la madre, Mar Gul,

directora de liceo hasta 1996, asiente. "Nuestra vida se ha convertido en una prisión y el porvenir de mi hija será lavar ropa, guisar, ocuparse conmigo de la casa. Las mujeres ya no existen; para los talibanes sólo sirven para hacer hijos."

En un rincón de la habitación, oculto bajo prendas de ropa, un pequeño receptor de

radio ha escapado a los últimos allanamientos de la milicia talibán. Mar Gul sigue mi mirada y sonríe: "Se llevaron la televisión y los casetes, pero no vieron la radio. Gracias a ella, oímos la BBC a escondidas. Eso nos permite saber que el mundo habla un poquito de nosotros."

Mar Gul y su hija logran aún subsistir materialmente, pero no es el caso de todas las afganas. En Kabul 13% de las mujeres son

jefes de familia. Deben alimentar solas a sus hijos, aunque les está prohibido trabajar. Desafiando los palos que les propinan los jóvenes talibanes de la milicia "de promoción de la virtud y prohibición de los vicios", algunas vagan por las calles, mendigando al azar una magra ración. Otras hacen cola ante los centros de las

organizaciones humanitarias. Pero en julio de 1998 los talibanes expulsaron a las treinta ONG que actuaban desde hace años en la capital en ruinas. Hoy día permanecen en Kabul las Naciones Unidas, que el pasado mes de mayo suscribieron un compromiso con los talibanes. Dicho compromiso afirmaba, en particular, que "la condición

"Cuando llegaron los talibanes estudiaba medicina, llevaba vaqueros, escuchaba música, iba al cine, salía con mis amigas."



Estas dos muchachas eran estudiantes. Hoy viven reclusas porque la educación está prohibida para las mujeres.



© Hammet Logan/Network/Rapho, Paris

Aunque algunas sean cabeza de familia, las mujeres afganas tienen prohibido trabajar. Muchas piden limosna para subsistir.

femenina en el país debía transformarse de acuerdo con las tradiciones afganas e islámicas”. Sin la presencia de las ONG, que les procuraba algo de dignidad y permitía a algunas médicas y enfermeras seguir trabajando, ¿cuál es el futuro de esas mujeres cuya existencia niegan totalmente los hombres que controlan el poder? Con la partida de los occidentales, ¿los talibanes harán aún más férrea la ley que les permite ahorcar, lapidar, cortar manos en público?

Pese al terror que reina en el país, las mujeres no vacilan a veces en rebelarse. Bajo el *chadri*, Shamira lleva un vestido largo. Tiene anillos en las manos y las uñas de los pies pintadas. En su rostro ovalado brilla una mirada penetrante y levemente temerosa. Antes de que llegaran los talibanes, Shamira era catedrática de derecho en la Universidad de Kabul. Hoy enseña inglés en una de las numerosas escuelas clandestinas de Kabul, que reciben a unas ochocientas muchachas. En dos oportunidades durante la entrevista, Shamira se levanta y se acerca a la puerta. Cuando le pregunto qué teme, me responde que los vecinos podrían oírnos y avisar a los talibanes. En Afganistán la delación es un mecanismo que funciona bien. Frente a tanta aprehensión, le pregunto: “Si los talibanes llegaran ahora, ¿qué pasaría?”. La respuesta zumba como un latigazo: “Nosotras seríamos ahorcadas y ustedes arrojadas a un calabozo.”

¿Por qué correr entonces tantos riesgos ▶



© Hammet Logan/Network/Rapho, Paris

Dos niñas, cuyos padres desafían el peligro, aprenden a leer en una escuela clandestina de Kabul.



Mujeres afganas en Kabul, una ciudad devastada por la guerra.

© Haniet Logan/Netwerk/Rapha, París

para enseñar clandestinamente? “Porque queremos aprender. Ustedes son mujeres libres, pueden leer, estudiar, pensar. Pues bien, las afganas aspiran a otro tanto. Los talibanes nos prohíben estudiar, pues tienen miedo de que nos rebelemos. Somos educadas, ellos son incultos, es eso lo que los asusta.” En la habitación contigua, las alumnas de Shamira repiten una lección de

literatura inglesa en un murmullo. Será uno de sus últimos cursos. Algunas semanas más tarde los talibanes entran a la fuerza en todas las escuelas clandestinas, destruyendo cuanto encuentran a su paso.

¿Qué ha sido de esas muchachas que cifraban todas sus esperanzas en el aprendizaje de esa lengua prohibida para huir del país? ¿Que habrá ocurrido con

Farida, que apenas osaba alzar su *chadri* durante el curso, pero que se atrevió a expresar la esperanza de que un día su país se viera libre de los talibanes? Una esperanza frágil, pues, como sólo tienen frente a ellos una oposición debilitada, los talibanes avanzan de victoria en victoria y controlan ahora más de 80% del país. ■

Elizabeth Drévilion

Una responsabilidad universal



UNESCO/INES FATHES

Federico Mayor

La responsabilidad de sustituir la lógica de la fuerza por la lógica de la razón y del respeto de los puntos de vista de los demás recae en cada uno de nosotros.

En vísperas de un nuevo milenio, la cuestión de la responsabilidad debe ser aprehendida en un mundo renovado: no sólo la humanidad sigue sufriendo los embates de las guerras y de la violencia, sino que afronta además nuevos desafíos mundiales.

El impacto de la actividad humana sobre nuestro planeta es tan fuerte que, por primera vez en la historia de la humanidad, tal vez estemos acercándonos a una situación irreversible. La asimetría creciente entre las naciones y en el interior de las mismas, la destrucción del medio ambiente, el comercio floreciente de armas vulneran numerosos valores y normas de nuestra civilización.

¿Cómo podemos hacer frente a estas nuevas amenazas mundiales? La historia demuestra que ninguna situación es desesperada si los peligros que entraña se identifican con suficiente anticipación.

Los conflictos surgidos después del término de la guerra fría no fueron generados por la irrupción de nuevas libertades sino, las más de las veces, por una reacción ante la persistencia de opresiones y represiones inmemoriales: la sospecha, la intolerancia y el odio se habían forjado a menudo durante decenios, e incluso a lo largo de los siglos. Pero paralelamente a los conflictos de estos últimos años, cabe señalar que la humanidad ha empezado a dar muestras de una nueva capacidad de resolverlos. Mozambique, El Salvador, Filipinas, los cambios en Sudáfrica que eran inconcebibles hace apenas algunos años, los esfuerzos de paz en Oriente Medio y, por último, el acuerdo en Irlanda del Norte: todos esos ejemplos prueban que los conflictos no son inevitables pero, sobre todo, demuestran que los avances en favor de la paz se han obtenido gracias al diálogo, la mediación, la negociación y la imaginación, no por la fuerza.

Por eso, en este fin de siglo la transición de una cultura de guerra a una cultura de paz es el primero y más importante de todos los desafíos. Y lograr satisfactoriamente esa transición exige revisar no sólo nuestras acciones basadas en la fuerza y la imposición, sino también cambiar profundamente nuestras actitudes culturales y nuestro comportamiento cotidiano. Todas y todos, sin tregua, día tras día.

En primer término hay que dar muestras de imaginación y de voluntad para ir a la raíz de los problemas y liquidar los conflictos en ciernes, o mejor aún: prevenirlos. Es preciso, a la vez, aprender a vivir juntos, en otras palabras demostrar nuestra solidaridad, querer aprender de ellos, compartir nuestro saber y nuestra experiencia. Aprender a vivir juntos significa también atreverse a actuar de otro modo, atreverse a soñar con un mundo mejor, más seguro, más justo, más humano, atreverse incluso a hacer gala diariamente de la voluntad y el coraje que convertirán nuestros sueños en realidad.

En vista de ello, nada más natural que destacar aquí la importancia clave de la educación. Por ella entiendo no sólo la educación formal, impartida en los establecimientos escolares, sino también la educación informal transmitida por una amplia gama de instituciones culturales, que incluyen, en primerísimo lugar, a la familia y los medios de comunicación.

¿Y a quién incumbirá la responsabilidad de transformar la cultura de guerra en una cultura de paz? Parece casi evidente responder: a los gobiernos, los parlamentos, las organizaciones intergubernamentales. No obstante, es una respuesta incompleta. Esa responsabilidad no podrá ser asumida sin el decidido compromiso de los que poseen influencia y medios financieros. Esa respuesta también es razonable, pero una vez más parcial. Pues, en resumidas cuentas, para sustituir la lógica de la fuerza por la lógica de la razón y del respeto de los puntos de vista de los demás, esa responsabilidad recae en todas las naciones, en todos los ciudadanos, en cada uno de nosotros, cualquier que sea la extensión —mínima o considerable— de su responsabilidad personal.

En definitiva, el desafío de fomentar una cultura de paz es tan amplio y de alcance tan vasto que sólo puede ser recogido a condición de convertirse en una prioridad del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. En lo que respecta a la UNESCO, porque habían soñado con instaurar una paz eterna y poner término a la guerra y a la violencia para siempre, sus fundadores quisieron que la Organización se fijara como objetivo primordial preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. “En medio de las tinieblas, se impone la luz”, decía el Mahatma Gandhi. Esa es la luz que difunden los valores democráticos grabados en la Constitución de la UNESCO: justicia, libertad, igualdad y solidaridad. ■

Clima: un

La próxima ronda de negociaciones sobre la reducción de las emisiones de gases con efecto de invernadero se anuncia muy peleada, a juzgar por el número de litigios pendientes sobre este tema de ecología política. Será en Buenos Aires, Argentina, del 2 al 13 de noviembre.

Pese a un primer esbozo de consenso, oficializado en el Protocolo de Kioto firmado en Japón en diciembre último, subsisten grandes discrepancias. Estados Unidos está interesado en aplazar su ajuste energético; Europa, aunque tarda en hacer efectivo el suyo, muestra mayor empeño, y los países en desarrollo se niegan a sacrificar su crecimiento económico a la reducción de un riesgo climático del que no se sienten responsables.



La cortina de humo de Kioto

Cada vez se va viendo con más claridad que el Protocolo de Kioto —que tiene por objeto reducir las emisiones de dióxido de carbono en los países industrializados— no es sólo un convenio sobre el medio ambiente, sino uno de los acuerdos comerciales más importantes del siglo. Habida cuenta de los enormes intereses en juego, a los países en desarrollo, India y China en particular, les conviene estudiar muy a fondo sus consecuencias en vez de ceder a las presiones occidentales para que lo acepten.

El Protocolo, que se firmó en diciembre de 1997, reafirma el propósito mundial de atajar el problema del cambio climático provocado por las actividades humanas. Los países en desarrollo son los primeros interesados ya que, según el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, creado por las Naciones Unidas en

1988, son dos veces más vulnerables a las consecuencias del cambio climático que las naciones industrializadas.

Diversos comentaristas, sobre todo en Occidente, han dedicado ya muchas páginas a glosar la posible ineficacia del Protocolo, pero conviene también insistir en su indiferencia hacia los intereses de las generaciones presentes y futuras de los países en desarrollo.

Según el Protocolo, entre 2008 y 2012 los países industrializados deberían reducir sus emisiones de dióxido de carbono en un 5% como mínimo con respecto a los niveles de 1990. El problema estriba en que el acatamiento de esta cláusula se ha reducido a una especie de juego de lotería, en la que los países que prometen una mayor “reducción porcentual” son considerados buenos jugadores y los que están a favor de porcentajes menores son tachados de

tramposos. Todo ello no es más que una cortina de humo que desvía la atención del auténtico problema: los que emiten mayores cantidades de gases con efecto de invernadero, o sea, los países industrializados, podrán seguir contaminando gracias a un sistema de cálculo que les permite alcanzar los objetivos prometidos sin reducir sus emisiones.

El quid de la cuestión reside en el año que se toma como referencia para determinar la “cuota” de gases contaminantes que puede emitir cada país. Si una nación no agota la cuota a la que tiene derecho, puede vender el excedente a otra. Algunos países parten con ventaja dado que la estimación inicial de su cuota es demasiado elevada. De hecho, este mecanismo tiene un efecto perverso, pues incita a los países en desarrollo que no

tema candente



Un iceberg desprendido del continente antártico. ¿El calentamiento climático provocará el deshielo de los casquetes polares?

© Andrew Pothredonishi/Anatolic/Suva/Sygnia, Paris

garantizada”, que podrán utilizarse como créditos en los balances contables del Protocolo.

El MDL ofrece una infinidad de subterfugios morales y económicos. ¿El único papel que les toca a los países en desarrollo en la lucha contra el cambio climático consiste en ayudar a los países industrializados a respetar sus compromisos? De acuerdo con este programa, gracias a sus inversiones en proyectos en el Sur, los países industrializados no tienen que modificar nada dentro de sus fronteras.

Al mismo tiempo el MDL permite al Norte comprar la participación del Sur. Pero, ¿a qué precio? Es evidente que al Norte le conviene mantener el precio de esas unidades lo más bajo posible. La administración estadounidense, por ejemplo, propone pagar por los créditos de emisión una suma ridícula, entre 14 y 23 dólares por tonelada, cuando el precio de su programa nacional de reducción de emisiones gira en torno a 125 dólares por tonelada. La finalidad del MDL es, pues, ofrecer al Norte una vasta serie de proyectos al más bajo costo en el Sur. Ello obligará a los países en desarrollo a competir entre sí para ofrecer al Norte los proyectos de inversión más baratos y rentables. Es evidente que el problema del cambio climático ha sido desplazado del terreno ecológico al de las finanzas. Lo esencial es ahora comerciar sin restricciones y sin preocuparse del espinoso problema de los derechos de propiedad de los pobres.

Anil Agarwal y Sunita Narain*

han aceptado aún el Protocolo a aumentar sus emisiones cuanto antes. Este es seguramente el aspecto más negativo del Protocolo, pues a los países que actualmente hacen esfuerzos por utilizar una energía limpia les resultará más difícil y más caro ajustarse a las reducciones una vez que las emisiones hayan sido calculadas en función del año de referencia. A los que siguen utilizando tecnologías y combustibles muy contaminantes, por el contrario, les será relativamente fácil aceptar “reducciones porcentuales elevadas” y quedarán divinamente ante el mundo entero.

Una estrategia contable

Pese a este fallo garrafal, el Norte está ejerciendo tremendas presiones sobre los

países en desarrollo para que suscriban el Protocolo. El vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, lo expresó con suma claridad en Kioto: “No podemos firmar un acuerdo sin una participación significativa de países en desarrollo importantes.”

Así, el artículo 12 del Protocolo propicia ostensiblemente la cooperación Norte-Sur instituyendo un Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) que incita a los países industrializados a invertir en tecnología no contaminante en el Sur. Ahora bien, el objetivo del MDL no es ayudar al Sur, sino prestar “asistencia” a los países industrializados para que cumplan con su compromiso de reducir las emisiones. Pues a cambio de esas inversiones en programas no contaminantes, los países en desarrollo venden a los países industrializados y las empresas privadas unidades de “reducción

Incitación al derroche

Supongamos que este sistema de compraventa funcione a corto plazo y que los países en desarrollo adopten tecnologías menos consumidoras de energía. ¿Qué sucederá a largo plazo? Cuanto más avancen por esta vía los países en desarrollo, menos interesante será para los países industrializados invertir en ellos, y bien pudiera suceder que las inversiones internas les resulten más rentables. Y si el calentamiento mundial siguiera representando una amenaza —cosa bastante probable, al no haber hecho nada los países industrializados en su propio territorio— una vez más se presionará a los países en desarrollo ▶

* Centro para la Ciencia y el Medio Ambiente, Nueva Delhi, India.

Amenazas persistentes

Un clamor empieza a hacerse sentir en las filas de la comunidad internacional. Proviene de las negociaciones que prosiguen unos cien Estados a fin de reducir o eliminar el empleo de los contaminantes orgánicos persistentes (COP), sustancias que figuran entre las más peligrosas que produce el hombre. Los COP comprenden pesticidas e insecticidas, como el DDT, y subproductos de la actividad industrial, como la dioxina, emitida en grandes cantidades por los incineradores de desechos, o el furano, utilizado como solvente para materias plásticas o resinas. Verse expuesto a los COP puede, entre otras cosas, provocar cáncer, dañar el sistema nervioso y alterar las defensas inmunitarias.

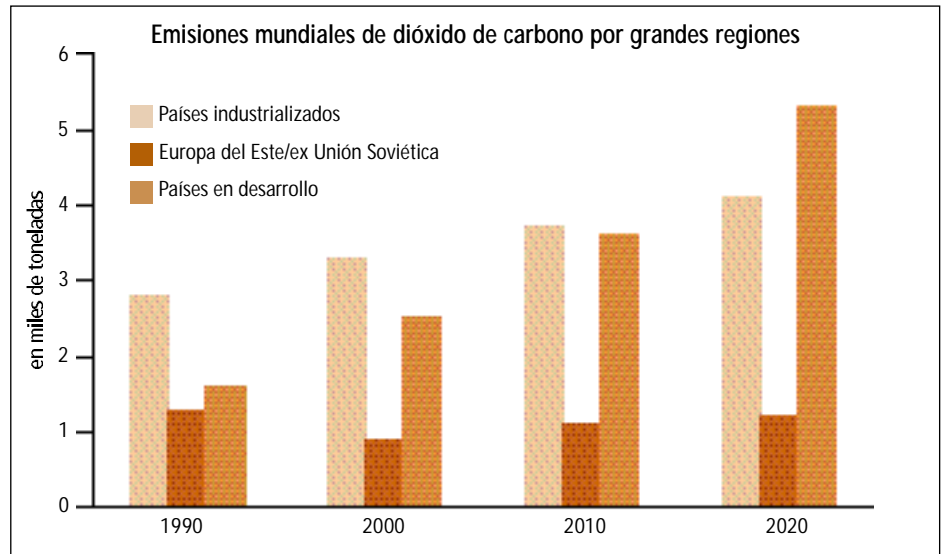
Como hizo hincapié el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que lleva la voz cantante en las conversaciones intergubernamentales, existe hoy un amplio consenso sobre la necesidad de reducir la utilización de esos productos tóxicos. Pero este acuerdo de fachada no logra ocultar las divergencias que existen aún entre países industrializados y países en desarrollo. En efecto, los primeros ya han prohibido o reglamentado la utilización de ciertos COP, entre los que cabe mencionar el DDT y diversos productos clorados. Incluso 32 Estados de Europa y de América del Norte firmaron, a fines de junio, dos protocolos sobre la contaminación del aire encaminados a reforzar esas medidas. Su objetivo es acelerar la movilización a escala mundial pues, como los contaminantes viajan de un extremo a otro del planeta a través de la atmósfera o del agua, sólo la aplicación de medidas globales será realmente eficaz para limitar sus efectos en el plano local. En la otra acera, los países del Sur, que siguen empleando esencialmente el DDT para combatir el paludismo (más de dos millones de muertos por año), desean que los del Norte se lleven la mano al bolsillo para ayudarlos a recurrir a alternativas menos peligrosas pero a menudo más costosas.

Digámoslo sin rodeos: la movilización anticop aún no está a punto. Reunidos en Montreal (Canadá) en el pasado mes de julio, los Estados se dieron plazo hasta finales de siglo para precisar las medidas concretas que habrá que aplicar. ■

para que reduzcan sus emisiones, sólo que esta vez solos y a un precio más alto.

¿Qué forma de cooperación institucional se les va a ofrecer entonces? El MDL no ofrece ninguna respuesta, ya que deja en suspenso el futuro de la cooperación Norte-Sur en la

materia. Es más, permite a las generaciones actuales de los países en desarrollo descuidar el control de las emisiones, dejando a las generaciones futuras una carga financiera aún más pesada. Surge además otro interrogante: ¿cómo determinar si la introducción en un



Fuente: National Energy Information Centre (Estados Unidos)

Licencia para

El 10 de diciembre de 1997 los representantes de unos 150 gobiernos aprobaron in extremis el Protocolo de Kioto tras haberse puesto de acuerdo sobre un punto adicional: como no se llegó a un consenso sobre varios asuntos clave, negociarían al respecto más adelante, en particular en Buenos Aires, durante la Cuarta Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ahora bien, aún falta mucho para que los Estados se entiendan, a juzgar por las conversaciones iniciadas en Bonn (Alemania) en el pasado mes de junio, en el curso de una reunión preparatoria.

Según el Protocolo de Kioto, los países industrializados (llamados del anexo 1) habrán de reducir sus emisiones de gases con efecto de invernadero en 5% de aquí a 2008-2012, en general con respecto a sus niveles de 1990. Este objetivo global oculta compromisos muy diversos: disminución de 7% para Estados Unidos, 8% para la Unión Europea (con objetivos diferentes para cada país), Suiza y la mayor parte de los países de Europa Central y Oriental, 6% para Japón y Canadá; estabilización para Rusia, Ucrania y Nueva Zelandia e incluso aumento de 1% para Noruega, 8% para Australia y 10% para Islandia.

Pero Estados Unidos, responsable de

aproximadamente 20% de las emisiones mundiales de gases con efecto de invernadero, no ha aceptado este acuerdo y sólo lo ratificará, repite, con ciertas condiciones. Quiere, por un lado, "una participación significativa" de los países en desarrollo en el Protocolo de Kioto (véase p. 11) y, por otro, la creación rápida de un mercado internacional de "permisos de emisión negociables". Ese sistema, cuyas reglas falta aún precisar, apunta a incitar a ciertos países a reducir sus emisiones más allá de la cuota que se les ha asignado, a fin de poder vender la diferencia. Permitirá a la vez a los países que son grandes consumidores de energía (como Estados Unidos) y aquéllos en que los costos de disminución de las emisiones son más altos (como Japón), comprar en el extranjero derechos para seguir contaminando sobre su propio territorio. El objetivo perseguido es preservar la competitividad de sus empresas (evitándoles costosas inversiones) y, en ciertos casos, un modo de vida basado en una utilización desmedida de energía.

Según varias fuentes próximas a la Casa Blanca, la administración Clinton ha previsto respetar al menos tres cuartas partes de sus compromisos de reducción de emisiones comprando permisos, en particular en Rusia. Ese país obtuvo en efecto en Kioto que se le permitiera estabilizar sus emisiones de aquí a diez años con respecto a las de 1990. Ahora

país en desarrollo de una tecnología energéticamente más rentable tiene por objeto reducir las emisiones o satisfacer los intereses de industriales nacionales o extranjeros?

Los principios de este comercio de emisiones se analizarán más a fondo en la Conferencia de Estados Partes en el Protocolo que se celebrará en noviembre en Buenos Aires. Esta sería la ocasión de avanzar en la preservación del medio ambiente proclamando el principio de "autorizaciones iguales per capita", según el cual todos tienen derecho a emitir la misma cantidad de gases con efecto de invernadero. Ello no sólo sería justo, sino que permitiría avanzar hacia el objetivo final de la Convención Marco sobre el Cambio Climático (origen del Protocolo de Kioto): la estabilización de las concentraciones atmosféricas de gases con efecto de invernadero. Este planteamiento equitativo tendría muchísima más eficacia que la artificiosa estrategia contable del Protocolo.

Los debates de Buenos Aires deberán tener presente además el veloz ritmo de crecimiento de los países en desarrollo. Si éstos aceptan

el Protocolo, se les asignarán "cuotas" de emisiones, pero es poco probable que puedan hacer uso de esas autorizaciones en un futuro próximo. La solución justa y ecológicamente correcta consistiría en permitirles explotar más tarde esos derechos no utilizados, a medida que sus economías se vayan desarrollando. Esta medida les daría de modo inmediato un incentivo para adoptar un tipo de desarrollo poco contaminante, en vez de ayudar simplemente a los países industrializados a "cumplir sus objetivos".

Este contexto económico contribuiría a crear un mercado mundial para las tecnologías occidentales a base de energía solar —primero en los países en desarrollo y después en los industrializados— y facilitaría así la transición mundial a las tecnologías de emisión cero. Cuanto antes conquisten esas tecnologías el sector energético, antes se verá libre el mundo de la amenaza que representa el cambio climático. Esta sería la "participación significativa" de los países en desarrollo, por decirlo en los términos del Vicepresidente de Estados Unidos. ■

contaminar

bien, éstas han bajado considerablemente, en buena medida a causa de la recesión económica. Dispone entonces de un excedente de "derechos para contaminar", que no obedece a un verdadero esfuerzo de reducción de sus emisiones. Pero en el mercado existe el riesgo de que este "aire caliente", en la jerga de los negociadores, haga bajar los precios de los permisos. En vista de ello, la cuantía de las inversiones necesarias

para reducir las emisiones en los países ricos resultará aún más disuasiva. Los europeos se basan en este análisis para poner en duda la eficacia del sistema a largo plazo. A su juicio, como hace hincapié el Protocolo de Kioto en su artículo 17 sin más

detalles, el recurso al mercado de permisos negociables ha de ser un mecanismo suplementario de los esfuerzos internos de reducción de las emisiones, pero no debe reemplazarlos. ¿Qué pasará, se preguntan, cuando el "aire caliente" se agote y los precios de los permisos aumenten en el mercado internacional, si nada se ha hecho a nivel nacional para reformar "sectores rígidos" como los transportes? Europa querría pues

que esta cuestión de la "suplementariedad" sea uno de los aspectos esenciales de las negociaciones de Buenos Aires. Según varios comentaristas, abriga temores acerca de la competitividad de sus empresas y de la perennidad de su modelo económico. Está inquieta de que la lógica mercantil provoque la erosión de su dispositivo de impuestos sobre la energía, justo en el momento en que

algunos quisieran reforzarlo, en especial para compensar una baja de la tributación sobre el trabajo a fin de estimular el empleo. Como recuerda el especialista estadounidense J. W. Anderson, "el proceso de Kioto afecta a casi todos los gobiernos del planeta y a la forma en que los pueblos hacen funcionar

sus industrias, transportan mercancías y personas, calefaccionan sus casas y guisan sus comidas". La importancia de lo que está en juego y la complejidad del tema hacen que las negociaciones avancen lentamente. Lo esencial es que prosigan. ■

Sophie Boukhari

El recurso al mercado de permisos negociables ha de ser un mecanismo suplementario de los esfuerzos internos.

El Niño no merece su nombre

Nace en las aguas del Pacífico tropical, y allá por donde pasa arrasa cosechas y viviendas, provoca lluvias torrenciales, áridas sequías, inundaciones, olas de frío, vientos huracanados... No hay catástrofe natural de las ocurridas últimamente de la que no sea culpable. Sólo en América Latina es responsable de al menos nueve centenares de muertes y ha causado pérdidas económicas por más de 20.000 millones de dólares. ¿Su nombre? El Niño. Los pescadores peruanos lo bautizaron así porque sus efectos se dejaban sentir durante la Navidad, cuando según la religión católica nace el niño Jesús.

Preocupada por titulares de prensa como "Cuidado con El Niño" o "El Niño nos tiene amenazados", la Cruz Roja colombiana inició una campaña para conseguir que se diera otra denominación a tan nefasto fenómeno. La alarma aumentó además cuando, para colmo de males, a El Niño le nació una hermana de efectos igualmente devastadores, bautizada La Niña. A la iniciativa colombiana se unieron las sociedades nacionales de la Cruz Roja de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, que firmaron peticiones conjuntas afirmando que "se ha observado un cierto trastorno entre los niños de países de América Latina por el hecho de que la palabra que los designa está asociada a la devastación y la muerte". Por ello, esperan que "el público y las organizaciones especializadas tomen conciencia de las consecuencias perjudiciales de este exceso de lenguaje".

Roberto Liévano Perdomo, vicepresidente de la Cruz Roja colombiana, lidera el movimiento, cuya pretensión es cambiar la denominación El Niño por la de Fenómeno del Pacífico, por el océano en el que se produce. Claro que hay quienes alegan, y razón no les falta, que la expresión "Fenómeno Pacífico" puede también prestarse a confusión, al tratarse de algo devastador y no precisamente pacífico.

Con todo, fuera de América Latina y en particular de Colombia, donde la nueva denominación ya empieza a utilizarse, hasta el momento todo queda en una declaración de intenciones, puesto que la Organización Meteorológica Mundial (OMM), no ha registrado oficialmente petición alguna en este sentido. ■

Universidades

El extraordinario desarrollo de la enseñanza virtual transforma las relaciones entre el mundo de la empresa y el de la educación, que han pasado a ser a la vez interlocutores y competidores.

Damos la bienvenida a la Escuela Politécnica Temasek de Singapur al mundo de la enseñanza en línea. Esta universidad ofrece los servicios con que sueña todo estudiante: el último grito en materia de bases de datos, cursos particulares, orientación de todo tipo. Si hay que verlo para creerlo, les proponemos una visita al sitio. Algunos clics en la red Internet bastan... Estudiantes del mundo entero pueden matricularse en cursos que van de la ingeniería al turismo, pasando por una introducción a los personajes japoneses del *Katakana*. El tiempo y la distancia han dejado de ser un obstáculo; los alumnos telecargan cursos concebidos a medida y obtienen clases de recuperación y materiales especiales a través del correo electrónico, los CD-ROM y las bibliotecas electrónicas que funcionan las veinticuatro horas del día. Es posible someterse a exámenes, entregar ejercicios, obtener una consulta privada con un profesor y tener contacto con otros estudiantes permaneciendo confortablemente instalado en casa.

El año pasado aparecieron aulas de clase virtuales de diversos tipos y tamaños en todas partes del mundo. Ello ofrece nuevas oportunidades a las universidades e institutos de formación, amenazados por la reducción del financiamiento público, y a los estudiantes, que necesitan horarios y programas más flexibles para ser competitivos en el mercado de trabajo. En México el Instituto de Tecnología de Monterrey propone cursos en línea elaborados por sus especialistas o importados de las universidades norteamericanas. En Africa el Banco Mundial participa en un proyecto de universidad virtual. Y, si bien parece normal que instituciones tradicionales de enseñanza a distancia como la Open University británica adopten esta nueva modalidad, también la emplean otras universidades prestigiosas. La Universidad Duke de Estados Unidos abre así su MBA (Master in Business Administration) a un puñado de hombres de negocios internacionales cuidadosamente seleccionados, cuyos gastos de escolaridad ascienden a 85.000 dólares.

Esta enseñanza a distancia poco tiene que

ver con los cursos por correspondencia de antaño, cuyo objetivo era ofrecer una segunda oportunidad a quienes habían fracasado y no tenían acceso a los circuitos tradicionales. Representa mucho más que una nueva oportunidad de aprender. Es un mercado prometedor para las empresas de informática y de telecomunicaciones, que compiten para distribuir esos servicios en gran escala, es decir para ofrecer sistemas por satélite, plataformas informáticas o tarjetas inteligentes. De Alemania a Malasia, los gigantes de la informática negocian los costos de transmisión con los establecimientos de enseñanza públicos y privados, considerados ahora como asociados por firmas como Microsoft o Apple.

Veamos el caso de la Western Governors University (WGU), fundada en 1997 por varios gobernadores del Oeste de Estados Unidos. Convencidos de que el sistema de educación

Al igual que los intercambios comerciales, la enseñanza a distancia supera cada vez más el marco de las fronteras nacionales.

clásico ya no responde a las necesidades de los empleadores ni a las de los estudiantes, crearon su propia "universidad virtual", asociando las universidades a las empresas. Su comité consultivo reúne así a representantes gubernamentales y a dirigentes de compañías como Microsoft, Apple, Sun Microsystems, IBM y sobre todo AT&T, un gigante mundial de las telecomunicaciones, que ha donado más de 750.000 dólares. Con semejante apoyo, los gobernadores han podido ampliar sus horizontes y negociar acuerdos de cooperación con proveedores de servicios, universidades y empresas de telecomunicaciones en Japón, Reino Unido, Canadá, México y China.

Según Reidar Roll, del Consejo Internacional de Educación a Distancia (ICDE), un organismo que agrupa a institutos

de formación y a empresas de más de 130 países, "al igual que los intercambios comerciales, la enseñanza a distancia supera cada vez más el marco de las fronteras nacionales y está surgiendo un mercado mundial de la enseñanza". Roll no parece interrogarse acerca del carácter de ese mercado, mientras que quienes estiman que la enseñanza no es un mero producto, sino una responsabilidad pública, se escandalizan. En esta nueva era electrónica de la educación a distancia, el límite entre el sector público y el sector privado es difuso. Aunque son las universidades las que, a través de sus departamentos de investigación y desarrollo, han hecho tecnológicamente posible la enseñanza en línea —a menudo con apoyo financiero de las empresas—, es el sector privado el que proporciona los componentes necesarios para la realización de estos campus virtuales.

Incluso el contenido de los cursos se concibe en función del mercado. La mayor parte de los estudiantes no se matricula en filosofía o historia del arte, sino en disciplinas como gestión, finanzas, inglés, tecnologías de la información, enseñanza o medicina. La incertidumbre del mercado de trabajo, la necesidad, para poder competir en la carrera por el empleo, de actualizar constantemente un saber cuya duración de vida es cada vez más breve, dan a la enseñanza en línea un enorme potencial de desarrollo. En Finlandia, por ejemplo, la OCDE observa que 45% de los activos entre 25 y 64 años de edad siguen cursos de formación profesional durante un año. Y si en Canadá sólo son 28%, ese porcentaje representa de todos modos una demanda considerable.

"Los interesados quieren adquirir competencias que puedan trasladar directamente al mercado de trabajo", destaca John Mallea, un experto canadiense de la OCDE. "En Europa Central y del Este, añade, nunca había habido tantos estudiantes de comercio internacional, derecho europeo, finanzas, informática e inglés. Hasta la crisis monetaria del año pasado, Asia era, en la materia, un territorio en fuerte expansión, con más de cincuenta programas de alto nivel propuestos en Hong-Kong, muchos de ellos por correspondencia." En la misma época,

virtuales

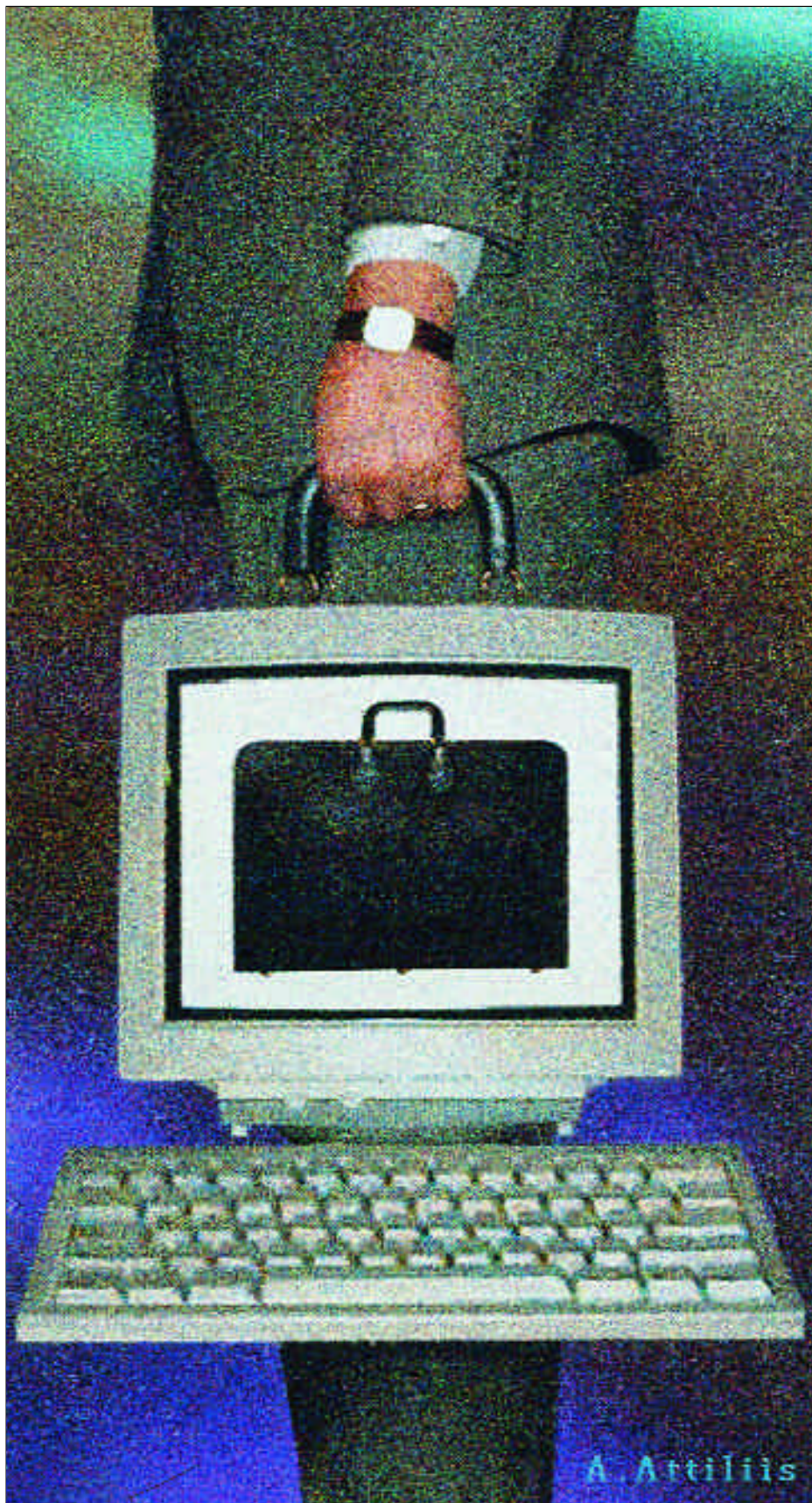
acuerdos regionales concluidos en Norteamérica, Europa y Asia Sudoriental abrieron las puertas al libre intercambio de servicios educativos, en particular para la formación profesional, considerado menos importante que la educación primaria o secundaria para la autonomía nacional. “La enseñanza es un servicio como cualquier otro”, estima un funcionario de la Organización Mundial del Comercio, recordando que treinta países —de Ghana a Noruega— firmaron el AGCS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios), que garantiza a los proveedores extranjeros un acceso equitativo a los mercados de la enseñanza.

De los proyectos a la realidad

Para bien o para mal, el libre comercio en la educación en línea está todavía lejos de ser una realidad. Lo frenan toda una batería de barreras — o amortiguadores, según cómo se mire— firmemente instalados. Para empezar, los sistemas de evaluación académica son todavía prerrogativa de las autoridades nacionales, por lo que varían enormemente de un país a otro. La falta de estándares tecnológicos es otro obstáculo a la hora de llevar la educación de un país o región a otro. Y al mismo tiempo, hay problemas financieros en aspectos como los impuestos y la propiedad intelectual. Por ejemplo: ¿debe una compañía australiana pagar impuestos locales por los ingresos que le reportan los cursos que vende en Malasia? Veamos también el caso de los estudiantes mexicanos que estudian en universidades canadienses. Normalmente pagan precios de matrícula mayores que los alumnos locales, ya que éstos abonan impuestos en el país. ¿Debe aplicarse la misma norma a los mexicanos que estudien en línea? Y, finalmente, ¿cómo pueden los profesores proteger su derecho a la propiedad intelectual sobre cursos y materiales que circulan en todo el mundo?

En las universidades y organizaciones internacionales existen foros y grupos de trabajo que tratan de solucionar estos espinosos asuntos. Al mismo tiempo, el sector privado está más que dispuesto a ayudar, ofreciendo préstamos, asesoría técnica y otras formas de ayuda para asegurar la libre circulación de servicios.

Aunque sea prematuro hacer previsiones precisas sobre la evolución del mercado de la enseñanza en línea —las estimaciones oscilan ►



La enseñanza en línea está revolucionando el mundo de la educación y constituye un lucrativo mercado para el sector de la informática y las telecomunicaciones.

entre uno y cuatro mil millones de dólares en el año 2000 —, algunos temen que las empresas terminen por reemplazar a los organismos de formación. “Microsoft podría decidir crear una universidad competidora, afirma Roll, o bien Harvard podría aliarse con empresas ofreciéndoles su prestigio internacional. Creo que esos proyectos existen.” Jim Kuhr, director del departamento de educación de Microsoft para el mundo entero, matiza este punto de vista: “No nos consideramos una empresa de enseñanza, pues no somos expertos ni en programas escolares ni en pedagogía. Hemos dado prioridad a la colaboración con verdaderos especialistas. Lo que nos interesa es proporcionar la infraestructura, como los sistemas operativos de red, los datos compartidos y el correo electrónico, elementos indispensables para que la educación a distancia funcione eficazmente.”

Aunque las universidades prestigiosas constituyen un objetivo comercial evidente, Kuhr reconoce que los que representan el potencial más importante son los países en desarrollo de Asia y de América Latina: “La demanda de los estudiantes es allí tan fuerte que los gobiernos no disponen de recursos para construir materialmente los campus universitarios que permitan hacerle frente. Estiman que la sociedad de la información, y en especial la enseñanza en línea, es el medio adecuado para el desarrollo nacional, pero necesitan atraer las inversiones necesarias para financiar la infraestructura.”

El interés de AT&T por la enseñanza en línea se sitúa a varios niveles. “Queremos que la gente entienda las tecnologías que concebimos —explica Marilyn Reznick, que trabaja para la Fundación de ese gigante de las telecomunicaciones— y también nos conviene dar apoyo financiero, como parte de nuestra filantropía, a las universidades en las que formamos a nuestros asalariados, realizamos nuestra labor de investigación y desarrollo y contratamos personal. Puede ocurrir también que preguntemos a una universidad si es capaz de proporcionarnos el personal que necesitamos. Si no es así, la ayudamos proporcionándole los medios necesarios para ofrecer la formación adecuada. Pero jamás se nos ocurriría decirles cómo enseñar. En ese terreno no estamos en competencia con ellas.”

“No estoy seguro de que una empresa revelaría su estrategia —responde Tony Bates, director del departamento de enseñanza a distancia y tecnología de la Universidad de

Columbia Británica, en Canadá— y si lo hace, esa estrategia puede cambiar. Por ejemplo, algunos de nuestros cursos en línea en la actualidad nos reportan beneficios. Pero, ¿quién sabe lo que sucederá cuando se sepa?” El secreto del éxito de esta universidad reside en la selección que practica a partir de peticiones muy específicas. “Para ofrecer un curso de microbiología, observa Bates, tendríamos que destacarnos sobre el resto del mundo teniendo un Premio Nobel en nuestro equipo y ése no es el caso. En cambio, nuestras relaciones con la industria forestal nos permiten proponer cursos de formación para oficios relacionados con la silvicultura, por ejemplo en Indonesia y en Australia, donde está surgiendo un mercado regional de subproductos de la madera.” “Y he aquí que estoy hablando como alguien que intentaría dirigir una empresa, y descubro sorprendido que me gustaría hacerlo”, revela. “Es una respuesta a nuestro gobierno, que nos pide que dependamos cada vez menos de los impuestos. No es la consecuencia ineludible de las leyes del mercado, sino una decisión política.”

Ahora bien, existe una diferencia entre el afán de rentabilidad y la búsqueda del beneficio. “Cabe preguntarse cuál es el papel de una universidad financiada con fondos públicos, prosigue Bates. Es difícil justificar que los impuestos se destinen al sector público si el sector privado puede desempeñar esa función con igual eficacia que el primero. Pero la gente necesita que se le expliquen los objetivos perseguidos por las políticas gubernamentales y por el sector privado. Alguien debe tener la independencia de criterio necesaria para formular la pregunta siguiente: ¿Quién en la sociedad obtiene beneficios?” También existe un problema de equidad. “Algunos sectores jamás producen ganancias, como la enseñanza para los minusválidos o la formación de trabajadores sociales; es allí donde ha de intervenir el gobierno, para velar por que todos los sectores de la sociedad sean atendidos lo mejor posible”, concluye. ■

Amy Otchet

Es difícil justificar que los impuestos se destinen al sector público si el sector privado puede desempeñar esa función con igual eficacia.

Sitios web útiles:

Temasek: ole.tp.ac.sg
 Open University: www.open.ac.uk
 Duke University: www.fuqua.duke.edu
 WGU: www.westgov.org
 ICDE: www.icde.org
 Microsoft: www.microsoft.com/edu

Brasil estudia español

Los jóvenes brasileños no pueden contentarse con el inglés, tienen que aprender igualmente el español. Esta opinión del senador brasileño José Fogaça, del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), ha sido ratificada por la Cámara alta, que aprobó un proyecto de ley que hará obligatoria la enseñanza del español en las escuelas públicas secundarias de todo el país.

El Ministerio de Educación calcula que el proyecto afectará a unos 6,5 millones de alumnos y que harán falta por lo menos 200.000 profesores. Por ello, la ley, cuyo texto original fue obra del ex presidente y actual senador Itamar Franco, se aplicará paulatinamente durante cinco años.

La idea de imponer el aprendizaje del español, pendiente aún de la aprobación definitiva del Congreso, ha ido evolucionando. El senador Pedro Simón, también del PMDB, proponía desde 1995 que la enseñanza del castellano fuera obligatoria, aunque únicamente en los estados fronterizos con Uruguay, Paraguay y Argentina, países que, con Brasil, integran el Mercado Común del Sur (Mercosur).

De hecho, desde que Brasil es miembro de este organismo, el castellano gana terreno a ojos vista, y se imparte en academias que surgen como hongos en las principales ciudades del país. Mientras tanto, el “portuñol”, híbrido de los dos idiomas, es una frecuente herramienta de trabajo en los círculos diplomáticos de Brasilia y los económicos de São Paulo.

El español, lengua oficial de 21 países hablada por 413 millones de personas, es el cuarto idioma más utilizado del mundo, después del chino, el inglés y el hindi. Su expansión es un hecho. Aunque sin leyes de por medio, en Estados Unidos cada día se afianza más como segunda lengua.

Según el senador Fogaça, la nueva ley “contribuirá a formar una verdadera comunidad latinoamericana” que integrará más que nunca a Brasil, el único gigante lusófono de una región completamente hispanohablante. No se trata de una mera cuestión educativa. Detrás subyacen factores como la globalización, el fuerte ingreso de capitales españoles en el país y un interés creciente por la lengua de Quevedo. ■



Derechos humanos:

una tarea inconclusa

El respeto de los derechos humanos ha hecho inmensos progresos, afirman unos. Para otros, en cambio, no sólo se los sigue vulnerando en todas partes, sino que el resurgimiento casi mundial del liberalismo amenaza los logros de los cincuenta últimos años. Avances en algunos sitios, retrocesos en otros, y por doquier nuevas reivindicaciones. Pero a medida que las sociedades cambian, ¿quién lucha hoy día y con qué armas para defender la dignidad humana y hacer realidad la aspiración universal a un mundo mejor? ¿Qué hacen los Estados, los ciudadanos, las instancias internacionales para promover derechos de los que aún está privada gran parte de la humanidad? ¿La mundialización facilita ese combate o lo entorpece? Una sola certeza en este mar de preguntas: el largo combate para obtener “todos los derechos para todos” está lejos de haber concluido.

La larga marcha

Francisco Soberón*



© Peter Tunney/Black Star Studio, B. Paris

Hubo que esperar hasta 1994 para que todos los sudafricanos pudieran votar libremente. Aquí en el Transkei.

La defensa de los derechos humanos es un combate interminable. Frente a todas las arbitrariedades, pero también frente a los nuevos desequilibrios que amenazan los logros obtenidos, la sociedad civil internacional se moviliza.

Los conflictos armados, las violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos y la negación de las libertades fundamentales siguen a la orden del día en diversos lugares del mundo. ¿Qué parámetros permitirían determinar la situación actual de esos derechos y libertades? Dejemos de lado una visión cuantitativa que tiende a contabilizar las violaciones y los atropellos que se cometen a diario. Esa aproximación es equívoca, pues es indudable que, entre la ausencia de matanzas, de desapariciones forzadas o de detenciones arbitrarias y la plena vigencia de los derechos humanos, son innumerables las situaciones intermedias, aquéllas en las que la ausencia del delito no supone el imperio de la justicia. La intimidación, el chantaje, la complicidad pueden también dar una apariencia de orden.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, sus pactos y otros instrumentos y mecanismos internacionales constituyen el correlato normativo y teórico de conquistas tangibles y de una ampliación sistemática de la noción de derechos humanos en el transcurso de las cinco últimas décadas. Aprobada en

1948 por la comunidad internacional como una norma común de aplicación que reconocía la dignidad inherente y los derechos inalienables de todas las personas en todos los países, la Declaración Universal respondió en su día al clamor mundial para que se pusiera fin a los horrores de las guerras mundiales. Más tarde, el combate por los derechos humanos fue también un arma poderosa para acabar con regímenes totalitarios como los de Europa del Este, con dictaduras militares sangrientas en todos los continentes y para limitar o frenar el autoritarismo de gobiernos nacidos de democracias formales. Esa lucha ha sido en ocasiones portadora de democracia, entendida no sólo como régimen de gobierno, sino como espacio para el ejercicio de las libertades fundamentales. Todos recordamos cómo la opinión pública internacional contribuyó con su insistente reclamo en favor de los derechos humanos a la caída de regímenes como los de Marcos en Filipinas, Somoza en Nicaragua, Pinochet en Chile, Pol Pot en Camboya o el apartheid en Sudáfrica.

“Todos los derechos para todos” es en definitiva lo que expresa la Declaración Universal que sigue siendo la fuente de inspiración y el patrón por el que medimos nuestros logros. Ningún Estado le niega validez y todos los países la han suscrito. Pero,

“El conjunto de los deberes es éste: no trates a tu prójimo de tal manera que si tú recibieras el mismo trato ello te haría sufrir.”

El Mahabharata, India

* Presidente de la Asociación Pro Derechos Humanos (Perú), Vicepresidente de la Federación Internacional de los Derechos Humanos.

¿significa ello algo más que un mero reconocimiento formal? Cuando los Estados suscriben la Declaración Universal, asumen el compromiso de hacer efectivos los derechos explícitamente formulados en sus artículos, de garantizar su vigencia y sancionar a quienes los violen. Hay una tendencia general en el mundo a integrar esos instrumentos jurídicos internacionales en las legislaciones nacionales, pero con frecuencia la debilidad de los sistemas judiciales nacionales y la corrupción generalizada del poder político hacen que la aplicación efectiva de esos instrumentos internacionales no pase de ser una mera aspiración. No es entonces la existencia de textos constitucionales lo que define la democracia, sino la instauración de un Estado de derecho con las instancias y los recursos que garanticen su aplicación en provecho de los ciudadanos.

No obstante, frente a una opinión internacional crítica y alerta, ningún Estado, gobernante, autoridad política, militar o judicial se atrevería hoy a negar la existencia de esos derechos fundamentales. Ahí reside el avance más importante de los últimos años: el nivel de conciencia que han alcanzado millones de individuos en el mundo entero. Ciudadanos de los rincones más apartados, que desconocen el texto de la Declaración Universal, reivindican los “derechos humanos”, como hemos comprobado en numerosas comunidades campesinas de la región andina de América Latina.

Gracias a la existencia, el dinamismo y la voluntad

reivindicativa de miles de asociaciones —desde la acción de familiares de las víctimas de violaciones a las organizaciones con un radio de acción internacional— se han ganado batallas que parecían perdidas de antemano. Presenciamos la emergencia de una cultura mundial de los derechos humanos basada en el reconocimiento implícito de que las organizaciones de ciudadanos ejercen un derecho de “vigilancia” frente al comportamiento de los Estados. Esa conciencia cada vez más aguda de la sociedad civil no puede dejar de repercutir en las políticas de los gobiernos. De ahí que otro ámbito en el que se constatan avances es el de los mecanismos e instrumentos jurídicos internacionales establecidos con el consenso de la mayoría de los países. Un claro ejemplo: la lucha de las mujeres por la superación de las discriminaciones de que son objeto. La proclamación por las Naciones Unidas de una declaración específica de protección y reconocimiento de los derechos de la mujer, en 1967, así como la Conferencia de Beijing en 1995 y la puesta en marcha de sus acuerdos han sido algunos de los jalones internacionales en el avance social de la mujer debidos en gran parte a la acción de militantes en el terreno.

Pero la aparición de una conciencia ética mundial va ►

Gracias al dinamismo de miles de asociaciones, se han ganado batallas que parecían perdidas de antemano.



Dibujo © Pancho, Martinica, tomado de Un demi-siècle de droits de l'homme. Dessine-moi un droit de l'homme, et alors?, Editions EIP, Ginebra, 1998

Múltiples tratados... poco respetados

Si todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas decidieran respetar las reglas internacionales sobre derechos humanos dictadas después de la Declaración Universal de 1948, sus ciudadanos vivirían a salvo de la arbitrariedad. Desde hace medio siglo han sido firmadas y ratificadas decenas de convenciones, pactos y declaraciones dirigidos todos a proteger a individuos y grupos de las violencias políticas y económicas de que podrían ser víctimas.

Contrariamente a lo que podría hacer pensar el deterioro de las condiciones de vida de buena parte del planeta, las Naciones Unidas se preocuparon, desde comienzos de los años cincuenta, de reforzar la legislación nacional en materia de derechos económicos y sociales. Este es el terreno en el que se firmaron los primeros tratados, entre los que cabe mencionar el Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (1948), seguido muy pronto por el Convenio sobre igualdad de remuneración (1951) y el relativo a la abolición del trabajo forzoso (1957). Pero no por eso fueron olvidados los derechos civiles: el Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de

guerra fue firmado en 1949 y la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial fue aprobada en 1965. Los derechos de las mujeres también fueron reconocidos muy pronto por textos internacionales como la Convención sobre los derechos políticos de la mujer (1952) o la Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios (1952).

Hubo que esperar sin embargo hasta 1966 para que dos textos esenciales, el Pacto internacional sobre derechos civiles y políticos y el relativo a los derechos económicos, sociales y culturales, fueran promulgados por las Naciones Unidas. Desde entonces, la acción normativa internacional en materia de derechos humanos no se ha interrumpido, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) a aquella contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1984) y la Convención sobre los derechos del niño, adoptada por notable unanimidad en 1989. Más de treinta convenciones, sin contar la Declaración Universal, los

dos pactos de 1966 y las innumerables declaraciones sin carácter obligatorio fueron así aprobadas desde 1968.

Los Estados en su mayoría han firmado y ratificado esos textos que los comprometen. Pero eso no quiere decir que los respeten. En efecto, pueden eludir legítimamente la norma común gracias a la práctica sumamente cómoda de las reservas, que permite a un Estado rechazar ciertas disposiciones del tratado aceptando sin embargo las demás. Es así como la casi totalidad de los países musulmanes han emitido, en nombre del respeto de los principios islámicos, reservas a las convenciones relativas a la mujer firmadas por ellos, privándolas así de su sustancia. Los Estados que han aceptado las convenciones en su totalidad y que han incorporado las disposiciones pertinentes en sus legislaciones nacionales son en realidad muy pocos. Los demás han estampado en ellas su firma de mala gana y utilizan todos los recursos del procedimiento internacional para hacer que, en sus países, sean nulas y sin ningún valor. ■

acompañada de nuevas fracturas que están transformando el panorama político y económico del planeta. Globalización acelerada, revalorización del mercado en detrimento de su regulación social y estatal, preeminencia de la productividad y la competitividad sobre la equidad, debilitamiento de los Estados-nación, emergencia de nuevos bloques económicos, son algunos de los aspectos más evidentes de esa transformación.

El proceso de globalización no es por el momento sinónimo de acceso de todos a unos valores universales comunes. Pero, a la vez que acentúa la exclusión y la polarización, ese proceso actual de globalización crea un escenario que favorece el fortalecimiento de mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos. Esa es una de las principales ambigüedades de la situación actual con la que habrá que contar en el futuro, pues está modificando la percepción que los sujetos tienen de sus derechos, así como los escenarios para el ejercicio de los mismos. Cabe preguntarse entonces si en los últimos diez años de cruzada liberal las libertades y los derechos fundamentales han progresado de manera significativa. La respuesta es en general negativa, entre otras cosas porque lo que está reemplazando al Estado fuerte no es un Estado pequeño pero eficaz, sino un Estado débil, que tiende a gobernar basándose en los vínculos políticos, la corrupción y el clientelismo.

En este nuevo escenario hay que poner de relieve dos aspectos esenciales para el avance de los derechos humanos en el mundo: la lucha contra la impunidad y el reconocimiento del carácter indivisible de aquéllos. Son frecuentes las maniobras jurídicas y propagandísticas, a menudo ilegales y violentas, para proteger a los responsables intelectuales, materiales o políticos de espantosos crímenes contra las personas

y contra la humanidad. La impunidad ha llegado a otorgarse por ley para liberar de responsabilidad a instituciones militares en su conjunto. En la mayoría de los casos el otorgamiento de la impunidad ha sido el resultado de negociaciones entre gobiernos elegidos democráticamente y militares que abandonaban el poder, o entre organizaciones militares insurgentes y gobiernos de transición tras periodos de violencia interna (como fue el caso entre las guerrillas de El Salvador y Guatemala con sus respectivos gobiernos y fuerzas militares). Superar la impunidad requiere medidas concretas para que se conozca la verdad, se

haga justicia y se otorgue adecuada reparación a las víctimas o a sus familiares. Para el progreso de la humanidad, para la reconciliación, para poder dar vuelta a la página, "hay que haberla leído antes".

Ello remite también a la constitución de un nuevo orden internacional, ya que los mecanismos de la impunidad y la arbitrariedad actúan también a nivel de la comunidad mundial y las grandes potencias modifican a menudo las

reglas de juego en función del oportunismo político o de los imperativos económicos, condenando o absolviendo los crímenes de los Estados según se trate de países "enemigos" o de eventuales "aliados".

En cuanto al principio de indivisibilidad, expresa en primer término el rechazo de una jerarquización de los derechos humanos junto con el reconocimiento de la relación dialéctica entre las libertades individuales y las condiciones indispensables para su ejercicio. En ese sentido, la pérdida de derechos económicos, sociales y culturales que afecta a los trabajadores de casi todos los países es uno de los aspectos actuales más preocupantes. La disminución del nivel de ingresos, las deplorables condiciones laborales, la inestabilidad, la pérdida de previsión social para millones de personas, que se traducen en un fenómeno creciente de exclusión, constituyen un retroceso significativo en la medida en que el subdesarrollo ofrece un terreno propicio a las violaciones de los derechos fundamentales y retrasa el surgimiento de una sociedad civil capaz de dialogar con el Estado. Detrás de ello no sólo está un modelo que favorece el individualismo o el "sálvese quien pueda", sino una ausencia de protección jurídica como la que existe para los derechos civiles y políticos.

El cincuentenario de la Declaración Universal el próximo 10 de diciembre es una ocasión para considerar los logros alcanzados y renovar el compromiso de la comunidad internacional y de los ciudadanos frente a la ingente tarea que nos espera. A diario la lectura de los periódicos, las imágenes de la televisión nos recuerdan que no existen razones para la autocomplacencia o la satisfacción. Pero la movilización eficaz y cada vez más intensa de los defensores de los derechos humanos, en las ligas nacionales o en las organizaciones mundiales, a menudo a riesgo de sus vidas, constituye también un motivo de esperanza. Confirma que los pueblos ya no están dispuestos a abandonar en manos de gobiernos o instancias internacionales el logro de su aspiración a un mundo más justo, más fraterno y más solidario. ■

El cincuentenario de la Declaración Universal será una ocasión para considerar los logros alcanzados.



Dibujo © Quino, Argentina, tomado de Les gens sont méchants, Editions Glenat, 1998

"No hagas a tu compañero lo que detestes que te hagan. Eso es lo esencial de la ley, el resto son sólo comentarios."

El Talmud judaísmo.

Por un nuevo realismo

Emma Bonino*

Desde 1995, fecha de su nombramiento como comisaria europea, la italiana Emma Bonino se moviliza en todos los frentes. Militante pro derechos humanos desde su entrada en política, aboga aquí por relaciones internacionales en los antípodas del cinismo dominante.

¿En qué mundo vivimos hoy? A comienzos de los años noventa se derrumbó un sistema mundial dividido en dos zonas de influencia, cuyo único mérito fue circunscribir geográficamente los conflictos durante más de medio siglo. Pero el orden de Yalta era un orden del terror. En 1989-1990 la situación geopolítica cambia, sin que ninguna otra visión planetaria venga a llenar el vacío así creado. Los que creyeron, en esa época, que el fuego del comunismo sería reemplazado en todas partes automáticamente por la democracia se equivocaron de medio a medio. Y los que prosperaron sobre sus escombros fueron más bien los nacionalismos generadores de tensiones étnicas. Esta evolución favoreció la multiplicación de los conflictos, cuyos responsables disfrutaban de total impunidad si sus acciones convienen a los intereses dominantes. Pues la vieja práctica del “doble patrón”, es decir de una apreciación con geometría variable del respeto de los derechos elementales del ciudadano por los diversos Estados del globo, no sufrió para nada los efectos de las profundas transformaciones registradas en las postrimerías de los años ochenta. Los años noventa constituyeron una ruptura geopolítica, pero nadie supo responder a los nuevos desequilibrios sustituyendo, en la medida de lo posible, la fuerza de las armas por el imperio del derecho.

Por consiguiente, los derechos humanos y la democracia no ganaron gran cosa con el cambio de situación. Pese a la proliferación de las declaraciones y de los coloquios al respecto, estos temas distan mucho de haberse convertido en elementos decisivos de la práctica de las relaciones internacionales. Y tampoco es necesario ser demócrata para contar con la amistad de Occidente. Antes de 1990 bastaba ser anticomunista para figurar entre nuestros aliados, cosa que, cuando se derrumbó el comunismo, nos legó numerosos “amigos” a la vez inútiles e impresentables. Luego ha sido el antiterrorismo; es cierto que el terrorismo existe y que es peligroso, pero basta con proclamarse antiterrorista para incorporarse al círculo de nuestros amigos. Apoyado mucho más allá de lo razonable so pretexto de que se batía contra un Estado terrorista, Saddam Hussein simbolizó en los años ochenta esta nueva ceguera. Hoy día, para ser amigo de Occidente, basta con aplicar las reglas del buen gobierno y de la



Emma Bonino

economía de mercado. El problema consiste en que cada vez la condición impuesta para el apoyo occidental es tal vez justa, a veces necesaria, pero jamás suficiente.

Paralelamente se han multiplicado las supuestas imposibilidades de ejercer la democracia, pretendiendo por ejemplo que Africa es demasiado pobre para ser democrática o legitimando, sobre todo en Asia, la coartada del relativismo cultural, totalmente desmentida por la realidad. En cuanto se les brinda la posibilidad, los asiáticos se conducen en efecto como los demás: en 1992 los ciudadanos de Myanmar votaron masivamente por Aung San Suu Kyi y contra la junta militar. El último altar en el que estamos dispuestos a sacrificar cualquier cosa es la estabilidad, concepto efectivamente más presentable que la mera defensa de nuestros intereses económicos. También en ese caso, Occidente está dispuesto a otorgar certificados de buena conducta a los que parecen garantizarla. Es cierto que la guerra es un obstáculo muy grave al desarrollo, pero ¡cuidado con la estabilidad de los cementerios!

No es necesario ser demócrata para contar con la amistad de Occidente.

* Comisaria europea de asuntos humanitarios, política pesquera y protección de los consumidores.



© Viktor Korolyov/Reuters/Max IFF, Paris

En Irak el embargo ha condenado a familias enteras a la mendicidad o a depender de la ayuda humanitaria internacional.

Una política internacional basada en el respeto del derecho, de las convenciones y de las normas es en efecto la única posible.

Seguimos pues inclinándonos ante la *realpolitik*. Sólo las razones invocadas para justificarla, ayer el anticomunismo, hoy la gobernabilidad, han cambiado. Pero, ¿se trata realmente de *realpolitik*? ¿No sucumbimos más bien a una ilusión autoritaria debida al hecho de que los hombres fuertes nos seducen más que las instituciones sólidas? El mejor ejemplo de esta desviación reside en el trato que hemos dado durante mucho tiempo a los “tigres” asiáticos por tener en cuenta únicamente sus resultados económicos. Ahora bien, afirmar, como suele hacerse, que el crecimiento económico conduce automáticamente a la democracia, es una falsedad. Tratándose de numerosos países asiáticos, el tipo de crecimiento elegido no sólo ha comprometido las perspectivas de desarrollo sostenible, sino que ha reducido las de alcanzar una transición democrática no violenta y legal. Pero no se aprende nada de la historia. En efecto, apenas habíamos acabado de equivocarnos respecto de los “tigres” cuando ya inventamos los “leones” africanos, sin que nadie abriera la boca para decir que nuestros nuevos amigos prohibían los partidos políticos y que algunos habían incluso elaborado el curioso concepto de “democracia sin partidos”.

El doble patrón es el instrumento indispensable de esta concepción de la *realpolitik*. Y, como nada es más versátil que ésta, los enemigos de ayer pueden convertirse en nuestros mejores amigos de hoy, ya que las prioridades cambian. A mi juicio, no es posible reducir la verdadera *realpolitik* a esas contorsiones. Sólo una diplomacia basada en valores simples y reconocidos por todos, entre los cuales figuran la democracia y el respeto de los derechos humanos elementales, puede aplicarse a largo plazo y defenderse ante todo el mundo con la frente alta. Los “realistas” se equivocan cuando oponen la *realpolitik* al idealismo. Para ser duradera, una política debe basarse en un ideal. Aunque reconozco la importancia de nuestros intereses económicos y políticos, estoy sin embargo convencida de que nos conviene impulsar la democracia. En efecto, el desarrollo de las relaciones económicas exige estabilidad, y lo cierto es que las instituciones democráticas son infinitamente más estables que las dictaduras.

Conviene pues crear nuevos métodos de gestión de las presiones geopolíticas y económicas. Así, lo que llamamos en la Unión Europea el “diálogo crítico” permite utilizar una multiplicidad de instrumentos

diplomáticos, sin recurrir sistemáticamente a las sanciones y al aislamiento para intentar—sin éxito—someter a ciertas dictaduras. Pues si bien un embargo sobre la tecnología puede resultar útil, ningún dictador se ha sentido afectado por un bloqueo alimentario o sanitario. Esos embargos drásticos pueden, en cambio, suscitar un sentimiento de revancha nacionalista en los pueblos que los sufren. Las sanciones son un instrumento de las relaciones internacionales y hay que utilizarlas cuando se han agotado todos los recursos del diálogo, pero han de ser uno de los últimos pertrechos de la maquinaria, cuando conviene jalonar el diálogo de momentos de firmeza. Europa se ha alejado de Afganistán porque toda conversación con los talibanes es actualmente inútil, y nuestra presencia no era más que una coartada desde el momento en que se impidió a las organizaciones humanitarias cumplir su papel. En otros lugares aún no ha llegado el momento de dar un portazo: marcharse de un país ha de ser la última etapa de nuestra política.

Una trayectoria semejante, que nunca puede ser lineal, se presta a malas interpretaciones. Por eso, para que se entienda este método, que utiliza instrumentos graduados, es menester explicarlo con claridad meridiana: el interlocutor-adversario y la opinión pública deben saber en todo momento en qué fase de la discusión se está. Pues sólo con esa condición evitaremos ser acusados de recurrir, una vez más, al doble patrón, imponiendo sanciones a unos y a otros no. El problema es que nuestra cultura diplomática y la falta de una política exterior europea común nos impiden adoptar sobre esas cuestiones posturas transparentes y eficaces.

El gran reto de nuestro fin de siglo es pues modificar el significado que se atribuye al término *realpolitik*. Eso constituiría una auténtica revolución cultural. No la haremos de la noche a la mañana: si se rompiera con todos los que violan los derechos humanos, dejaríamos de tener relaciones con las tres cuartas partes de los regímenes del planeta. E incluso en el seno de los Quince podríamos encontrar más de un motivo de ruptura... El respeto de los derechos humanos se construye día a día. Lamentablemente, para los que se consideran, en los países desarrollados, representantes de la política, ello no constituye de ninguna manera una prioridad, y los grandes partidos observan sobre esos temas un silencio elocuente. Ese silencio fragiliza la democracia, incluso en nuestros países. También entre nosotros ha llegado el momento de asignar un papel más importante al derecho en el espacio político.

Una política internacional basada en el respeto del derecho, de las convenciones y de las normas es en efecto la única posible, y hay que saber negociar sus etapas para tratar de avanzar todos los días. Los progresos son lentos, pero existen: los tribunales especiales sobre la ex Yugoslavia y Rwanda han logrado éxitos modestos, pero éxitos de todos modos. Los autores de genocidios y otros criminales de guerra no pueden ya desafiar a la comunidad internacional. En esos progresos, nosotros los militantes por los derechos humanos hemos de encontrar las fuerzas suficientes para llevar la contraria a los partidarios de una *realpolitik* miope. No existe, estoy segura, otra vía posible. ■

Genocidios en vivo

Rony Brauman*

Bosnia, Rwanda, o cómo crímenes contra la humanidad pudieron perpetrarse cincuenta años después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial? Evidentemente no, salvo que se pensara que sólo eran derivados del enfrentamiento Este-Oeste o de oscuros malentendidos, y que se ignorara por ende la importancia esencial de los problemas políticos locales. Ese fue sin embargo el espejismo producido por una concepción del mundo centrada en Occidente, que tiende siempre a presentarse como universal.

Y es efectivamente esta negación de lo político que, con diversas formas pero con una gran continuidad, se manifestó frente a las crisis de Bosnia y de Rwanda. No era ya, en efecto, la gran fractura mundial la que de nuevo estaba en juego localmente, sino turbias pulsiones étnicas que lanzaban unas contra otras a tribus surgidas de épocas pretéritas. De una representación puramente geopolítica, que consideraba a los pueblos rehenes de enfrentamientos que los superaban, se pasó a una visión de caos y de furor, en la que tribus presa de arrebatos primitivos se destripaban por obtener enigmáticos beneficios.

Ello significa olvidar, en primer término, que las llamadas guerras mundiales fueron, antes que nada, incendios que Europa atizó hasta provocar su suicidio. Las guerras de los demás, las de hoy, son siempre insensatas. Significa olvidar, en segundo lugar, que las técnicas, incluidas las técnicas de comunicación, son neutrales desde el punto de vista moral. Es posible, dicho en otros términos, ponerlas al servicio de lo peor como de lo mejor. Equivale a olvidar, por último, que a los países occidentales —y en sentido más amplio a las potencias internacionales— aunque no pueden imputárseles todos los horrores del mundo, les cabe una cierta responsabilidad en esos enfrentamientos. Una responsabilidad que, precisamente, esa visión metafísica y moralizadora tiene buen cuidado de eludir.

El progreso técnico que, al parecer, ha reducido el mundo al tamaño de una aldea, nos hace vivir en una proximidad tanto virtual como general. Cada cual está cerca de todos. Pero esta posibilidad de conocer en tiempo real las desgracias de nuestros contemporáneos resulta más agobiadora que estimulante. Tal vez porque embota nuestra capacidad de indignación y, sobre todo, porque pone de manifiesto con mayor crueldad nuestra debilidad: somos simultáneamente “gigantes” en materia de información y “enanos” en materia de acción.

La utopía de un mundo que la técnica ha tornado transparente y, también, el seudorealismo de la razón de Estado son dos maneras simétricas de negar la política. Son esas dos formas de atrincheramiento del mundo lo que tenemos que superar, y es la política como construcción de un mundo común, como el espacio de deliberación, lo que hemos de reinventar día a día. Es cierto que no es ésa la receta que va a permitir acabar con las pasiones destructoras, pero es el único medio de situarnos frente a ellas. Y eso puede también llamarse responsabilidad. ■

* Fundación Médicos sin Fronteras.



Bosnia, 1995: refugiados de Srebrenica llegan a Tuzla.

Entre el terremoto de Leninakan, Armenia, en diciembre de 1988, y la guerra del Golfo en 1991, el mundo parecía haber cambiado de base. Surgía una sociedad mundial, se decía, pensando en un “nuevo orden humanitario internacional”. Las primeras resoluciones sobre el derecho de asistencia humanitaria habían sido aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas unos pocos días antes de la primera intervención humanitaria en territorio soviético con motivo de ese terrible sismo en Armenia. Con la caída del muro de Berlín, un año más tarde, los múltiples movimientos de democratización en África y las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que imponían el paso de las organizaciones humanitarias para salvar a los kurdos de Irak, una nueva era se anunciaba. El término del enfrentamiento bipolar debía inaugurar una época de paz y de democracia, que la revolución de la información hacía posible y reforzaba.

La posibilidad de “ver” el mundo en directo y sin parar contribuía a la realización del sueño de todas las postguerras. Como en 1918, como en 1945, en los años noventa resonó el mismo llamamiento en forma de consigna: “nunca más”. Pero en vano. En el momento en que se celebraba en los recintos internacionales el advenimiento de un mundo reconciliado, milicias fascistoides iniciaban el sangriento desmembramiento étnico de Yugoslavia, a la vez que un poder racista desplegaba sus escuadrones de la muerte en Rwanda antes de entregarse al furor genocida. Sin olvidar la explosión asesina de la sociedad somalí, el desgarramiento del Afganistán postsoviético y la prosecución de la guerra que azota el sur del Sudán desde hace quince años, para citar sólo algunos de los conflictos más devastadores de la época actual.

¿La nueva situación mundial permitía acabar con los crímenes contra la humanidad que la comunidad internacional pensaba haber proscrito en Nuremberg,

“La propensión a la tiranía y a la opresión mutua se encuentra en la naturaleza innata de los hombres.”

Ibn Jaldun,
1332-1406, Magreb.

Los retos de la

Cincuenta años después de la Declaración Universal de 1948, ¿tiene sentido hablar de la emergencia de una nueva generación de derechos humanos? Y, en caso afirmativo, ¿qué relación guardan con los que ya fueron consagrados hace medio siglo?

La coyuntura internacional de finales del decenio de 1990 ilustra mejor que nunca la indivisibilidad de todos los derechos, económicos y sociales, civiles, políticos y culturales, en su sentido más amplio. Ahora bien, puesto que nos encontramos en un momento crucial en el que los derechos proliferan al mismo tiempo que evolucionan sus formulaciones y sus prácticas, si no analizamos los retos, los actores, las estrategias y los intereses que pueden salvaguardarlos, existe un gran riesgo de que se produzca una devaluación de los ideales y una desviación de los principios que la Declaración Universal trataba de proteger.

Desde los años ochenta, en efecto, la interdependencia planetaria engendrada por el proceso de internacionalización ha hecho de los derechos humanos una cuestión cada vez más debatida en múltiples foros, y también cada vez más mediatizada.

Las recomendaciones de las conferencias de los años noventa —Río, El Cairo, Copenhague, Beijing, Estambul, en particular— han tenido como base la afirmación de derechos: derecho al medio ambiente, derechos socioeconómicos, derechos de las mujeres, derecho a la vivienda, etc. Estos temas incumben a un número creciente de personas y de organizaciones, lo que contribuye a mejorar la difusión de la información sobre los derechos en ámbitos muy precisos. Pero esos actores, a veces poderosos, otras vulnerables, tienen también posturas e intereses muy diversos y apoyan estrategias que no siempre coinciden. Pues la interdependencia no significa forzosamente relaciones simétricas o igualdad de oportunidades. E incluso es posible que la creciente preocupación por los derechos humanos sea el resultado de las formas que ha adoptado la internacionalización y de la alteración de las relaciones sociales.

Estos “nuevos derechos” aparecen pues en una coyuntura especial que explica a la vez la urgencia con que se los defiende, pero también ciertas dificultades ligadas a las condiciones de su emergencia. Pues efectivamente si bien hay que

defenderlos, no hay que avalar por ello la fragmentación de las diversas cuestiones en juego, ni desviar la atención de las relaciones políticas y sociales que son la causa primera de las violaciones de los derechos.

Para saber si estamos realmente ante la emergencia de nuevos derechos o ante una mera actualización de los principios de la Declaración de 1948, hay que considerar las formas que adoptan la mundialización y las estrategias actuales de crecimiento económico. Más concretamente hay

que examinar los nuevos modos de exclusión y marginación. Se impone pues examinar cómo se entienden la mundialización y el crecimiento económico para intentar comprender la complejidad de los procesos actuales y la emergencia de nuevas reivindicaciones en el ámbito de los derechos humanos.

Según la concepción economista dominante, la mundialización es el resultado de los inevitables ajustes a las nuevas normas de competitividad internacional y a las leyes del mercado, garantes de una asignación óptima de los recursos a escala mundial. Sin embargo, la

mundialización debe entenderse más bien como un proceso eminentemente político que abarca una serie de negociaciones, relaciones de influencia y de fuerza entabladas e institucionalizadas por actores que son responsables de ellas —Estados, empresas transnacionales, agencias multilaterales de financiación, etc. Además, el proceso de mundialización de los mercados de bienes y servicios tiene implicaciones sociales, económicas y políticas que varían de una región a otra. Así, aunque formen parte de un mismo proceso mundial, estas situaciones diferentes plantean retos específicos en lo que se refiere a los derechos, su cuestionamiento y su defensa.

Una de las características del proceso actual de liberalización es que va acompañado de una retirada programada del Estado de determinados sectores (planificación, producción, reformas sociales) y de una reorientación de sus intervenciones en otros (redistribución,

Desde los años ochenta la interdependencia planetaria ha hecho de los derechos humanos una cuestión cada vez más debatida.

“En una nación libre, es muy a menudo indiferente que los individuos razonen bien o mal: basta con que razonen. De ahí surge la libertad que garantiza los efectos de esos mismos razonamientos.”

Montesquieu,
1689-1755, Francia.

globalización

Bonnie Campbell*

reglamentación, mediación) con miras a favorecer determinadas estrategias de crecimiento económico basadas en la preferencia de los intereses privados. Ello ha contribuido a restar legitimidad y a fragilizar a Estados afectados ya por una crisis fiscal, sobre todo en los países del Sur sometidos a ajustes estructurales, con consecuencias específicas en materia de derechos.

La redefinición de la función de los Estados corresponde a una politización creciente del proceso de mundialización y, en particular, a una politización de la gestión de la “crisis” en los países del Sur. Pero tanto en el Norte como en el Sur las estrategias de reactivación económica basadas en el sector privado implican formas particulares de integración en el mercado mundial y nuevas relaciones con las empresas multinacionales. En el plano interno, las estrategias de reforma encaminadas a instaurar relaciones económicas y sociales que respondan a los criterios internacionales de productividad, rentabilidad del capital y competitividad, atentan directa o indirectamente contra los derechos adquiridos (empleo, subsidios sociales, etc.) cuando éstos existen, con objeto de permitir una redistribución de los recursos de determinados sectores considerados “menos productivos” (sector social, salud y educación, por ejemplo) hacia los que se estiman más productivos. Esta transferencia tiene un costo social incalculable, ya que va acompañada del desmantelamiento de las reglas sociales establecidas en los decenios anteriores.

A lo largo de los años noventa, al agravarse la marginación y la exclusión de ciertas categorías sociales, en las instituciones de Bretton Woods se ha desarrollado el concepto de “grupos blanco” — mujeres, ancianos, niños y discapacitados— y se han adoptado medidas específicas en favor de estos grupos, pero sin impugnar las estrategias económicas que han contribuido a fragilizar su situación. Más recientemente, en el Informe del Banco Mundial de 1997 sobre el desarrollo en el mundo,¹ centrado en la redefinición de la función del Estado, se exponen en un cuadro las distintas funciones que le asigna esta institución. La función



consistente en “garantizar la equidad social” no se presenta como un objetivo en sí —y menos aún como un derecho social y económico—, sino como un elemento de estabilización y consolidación de un modelo de crecimiento económico cuya lógica sólo puede acentuar las desigualdades y provocar potencialmente violaciones de derechos.

En la medida en que la pobreza y las disfunciones que aquejan al mundo se deben a un modelo de regulación social y política selectivo e injusto, la reivindicación de nuevos derechos encubre en realidad un problema de lucha por la redistribución del poder y, por lo tanto, una cuestión eminentemente política. Al presentar las reformas económicas y, actualmente, institucionales desde un punto de vista técnico, los organismos multilaterales y nacionales evitan que se plantee la cuestión primordial del control del proceso de desarrollo: ¿Quién lo controla? ¿Con qué fines? ¿Al servicio de qué intereses? Así las cosas, parece ilusorio pretender redefinir medidas para promover los derechos sociales y económicos, comprendida la aspiración a que se amplíen, si no se dilucidan antes el contenido y la finalidad del proyecto de crecimiento por el que esas ▶

¿Qué formas adopta la mundialización y cuáles son sus

La reivindicación de nuevos derechos encubre en realidad un problema de lucha por la redistribución del poder.

* Departamento de Ciencias Políticas. Universidad de Quebec en Montreal.



© Vanessa Wild/Photo Researchers/Corbis, Paris

instituciones abogan.

Las intervenciones cada vez más enérgicas y multiformes de las organizaciones de ayuda multilaterales y bilaterales en el terreno social y político intentan reducir los procesos políticos a procesos de gestión técnica. Según esas organizaciones y los expertos que trabajan para ellas, existen al parecer normas “indiscutibles” dictadas exclusivamente por la teoría económica. El resultado es un intento de despolitización que niega la legitimidad de los objetivos políticos. Este es el contexto en el que hay que volver a situar la cuestión de los derechos humanos y en el que se pueden entender, entre otras cosas, el espacio cada vez mayor que ocupan las empresas multinacionales, su libertad de acción, su influencia en la formulación de las políticas públicas y, por ende, su poder.

Pero las repercusiones sociales, políticas o económicas de los actores externos dependen de una serie de factores, entre ellos los contextos políticos internos. Estos varían a su vez al infinito, desde el Estado de derecho, en el que existen foros en los que los ataques que sufren las reglas sociales relativas a las normas fundamentales del trabajo, la salud o el medio ambiente pueden ser debatidos por organismos facultados para ello, hasta situaciones de falta de legitimidad y fragilidad de las estructuras estatales en las que esos foros son inconsistentes o simplemente inexistentes.

Códigos de conducta poco eficaces

En tales condiciones las grandes empresas transnacionales, sobre todo las que venden bienes de consumo en los países ricos, han mostrado interés por la introducción de códigos de conducta o de ética con objeto de evitar que se produzcan campañas de boicot como las que ha habido en Europa y en América. Pero la mayoría de esos códigos, cuando existen, presentan lagunas importantes, entre ellas la falta de dispositivos que obliguen a respetarlos o la ausencia de vigilancia eficaz y de sanciones en caso de infracción. Por este motivo, existe el riesgo de que la adopción de esos códigos de conducta o de ética sirva de coartada para encubrir las violaciones de derechos perpetradas por las grandes empresas, al no haber realmente ningún derecho de fiscalización o control de sus actividades.

Al mismo tiempo, como vimos, el proceso de mundialización y de rechazo de la función redistributiva del Estado y su retirada de múltiples sectores políticos y sociales han propiciado la aparición de nuevos actores —hasta ahora poco o nada reconocidos— que se movilizan y se estructuran para reivindicar derechos bajo nuevas formas: derechos de los desamparados, de los jóvenes, de las personas de edad, de los discapacitados, derecho a respirar un aire sano, a beber agua limpia, a no ser asfixiados por las emanaciones de dióxido de carbono o envenenados con pesticidas, etc. En algunas ciudades de Estados Unidos, los

Alaska: limpieza de una playa contaminada por el naufragio del petrolero Exxon Valdez en 1989.

lavaparabrisas se reagrupan para hacer valer su derecho a ganar un poco de dinero. En muchos aspectos estas reivindicaciones se asemejan a una actualización, en el contexto de la mundialización, de varios artículos de la Declaración de 1948. Algunas reivindicaciones, como las que reclaman un derecho de fiscalización sobre los datos personales, el derecho a una vida sana potencialmente amenazada por las manipulaciones genéticas o el derecho al medio ambiente, corresponden a los avances que se producen en el ámbito de la ciencia y de la tecnología. Pero una vez más es lícito preguntarse: ¿Quién controla los resultados de las investigaciones? ¿Quién decide sobre la utilización de sus resultados? Y, ¿con qué finalidad y en función de qué intereses?

En este sentido, tal vez el reto actual no sea tanto la aparición de una nueva generación de derechos como el reconocimiento de que, en el contexto de la mundialización, la defensa de los derechos ha de tener en cuenta una multiplicación de campos de acción y de dificultades en el espacio y en el tiempo. Dicho de otro modo, los retos y las reivindicaciones adoptan formas específicas en función del lugar y del momento. A cada instante, en la complejidad creciente de las relaciones actuales, surge la posibilidad de que se introduzcan códigos o reglamentos que, en nombre

de los derechos humanos, tratarán más bien de legitimar intereses particulares, procedimientos o estrategias que, en la práctica, pueden dar lugar a violaciones de derechos o encubrir nuevas relaciones de fuerza no equitativas. Así, en el contexto de una mayor politización de los retos, parecen aumentar también las posibilidades de recuperación e instrumentalización de los derechos.

La consecuencia que tiene para los derechos el proceso actual de mundialización es, ante todo, política.

En definitiva, la consecuencia que tiene para los derechos el proceso actual de mundialización es, ante todo, una cuestión política que implica el establecimiento de relaciones de poder en diferentes niveles por actores identificables sobre los que recae la responsabilidad. Esta preponderancia de los actores y de las responsabilidades pone de manifiesto no sólo que el desarrollo y la defensa de los derechos son cuestiones íntimamente relacionadas, sino también que la defensa de los derechos, antiguos y nuevos —que están indisolublemente unidos—, pasa por una reapropiación de las estrategias de desarrollo y del poder necesario para defenderlos.

1 Banco Mundial, *El Estado en un mundo en mutación*. Informe sobre el desarrollo en el mundo, 1997. Washington, D.C., 1997.

“La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica al prójimo.”

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789, Francia.

La caja de Pandora

Ya lo sabemos, la Declaración Universal de 1948 es una vaca sagrada, y a nadie se le ocurriría — oficialmente al menos— proponer reemplazarla por una versión más conforme con los tiempos que corren. No obstante, este acuerdo de fachada sobre un texto fundador dista mucho de significar que es unánimemente aceptado. Al contrario, a menudo la Declaración es objeto de duros ataques que se han ido precisando estos últimos años. Como si conviniera relativizar su valor, varias regiones del mundo se han dotado además de cartas específicas, que se supone basan los derechos humanos en principios que les son propios y que no figuran en el texto de las Naciones Unidas. La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos o la Carta Islámica de Derechos Humanos expresan así, cada una a su modo, la idea que tienen de ellos sus dirigentes y una parte de sus pueblos.

De la Conferencia de Teherán de 1968 a la de Viena de 1993 consagradas por las Naciones Unidas a ese tema, y en otras instancias, las objeciones fueron a veces tan vigorosas que algunos plantearon públicamente la pregunta: ante la imposibilidad de reemplazarlo lisa y llanamente, ¿el texto de 1948 no necesitaría ser remozado? ¿No convendría incluir las preocupaciones de culturas olvidadas por los legisladores de entonces,

cegados por su occidentalocentrismo? Colmo de contradicciones: la Declaración de 1948, ¿no se tomaría por fin realmente universal si se tomaran en cuenta esas especificidades?

Dos bandos se enfrentaron rápidamente: los partidarios de una universalidad que les parece peligroso renegociar se opusieron a los defensores de especificidades, algunas de las cuales guardan sólo una lejana relación con el respeto de los derechos de la persona. El enfrentamiento culminó en la primera mitad de los años noventa y pudo verse, en Viena y en otros lugares, que algunos grandes países del Extremo Oriente cuestionaban —en nombre de valores asiáticos— el carácter universal de la Declaración y se aliaban con los Estados musulmanes más conservadores para oponerse a la voluntad occidental de hacer admitir la universalidad de los derechos.

¡Pobres derechos! Cada bando se ha servido de ellos en realidad para justificar sus propios extravíos políticos. En su nombre Occidente ha asumido oficialmente el papel de policía internacional después del término de la guerra fría, mientras enfrente se los violaba desaprensivamente oponiéndoles “valores” que a menudo constituían su negación. Semejante instrumentalización no favoreció para nada la causa de los derechos

humanos. Pero permitió entender que iniciar un debate sobre la actualización de la Declaración equivale a abrir una caja de Pandora de la que se ignora qué monstruos podrían surgir. Y si en los textos internacionales más recientes se alude a la legitimidad de las “especificidades culturales y religiosas”, para indignación por lo demás de numerosas organizaciones de defensa de los derechos, el carácter universal de los derechos de la persona ha sido, por su parte, solemnemente confirmado.

Si bien cabe alegrarse de la calma relativa que impera en el frente de la querrela entre defensores de la universalidad y partidarios de las especificidades, es lamentable en cambio que esa utilización política del tema de los derechos humanos haya ocultado el verdadero debate. En efecto, en el Norte como en el Sur, muchos de sus defensores estiman que sería útil consolidarlos acudiendo a todas las culturas del mundo para legitimarlos. ¿No se podría encontrar en ellas, explorándolas todas, una visión común de la condición humana y de su necesario respeto que acercaría a los pueblos en vez de alejarlos? Sobre un pedestal semejante, piensan, podrá construirse lo universal de mañana.

Sophie Bessis

Parientes pobres



Dibujo © Sépka, Turun, tomado de *Un demi-siècle de droits de l'homme. Desine-moi un état de l'homme et alors?*, Editions CIP, Ginebra, 1996

Los derechos económicos y sociales en manos del mercado.

En un mundo en que se ensancha el foso entre acaudalados y desfavorecidos, éstos últimos reivindican un mayor respeto de los derechos económicos y sociales, con frecuencia sumamente maltrechos.

“La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso”: en junio de 1993, en Viena, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas añadía una proclama más a la prolongada lista de resoluciones aprobadas a lo largo de los años, recordando a los Estados signatarios de la Declaración Universal su deber de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales (alimentación, vivienda, trabajo, salud, educación...) en igual medida que los derechos civiles y políticos (libertad, seguridad, justicia...). Una iniciativa necesaria, pues es evidente que desde el comienzo se descuidó a los primeros por razones históricas e ideológicas.

En los años cincuenta la elaboración de un pacto que diera eficacia jurídica a la Declaración suscitó un acalorado debate. Mientras el francés René Cassin era partidario de un texto único, el bloque occidental y el bloque comunista se oponían a esa iniciativa: el primero insistía en que prevalecieran los derechos políticos, el segundo, apoyado por algunos países en desarrollo, daba en cambio prioridad a los derechos económicos. Se llegó a una solución de compromiso, que se tradujo, en 1966, en la redacción de dos Pactos, uno sobre los Derechos Civiles y Políticos, cuya aplicación debía ser inmediata, y otro sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de aplicación progresiva. Hasta la fecha, este último ha

sido ratificado por 137 Estados. Dispone que “cada uno de los Estados (...) se compromete a adoptar medidas (...), hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente (...) la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos”. Las ambigüedades de esta formulación son aprovechadas a menudo por los gobiernos, en particular los de los países en desarrollo, para justificar su no respeto, observa Philippe Texier, experto francés del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, creado en 1985, lamentando que “la mayoría de los países se desentiendan del Pacto”.

Este jurista es partidario de la aprobación de un protocolo facultativo que permita, a semejanza del relativo a los derechos políticos, recibir denuncias de individuos o de grupos, aunque reconoce que “el respeto de un derecho político, como la prohibición de la tortura, es más fácil de controlar que, por ejemplo, el derecho a una vivienda digna”. “Sólo un documento semejante permitiría sentar jurisprudencia acerca de los derechos económicos, prosigue el presidente australiano del mismo Comité, Philip Alston, pues sin él éstos seguirán considerándose derechos de segunda clase.”

“La utilidad de recibir quejas reside, más que en las eventuales sanciones, afirma Maribel Wolf, acreditada por la ONG *Terre des Hommes-France* ante las Naciones Unidas, en la posibilidad de denunciar públicamente la violación de los derechos económicos, pues a los Estados eso no les gusta.” En efecto, dicha proposición parece despertar en éstos poquísimos interés, ya que, por ahora, sólo seis países han reaccionado ante el proyecto de protocolo elaborado por el Comité, cuatro —Chipre, Ecuador, Finlandia y Siria— de manera bastante favorable y dos —Alemania y Canadá— con escepticismo.

“Frente a la deserción de los gobiernos de los países industrializados, que se refugian tras la economía de mercado, y a la de las elites de las naciones en desarrollo, que rechazan la redistribución de las riquezas, corresponde a la sociedad civil defender esos derechos”, anuncia Wolf, felicitándose del cambio de criterio, aunque modesto, observado recientemente por Amnesty International en ese sentido, pues hasta ahora se preocupaba esencialmente del respeto de las libertades individuales. Cansada de sentirse “mirada despectivamente” por los expertos en derechos políticos, reivindica tanto como ellos el título de “defensora de los derechos humanos”. “Que se deje de estimar que los derechos políticos son exigibles, mientras que los derechos económicos serían meros postulados o utopías”, clama Alirio Uribe Muñoz, un abogado colombiano especialista en esos asuntos.

El destino de los derechos económicos, sociales y culturales de cada individuo depende, ante todo, de que se tome conciencia de esa situación. ■

Emmanuel Abadie

“Ninguna cualidad humana es más intolerable en la vida ordinaria ni, de hecho, menos tolerada que la intolerancia.”

Giacomo Leopardi,
1798-1837, Italia.



8 de octubre de 1997: los principales acusados croatas de crímenes de guerra ante el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

© POC, Dusan Vranic/Reuters/Max PPP Paris

Victoria del derecho

El 17 de julio último, en Roma, 120 países —de 160 participantes— aprobaron, después de cinco semanas de difíciles negociaciones, el proyecto de estatuto de una Corte Penal Internacional (CPI), que juzgará los crímenes de lesa humanidad —genocidios, crímenes de guerra y de agresión. William R. Pace, presidente de la Coalición de organizaciones no gubernamentales para el establecimiento de la CPI, nos da a conocer sus puntos de vista.

- ¿Qué balance puede hacerse de la Conferencia de Roma?

William Pace: El tratado que establece la Corte Penal Internacional constituye uno de los progresos más extraordinarios en materia de derecho internacional desde la adopción de la Carta fundadora de las Naciones Unidas. Representa también un hito esencial de la postguerra fría, un gran paso adelante hacia la democracia internacional. Las ochocientas organizaciones de la Coalición de ONG van a lanzar inmediatamente una campaña para que 60 Estados ratifiquen el tratado antes del 31 de octubre de 2001, haciendo efectiva de este modo la creación de la Corte de aquí al 31 de diciembre del mismo año.

- ¿Quién podrá recurrir a la Corte?

W. P.: Un Estado Parte del tratado, el Consejo de Seguridad o el fiscal de la CPI. En el curso de su investigación este último podrá recoger testimonios de víctimas, que serán consideradas como una fuente de información. El derecho de las víctimas a participar, a ser protegidas y a exigir una indemnización también se reconoce en el estatuto de la CPI.

- ¿Quién designará a los jueces y a partir de qué criterios?

W. P.: La Asamblea de los Estados Partes será responsable de su designación. Tendrá que haber una representación geográfica equitativa, que comprenda los principales sistemas judiciales del mundo. Los jueces deberán poseer un alto nivel de calificación.

- Los países signatarios del tratado podrán rechazar durante siete años la cláusula relativa a los crímenes de guerra. ¿Se trata de una seria limitación?

W. P.: Pienso que muy pocos países se acogerán a ese plazo de siete años. A la larga, esa disposición no constituirá una limitación importante, siempre que no sea prorrogada por la Asamblea de los Estados Partes.

- ¿Qué papel pueden cumplir las asociaciones pro derechos humanos que apoyan a la CPI en sus países?

W. P.: Nuestro papel será seguir luchando por la paz y la justicia internacionales. En el plano nacional trabajaremos en contacto más estrecho con los parlamentarios y los magistrados para acelerar el proceso de ratificación. Más adelante, cuando la CPI ya se haya constituido, le daremos todo nuestro apoyo, permaneceremos vigilantes ante las violaciones de las normas humanitarias internacionales dondequiera ▶

Dos precursores

A pesar de las numerosas dificultades que enfrentan el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, es indudable que su existencia abrió el camino a la reciente creación de la Corte Penal Internacional.

Nacidos por decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respectivamente en 1993 y 1994, su misión es castigar las violaciones graves de la ley humanitaria internacional.

Con sede en La Haya (Países Bajos), el TPI para la ex Yugoslavia ha procesado a 59 personas,¹ en su mayoría jefes militares serbios. Veintisiete permanecen detenidas y dos fueron condenadas a penas de cinco y veinte años de prisión.

Por su parte, el TPI para Rwanda, instalado en Arusha (Tanzania), ha procesado a 35 individuos, de los cuales están detenidos 26, al igual que cinco sospechosos. Entre ellos figuran Jean Kambanda, primer ministro

rwandés durante el genocidio, varios altos funcionarios, empresarios y responsables de medios de comunicación en la época. Esta Corte dictó su primera sentencia por genocidio el 2 de septiembre pasado.

La falta de financiamiento, la inexperiencia y el escaso apoyo internacional explican en parte la debilidad de ambos tribunales y la lentitud de los procesos, en particular los del tribunal rwandés. Por otra parte, su existencia no impide los crímenes de guerra, como demostraron las matanzas de Srebrenica perpetradas en 1994, es decir, un año después de la entrada en funciones del Tribunal Penal de La Haya. Sin embargo, como subrayan numerosos observadores, son laboratorios que proporcionan lecciones dolorosas pero esenciales, como la necesidad de hacer participar a las víctimas de una manera adecuada. ■

¹ Todos los datos corresponden a agosto de 1998.

que se produzcan, y nos esforzaremos por localizar a las víctimas y proporcionarles información y asistencia. Exigiremos a los tribunales nacionales y a la CPI que enjuicien a quienes cometan crímenes contra la humanidad.

■ Algunos países han expresado el temor de que la CPI atente contra la soberanía nacional. ¿Qué opina usted al respecto?

W. P.: Su estatuto se basa en un principio fundamental: la complementariedad. Esta nueva Corte no reemplazará sino que complementará los sistemas judiciales nacionales, que seguirán siendo responsables en primer término. Además, un dispositivo muy engorroso de salvaguardias —más importante de lo que hubieran deseado las ONG— está incorporado en el estatuto. Protege la soberanía nacional y ofrece garantías contra posibles imprudencias del fiscal.

■ ¿Cree que Estados Unidos, que votó contra el tratado, intentará sabotearlo?

W. P.: Sería muy peligroso e incluso trágico que Estados Unidos llegara a adoptar medidas para sabotear la CPI. La mayor parte de los expertos y de los diplomáticos piensan que los estadounidenses la apoyarán, una vez que sus dirigentes hayan entendido

Los crímenes cometidos en Rwanda, en 1994, costaron la vida a casi un millón de personas.



© J. Langwin/Sygma, Paris

mejor sus estatutos, hayan captado hasta qué punto esa Corte constituye un eficaz instrumento de fomento de la justicia para el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional, y se hayan dado cuenta de que las naciones cuyos sistemas judiciales investigan los crímenes contra la humanidad cometidos presumiblemente por sus nacionales no tienen nada que temer de la CPI.

■ Los países que votaron contra su creación, ¿podrán en el futuro firmar el tratado?

W. P.: Desde luego. Sudáfrica desempeñó un papel determinante e indispensable en las deliberaciones sobre este tratado histórico; ahora bien, hace sólo cinco años era un país paria. Numerosos países de Europa del Este, de África y de América Latina, gobernados hasta una época reciente por dictaduras, prestaron un apoyo decisivo en Roma. Esas naciones —en particular las del África subsahariana— actuaron con gran determinación. Al resistir a las fuertes presiones ejercidas en particular por Francia y Estados Unidos para obstruir el tratado, dieron muestras de un coraje político notable.

■ En Roma la India declaró que incluso el empleo de armas nucleares debía ser considerado un crimen de guerra. ¿Cuál es su posición al respecto?

W. P.: La India y otros países hicieron propuestas tan atractivas que parecía imposible que las naciones las rechazaran. Ahora bien, los gobiernos sabían que la finalidad de la India no era colocar fuera de la ley a las armas nucleares, sino liquidar el tratado. Sin embargo, las potencias nucleares tomaron nota de la advertencia y ese punto será abordado en todas las conferencias de revisión. Pero lo que tal vez sea más importante entender es que, según el dictamen emitido en 1996 por la Corte Internacional de Justicia, es prácticamente imposible utilizar armas nucleares o de destrucción masiva sin cometer crímenes contra la humanidad, tal como han sido definidos.

■ ¿Cómo reacciona usted ante las inquietudes de ciertos países, que temen que los excesos cometidos por sus fuerzas armadas en el ejercicio de misiones de mantenimiento de la paz puedan dar lugar a procesos ante la CPI?

W. P.: Una mayoría aplastante de naciones que participaron en tales misiones no compartió este temor planteado por Francia y Estados Unidos. Las ONG, en su mayoría, se declararon indignadas ante la idea de que un gobierno pudiese pretender que los contingentes encargados de garantizar la paz fueran autorizados a cometer impunemente crímenes de guerra o contra la humanidad, y que en caso contrario pudiera negarse a participar en esas operaciones. Y luego, una vez más, los tribunales militares nacionales serían competentes prioritariamente en ese caso. Por consiguiente, la inquietud respecto de esos "excesos" no es seria.

■ ¿Cuando la CPI esté en condiciones de funcionar, se convertirá en un organismo supranacional que podrá interferir en las atribuciones del Consejo de Seguridad?

W. P.: El peligro es que el Consejo de Seguridad entorpezca la labor de la CPI, y no lo contrario. Se ha

creado una corte encargada de hacer respetar las convenciones de Ginebra sobre las leyes de la guerra y la convención sobre el genocidio. Lo que puede afirmarse es que será supranacional en la medida en que el estatuto que la rige sea aceptado por todos, y en que tenga también el apoyo del Consejo de Seguridad. En realidad, como complementa las jurisdicciones nacionales, la CPI será una instancia internacional y a la vez supranacional, cuando sea requerida por el Consejo de Seguridad. No coartará la acción de éste, sino que colaborará con él. Una de las disposiciones controvertidas permite, por lo demás, que el Consejo aplase o suspenda el conocimiento de un asunto durante doce meses cuando surja un conflicto entre la búsqueda de la justicia y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

■ ¿Podrá verse afectada la credibilidad de la CPI si el Consejo de Seguridad renueva la suspensión todos los años?

W. P.: Sí, pero ello perjudicaría aún más la credibilidad y la autoridad del Consejo de Seguridad. Sé que al decir esto discrepo de las demás ONG, pero creo que la propuesta conjunta de Canadá y de

Singapur [ambos Estados propusieron que la CPI se declarara incompetente para conocer de un asunto si se lo pidiera el Consejo de Seguridad, durante un plazo renovable de doce meses, NDLR] es uno de los principales logros del tratado. Podrá ocurrir que un conflicto serio, de carácter jurídico y político, entre la CPI y el Consejo de Seguridad justifique una suspensión transitoria. Pero creo que las ONG subestiman mucho la dificultad que supone obtener que los cinco miembros permanentes y los dos tercios de los miembros elegidos del Consejo de Seguridad adopten una resolución semejante.

■ ¿Cuáles son sus conclusiones?

W. P.: Nos espera una ardua tarea. Con la creación de la CPI hemos dado un ejemplo más de la aparición de esta "nueva diplomacia" característica de la posguerra fría. Ello permite abrigar esperanzas de que en el próximo siglo aumentará la eficacia de las organizaciones internacionales. La historia se resume con demasiada frecuencia en un relato de guerras ganadas y de paz perdida. Este verano, en Roma, la victoriosa fue la paz y la perdedora, la guerra. ■

Entrevista realizada por Ethirajah Anbarasan

Un combate mundial

A las tradicionales organizaciones de defensa de los derechos humanos se han sumado numerosos nuevos actores. La lucha por los derechos económicos y sociales está en primera línea. Como en la República de Corea, donde las mujeres que trabajan han decidido salir a la palestra. Como en el Reino Unido, donde una vivienda digna se reivindica como un derecho.

Mientras la universalidad de los derechos humanos es más discutible que nunca, en el terreno grupos de militantes cada vez más numerosos oponen un mentís formal a todos los relativismos. El combate por los derechos humanos se ha tornado universal. "La Conferencia de Viena organizada en junio de 1993 por las Naciones Unidas reveló la existencia de un movimiento mundial que no cesa de ampliarse desde fines de los años ochenta y confirmó la aparición de actores locales", resume Antoine Bernard, director ejecutivo de la Federación Internacional de los Derechos Humanos, cuyas organizaciones miembros pasaron de 66 en 1991 a 105 en 1997. Los foros de las ONG, organizados al margen de las cinco conferencias de las Naciones Unidas que se realizaron entre 1992 y 1995, pusieron de manifiesto otro fenómeno importantísimo: la multiplicación de los movimientos de mujeres. Su lema: uno de cada dos seres humanos es mujer y los

derechos de la mujer son derechos humanos. Su prioridad: luchar contra las discriminaciones y las violencias que éstas sufren en todas partes del mundo. Así, la comunidad de "defensores" incorporó nuevos tipos de actores, hasta ahora marginados, a la vez que pasó a ser mundial.

En Africa, en América Latina, en Europa del Este y, por último, en Asia, la caída o el debilitamiento de regímenes de opresión permitió la creación de miles de asociaciones. Esta dinámica se tradujo en primer término en la fundación de ligas nacionales de derechos humanos y de secciones de Amnesty International. Pero no se limitó a "reproducir" las grandes organizaciones del Norte. Las iniciativas locales, a menudo numerosas, tomaron el relevo, y con mayor razón dado que las transformaciones económicas y sociales exigían nuevas formas de solidaridad.

Para la nigeriana Ayo Obe, presidenta de la Civil ►

"Nadie puede ser del todo libre mientras no lo sean también los demás."

Herbert Spencer,
1820-1903, Reino Unido.

Liberties Organisation, no cabe duda de que la ayuda y los dólares del extranjero dieron el impulso inicial. Pero hoy día los militantes, a menudo voluntarios, son legión. Procuran ante todo “mejorar la sociedad”, compensar la inoperancia de las autoridades, luchar contra la violencia del Estado, las discriminaciones y la degradación del medio ambiente. Esas aspiraciones se observan también en la mayor parte de los países de África, donde el auge de las asociaciones ha sido tal vez más espectacular.

La multiplicación de los grupos de defensa de los derechos humanos en las postrimerías de los años ochenta es también el resultado de acciones militantes realizadas hasta entonces en la clandestinidad o en el exilio. “En América Latina la movilización en pro de los derechos humanos ya se había desarrollado antes de la caída de las dictaduras, agrupada en torno a las ligas, pero su acción se caracterizaba por el enfrentamiento político. Hoy día, sumamente diversificada, practica una labor en profundidad, sobre todo de sensibilización jurídica”, explica Antoine Bernard. En los ex países comunistas, el movimiento por los derechos humanos acusó también una expansión formidable tras la caída del muro de Berlín en 1989. “En cuanto el imperio soviético empezó a derrumbarse, numerosas ONG se diseminaron a través de la Unión Soviética”, recuerda Boris Pustintsev, presidente de Citizens Watch. Mientras la primera generación de asociaciones luchaba contra los intentos dirigidos a frenar el proceso de democratización, la segunda se consagra fundamentalmente a limitar los perjuicios provocados por la crisis social. Dado que en Europa del Este los disidentes de ayer han tomado las riendas del Estado, la sociedad civil se ha visto privada de sus mejores defensores. Las iniciativas locales han vuelto a surgir apenas hace dos o tres años. Todavía frágiles, se concentran en problemas candentes, como la defensa de las minorías.

En Asia, donde las dictaduras han resistido más, el combate por los derechos humanos se desarrolló más tarde. Tras haber aprovechado la brecha abierta por las transiciones democráticas, especialmente en Filipinas (1986) y la República de Corea (1987), los militantes asiáticos se movilizaron con rapidez. Muy bien organizados, se agruparon en coordinaciones regionales que utilizan las nuevas tecnologías de la comunicación. Una de sus prioridades es la derogación de las “leyes de seguridad nacional” que permiten a sus gobiernos legitimar los peores atropellos. Aunque ha alcanzado una proyección mundial y está relativamente bien estructurado, el movimiento por los derechos humanos tiene aún mucho camino por recorrer. Falta de dirigentes experimentados, problemas de financiamiento y una represión cada vez más multiforme son el pan de cada día de los militantes. Además, deben aprender a colaborar con los depositarios del poder, sin convertirse por eso en incondicionales de éstos. Aunque es débil y poco fiable, estima Pustintsev, el gobierno ruso ha dado algunos pasos en la buena dirección. Las ONG independientes deben entonces ayudarlo, aconsejarlo, servir de enlace con las poblaciones. Ahora bien, “ese nuevo papel es difícil de desempeñar”, pues aún están muy arraigados los viejos reflejos de someter a tutela las iniciativas de la sociedad civil.



© M. AltarSygma Paris

Huairu, septiembre de 1995, el foro de las ONG al margen de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, en Beijing.

Enfrentados con problemas sin precedentes, los defensores de los derechos humanos están condenados a andar a tientas. En el Magreb, explica el historiador Driss El-Yazami, el movimiento, que primero se desarrolló inspirándose en la tradición europea, tiene hoy “una misión históricamente nueva: limitar los enfrentamientos entre los islamistas y el Estado”. A su juicio, los miembros de las ligas, de las asociaciones femeninas y de periodistas que se alían con los regímenes en el poder para luchar contra el islamismo pierden así la ocasión de adquirir una legitimidad inobjetable en el seno de la sociedad a que pertenecen. Para ello “deberían tratar de cumplir una labor de pacificación y de mediación”.

Los países del Norte no han escapado a las profundas transformaciones de los años noventa. Mientras las viejas organizaciones se veían en aprietos para renovarse, ha aparecido un nuevo militatismo, más a la ofensiva y más joven. Frente a la acentuación de las desigualdades, “la radicalización se ha trasladado al terreno social”, explica la francesa Martine Bartélémy, especialista en actividades asociativas de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas. “Las ONG, que recurren más a la acción directa, se vuelven sumamente especializadas”, añade el abogado británico Michael Ellman, refiriéndose a los movimientos de defensa de las mujeres, los homosexuales, los sin techo, los niños, etc. “Ya no se actúa para realizar un proyecto global de sociedad, afirma Bartélémy, sino con un objetivo preciso, con un propósito de eficacia inmediata.”

Aunque sean muy diversas, las asociaciones siguen una orientación común: en el Norte como en el Sur los aspectos económicos y sociales pasan a ser prioritarios. Incluso las ligas se movilizan contra la exclusión. “Sobre todo, hay que establecer un vínculo entre los derechos civiles y políticos y los derechos económicos y sociales”, estima Jaribu Hills, coordinadora estadounidense de la Southern Human Rights Organizers Network. Y añade: “Ya no se puede luchar contra la violencia policial sin batirse contra la extrema pobreza y el sistema de producción.” Al proseguir su combate en el mundo entero, los militantes han demostrado que los derechos humanos representan nada menos que un ideal universal. Ahora quieren probar que son indivisibles.

Sophie Boukhari

“La libertad implica responsabilidad. Por eso la mayoría de los hombres la temen.”

George Bernard Shaw,
1856-1950, Irlanda.

Corea del Sur: trabaja y calla

La trabajadora coreana nunca ha gozado de los mismos derechos que los hombres. En los años sesenta mientras los trabajadores luchaban por mejorar sus condiciones laborales y su nivel de ingresos, las mujeres estaban demasiado ocupadas defendiendo sus derechos humanos fundamentales.

La República de Corea cuenta con 45 millones de habitantes. De los 22 millones que constituyen la población activa, casi 9 millones son mujeres, cuyos derechos no son reconocidos. Los hombres, que dirigen el movimiento obrero, rara vez toman en cuenta las iniciativas destinadas a resolver los problemas específicos de las mujeres que trabajan. Se resisten a reconocer la importancia de la contribución femenina a la lucha por mejorar las condiciones laborales de la sociedad en su conjunto.

Korean Women Workers Association United (KWWAU), creada en 1992, es una red de seis organizaciones regionales. Está dirigida por un equipo de seis profesionales universitarias con varios años de experiencia en organizaciones que se ocupan de los derechos laborales de la mujer. Sus actividades son múltiples: investigación de situaciones de injusticia que afectan a las mujeres; denuncia de las políticas del gobierno que no contemplan sus derechos profesionales; lanzamiento de campañas para aumentar su protección social en caso de maternidad, garantizar la igualdad y la estabilidad en los contratos de empleo y la formación profesional; realización de foros y conferencias; elaboración de planes de acción para sensibilizar a los grupos regionales y otras asociaciones que se ocupan de mejorar la situación laboral de la mujer. Los esfuerzos de esta institución comienzan a dar resultados. Para que las madres puedan cumplir con sus responsabilidades, mientras sus hijos están bien cuidados, gracias a su acción se abrieron varias guarderías infantiles en diversos centros de trabajo, tales como hospitales, bancos y otras empresas.

Uno de los servicios que ofrece esta asociación es el centro de consulta Equality Line (Línea de Igualdad), donde se asesora a las mujeres con problemas laborales o que son víctimas de injusticias. El 56,6% de las mujeres que acudieron a este servicio en 1997 se quejaron de retrasos en el pago de sus salarios, de empleo precario y de despidos injustificados; 14,6% denunció abusos sexuales y violencias en el lugar de trabajo y 13,7% condiciones laborales inadecuadas durante el embarazo. La discriminación sexual en el empleo motivó 8,7% de las consultas, mientras que 6,4% representó a las mujeres que expresaron dolencias o enfermedades provocadas por el trabajo.

Línea de Igualdad no se ocupa solamente de dar asesoramiento y orientaciones a las mujeres en materia laboral, también organiza conferencias y programas de educación. Recientemente ha publicado un libro

con todos los casos registrados por la organización desde septiembre de 1996 hasta agosto de 1997, que expone los problemas laborales más frecuentes y la manera de resolverlos.

El presupuesto de esta organización asiática para este año es de unos 90 mil dólares. La mayor parte de esta suma proviene de las cuotas de sus miembros y de las ayudas de otras organizaciones nacionales e internacionales. Una pequeña parte del ingreso también se genera con el aporte financiero de las agencias del gobierno a proyectos propuestos por esta ONG. ■

Jany Lesseur

Enero de 1997, mujeres en huelga, en Seúl.



© Dan Groshong/Sygma, Paris

Vivir dignamente en el Reino Unido

No tener casa no es un drama exclusivo de los países pobres. Junto a la estabilidad y la calidad de vida de la mayoría de los habitantes del Reino Unido, existen obstáculos y dificultades que impiden a una buena parte de la población tener un lugar adecuado para vivir.

Es el caso del señor Gordon (nombre supuesto), quien, a pesar de padecer una enfermedad mental, tenía la responsabilidad de velar por su hija de tres años. Vivía en pésimas condiciones en un lugar alquilado, deteriorado por la carcoma, húmedo y frío. La vida de ambos cambió cuando el departamento de Servicios Sociales de la localidad acudió a Shelter (organización no gubernamental británica que defiende el derecho a la vivienda) para que interviniera. Resultado: la organización negoció con el departamento de Servicios Sociales la asignación a Gordon de una suma mensual, y puso una vivienda más digna a disposición del padre y la hija.

Según datos de Shelter, en el Reino Unido un promedio diario de 470 familias pierden sus viviendas y se ven obligadas a errar en busca de un techo, aunque sea temporal. En marzo de 1998, al menos un millón de personas vivían en condiciones inhumanas. "Para ellos existe Shelter. Nuestra visión es que todo el mundo tiene derecho a gozar de una vivienda apropiada, decente y segura", afirma Chris Holmes, director de esta ONG, la más grande en su género en el país. Desde 1966 Shelter trabaja ayudando y apoyando a toda personavictima de las condiciones deplorables de su vivienda o que esté obligada a dormir en la calle.

La organización cuenta con unos 400 asalariados, pero "Shelter no podría funcionar sin sus 900 voluntarios" opinan los responsables de esta institución, que aborda el problema mediante especialistas en vivienda que asisten gratuitamente a los afectados a través de una red de 52 centros de asesoramiento y ayuda distribuidos en casi todo el país. Por otra parte, Shelter desarrolla frecuentes campañas para presionar a los poderes públicos a fin de que modifiquen las leyes y lograr soluciones prácticas y económicamente viables. En casi todas las actividades están presentes los voluntarios; participan en proyectos específicos, misiones de ayuda en el terreno, recopilación y procesamiento de información, así como en las tareas administrativas.

Los resultados parecen tangibles: "Gracias a nuestra acción, en 1997, cien mil familias e individuos recibieron asesoramiento y ayuda y en algunos casos fueron protegidos del desalojo", señala Holmes. La

ayuda en los diferentes centros de orientación y asistencia va desde informar a los ciudadanos de sus derechos, hasta acompañar a las familias cuando se instalan en las nuevas viviendas.

Un presupuesto que ronda los 17 millones de dólares permite a esta organización realizar sus actividades. La mayoría de los fondos provienen de donaciones individuales, empresas privadas, escuelas o grupos religiosos. Shelter recauda también dinero gracias a sus publicaciones y mediante campañas como "Regale su viejo anorak", vendiendo en su red de tiendas prendas con su logotipo.

Shelter considera que estar sin hogar degrada al individuo y genera costes sociales y económicos enormes. Apoyándose en investigaciones científicas, dicen a quien quiere oírles que la esperanza de vida para alguien que duerme en la calle es de 42 años, mientras que el promedio nacional es de 74 años para los hombres y de 79 para las mujeres.

Consciente de que un techo no lo es todo, esta ONG se interesa muy especialmente en aquellas personas que viven en condiciones deplorables a pesar de tener un domicilio fijo. Carrie, de 10 años de edad, vive en un reducido estudio con sus padres y su hermano menor. "Adquirimos este piso antes de que Carrie naciera. Luego cuando quisimos mudarnos para uno más grande, el precio de la vivienda aumentó de tal manera que nos es imposible alquilar o adquirir otro. Carrie padece serios problemas de asma y no tiene espacio para jugar ni hacer sus deberes y eso está afectando a sus estudios. Es imposible ordenar esta casa. No hay sitio para nada más. Estoy viendo a un doctor por el estrés. Me siento agobiada todo el tiempo y frecuentemente tengo ganas de morder a alguien", comenta la madre.

Dramas como éste inspiraron la última campaña de Shelter: "Detrás de las puertas cerradas", lanzada en marzo pasado. En esa ocasión se destacó la gravedad de estas situaciones con el fin de sensibilizar a los poderes públicos y lograr que formen parte de sus prioridades... Como dice Louise Casey, subdirectora de Shelter: "Una casa no es un hogar si es peligrosa e insalubre o hace miserable la existencia. Tener un techo no significa vivir en un espacio decente, y el hecho de poseer una vivienda no debería descalificar a las personas para merecer ayudas." ■

J.L.

Un promedio diario de 470 familias pierden sus viviendas en el Reino Unido.

Para más información
<http://www.shelter.org.uk>

"Mi ideal político es el ideal democrático. Cada individuo debe ser respetado como persona, y nadie debe ser divinizado."

Albert Einstein,
1879-1955, Alemania-
Estados Unidos.

Un sueño hecho realidad

Jody Williams*

En 1992 seis organizaciones no gubernamentales emprendieron un combate ambicioso para la eliminación de las minas terrestres antipersonal. Cinco años más tarde 121 países firmaron la Convención de Ottawa que las prohíbe.

Incluso los más optimistas no creían posible la prohibición, en un plazo tan breve, de un arma utilizada a lo largo del siglo en todo el planeta y por la mayor parte de los ejércitos. Sin embargo, en 1997 se otorgó el Premio Nobel de la Paz a la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonal, recompensándola así por haber desencadenado “un proceso que, en un lapso de pocos años, permitió pasar de una utopía a un proyecto realizable”. Concluía calificándolo de “modelo para los esfuerzos internacionales futuros en materia de paz y de desarme”. El sueño se hizo realidad en diciembre de 1997,



© M. Podak/Sydney, Paris

Carteles de la campaña contra las minas antipersonal en el Reino Unido.

cuando 121 países firmaron en Ottawa la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal. Su número va en aumento y nada puede ya detener esta marcha hacia la meta.

A finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, ciertas ONG empezaron a analizar seriamente este verdadero escándalo humanitario mundial, esas decenas de millones de minas antipersonal que anualmente provocan cientos de víctimas. En octubre de 1992, Handicap International, Human Rights Watch, Medico International, Mines Advisory Group, Physicians for Human Rights y Vietnam Veterans of America Foundation lanzaron, en forma de llamamiento conjunto, una campaña que reclamaba poner término al empleo, la producción, el comercio y el almacenamiento de minas antipersonal. Encarecieron también a los gobiernos que destinaran más recursos al barrido de minas y a la asistencia a las víctimas.

La campaña fue creciendo hasta reunir, en una coalición sin precedentes, un millar de organizaciones repartidas en sesenta países. Paralelamente su comité directivo, integrado inicialmente por las seis ONG que lanzaron la operación, se amplió a fin de reflejar la diversidad de los participantes, que abarcaban organizaciones que iban de Afganistán a Suecia,

pasando por Camboya, Sudáfrica, Kenya, Japón, Colombia o Noruega. La Federación Luterana Mundial se sumó también a la campaña. Nuestra fuerza residió siempre en el hecho de funcionar con estructuras flexibles, sin secretaría central, sin dirección general ni burocracia. Nos reuníamos regularmente para elaborar estrategias globales y planificar acciones conjuntas, pero cada cual podía realizar libremente su propia labor, adaptándola a su mandato, a su cultura y al contexto. El único vínculo entre las ONG era estar férreamente unidas en torno a un objetivo común. Su línea directriz era ejercer presión para que se adoptaran medidas a nivel internacional, regional y nacional. Al principio se trataba de hacer que los países revisaran la Convención sobre ciertas armas convencionales (CAC) de 1980, con miras a controlar la utilización de minas antipersonal y obtener, a través de enmiendas, la eliminación de éstas. Pero como la convención revisada no generó un acuerdo que estableciera una prohibición general, proseguimos nuestro combate, llamando a los gobiernos a constituir un grupo favorable a la prohibición, que se reunió en varias oportunidades en Ginebra. Luego, en mayo de 1996, el gobierno canadiense propuso acoger en su territorio una reunión gubernamental en octubre de ese mismo año. Ello dio lugar a difíciles negociaciones que desembocaron en la conferencia histórica de Ottawa, en diciembre de 1997, dedicada a la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal.

No sólo ese tratado fue negociado en tiempo récord, sino que pasará probablemente a la historia como el que entró más rápidamente en vigor. En el momento de su redacción, 28 Estados —más de la mitad del número exigido para su aplicación— habían depositado sus instrumentos de ratificación ante las Naciones Unidas, mientras que a otros seis, que desde entonces ya los han redactado, sólo les falta materializar la entrega de sus textos. El resultado de esta campaña y de la colaboración con los Estados es notable. Este proceso histórico prueba que los gobiernos y la sociedad civil no deben mirarse como adversarios. Muestra que las naciones medianas y pequeñas pueden consagrarse, conjuntamente con la sociedad civil, a la solución de problemas humanitarios a una velocidad sorprendente. ■

* Coordinadora de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonal, colaureada con el Premio Nobel de la Paz 1997.

Ciencia y conciencia

Timothy Caulfield*

“La ciencia no puede proporcionarnos por sí misma una ética. Puede indicarnos cómo alcanzar un determinado fin y también que algunos son inalcanzables. Pero entre los fines que pueden alcanzarse, nuestras opciones han de fundarse en consideraciones distintas de las meramente científicas.”

Bertrand Russell, 1950

Esta advertencia de Bertrand Russell sobre la ética de la ciencia tiene hoy día más pertinencia que nunca. Sin embargo, estamos lejos aún de contar con un marco eficaz en materia de derechos humanos que oriente las decisiones de la comunidad mundial sobre el uso de las nuevas tecnologías. El extraordinario avance de la ciencia, impulsada por las firmas comerciales que financian la investigación, sigue rigiendo nuestras decisiones. ¿Pueden los instrumentos jurídicos de derechos humanos proporcionarnos la orientación que precisamos? Probablemente no.

La respuesta de los legisladores a la “revolución genética” actual ilustra las lagunas de los enfoques jurídicos vigentes. El proyecto sobre el genoma humano, cuyo objetivo es establecer la secuencia de la totalidad de nuestros genes, es probablemente la actividad científica más fiscalizada de la historia. La mayoría de las naciones implicadas en ella han reservado una parte de sus presupuestos científicos para considerar sus consecuencias éticas, jurídicas y sociales, pero ello no ha producido hasta ahora más que unas cuantas normas formales sin auténtica validez legal. A las legislaciones nacionales siempre les ha costado adaptarse a los avances de la tecnología. Por lo que es muy probable que sólo los principios más básicos sobrevivan a la polarización de los debates. Como ha puesto de manifiesto la Declaración de la UNESCO sobre la Protección del Genoma Humano, muchos documentos finales abundan en expresiones tan ambiguas como “la dignidad del ser humano”.

Otros motivos más concretos dificultan la adopción de “normas” efectivas sobre derechos humanos, a saber, la ingente tarea que supone redactar una reglamentación científicamente coherente y el

hecho de que las normas sociales evolucionan casi tan deprisa como la tecnología misma (piénsese en la fecundación in vitro). Los problemas jurídicos que planteó Dolly, el primer mamífero clonado, son un buen ejemplo de estas dificultades. Así, una serie de leyes anteriores que prohibían la clonación humana, como fue el caso en el Reino Unido, versaban sobre las técnicas de división del embrión. Una aplicación estricta de estas disposiciones no tomaría en cuenta la técnica de transferencia nuclear utilizada para crear a Dolly.

Más grave aún, este caso pone de relieve problemas políticos y ha generado polémicas debido a una mala información. Algunos afirman que tanto las legislaciones eugenésicas de principios del siglo XX como los comentarios recientes sobre la clonación humana se basan en una concepción errónea del determinismo genético, y llegan a la paradójica conclusión de que las políticas eugenésicas impuestas por el Estado son a todas luces contrarias a la dignidad humana, en tanto que las leyes sobre la clonación tienen como finalidad explícita salvaguardarla.

Otra controversia: no faltan quienes sostienen que la alianza del comercio y la genética humana está por abrir una era de pasividad frente a la eugenesia, en la que la definición social de la enfermedad, la discapacidad y la normalidad estará dictada por intereses mercantiles. ¿Cómo pueden hacer frente a este desafío los instrumentos jurídicos tradicionales de defensa de los derechos humanos? Parece imposible. En primer lugar, porque la comercialización de la genética forma parte de una poderosísima industria en expansión que muchos gobiernos consideran un factor vital de la economía. En segundo lugar, porque toda política que restrinja la capacidad de elección del consumidor encontrará enormes resistencias. Ahora bien, si es relativamente fácil condenar las políticas eugenésicas impuestas por el Estado, ¿cómo controlar las decisiones de los consumidores?

Por último, la evolución de las mentalidades frente a la revolución genética será el resultado de fuerzas sociales y no de políticas estatales. No soy enemigo del progreso, pero se impone algún tipo de control social. Muchas cuestiones relacionadas con la revolución genética pueden quedar fuera del alcance de los instrumentos de protección de los derechos humanos, y la industria genética continuará su camino impulsada por fuerzas sociales indisolubles de la cultura occidental. ■

* Health Law Institute, Universidad de Alberta, Canadá.

Vigilar



© Hervé Mériand/Sigma, Paris

o castigar

En los coffee-shops de los Países Bajos el consumo de marihuana no está penalizado.

Philippe Bordes*

¿Hay que autorizar, tolerar o prohibir el comercio y el uso de drogas? Ante el aumento de la toxicomanía en el mundo, partidarios y adversarios de la despenalización se enfrentan sin llegar todavía a un acuerdo.

Se ha perdido la guerra contra la droga. Declarada por Estados Unidos en 1983, retomada por la comunidad internacional en 1989, consistió en impedir el contacto entre los países consumidores del Norte y los países productores de drogas ilícitas del Sur, contra los que se dirigieron operaciones de represión cada vez más costosas. Las sumas asignadas a la lucha antidroga pasaron en Estados Unidos de 4.700 millones de dólares en 1988 a 12.300 millones en 1993. Sin embargo, al hacer un balance, los participantes en la sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS), celebrada en Nueva York del 8 al 10 de junio último,

pudieron comprobar que jamás habían llegado al mercado cantidades tan enormes de sustancias ilícitas, a precios tan reducidos, claro indicio de una superproducción generalizada. El fracaso patente de una represión centrada exclusivamente en la oferta (cultivo, producción y tráfico) —según la lógica de un mundo dividido entre “buenos” y “malos”, que ha reemplazado a la de la guerra fría— impone la búsqueda de nuevas pistas. Aunque todo el mundo está hoy día más o menos de acuerdo en estimar que el consumidor de drogas es un elemento esencial del problema, está por verse cuáles son las soluciones.

Con motivo de la gran reunión de Nueva

York se reanudó el debate entre los que preconizan una política de prohibición y los partidarios de la liberalización. Un debate de especialistas a menudo oscuro para la opinión pública, debido sobre todo a la confusión entre los dos grandes conceptos que están en juego: la despenalización del consumo de drogas y la legalización de las drogas propiamente dicha.

Dos convenciones y un convenio de las Naciones Unidas sobre los estupefacientes, que sirven de marco al régimen internacional de prohibición, dejan un margen de interpretación. En efecto, los autores de los tratados han estimado siempre que, a diferencia de las medidas que afectan a la oferta de drogas, las disposiciones destinadas a combatir su consumo conciernen a la soberanía de cada uno de sus Estados miembros. Como destaca el último informe de 1997 sobre las drogas del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización ▶

* Observatorio Geopolítico de las Drogas (OGD).

Internacional de Drogas (PNUFID), ni las convenciones ni el convenio obligan a las partes a condenar o a castigar al que adquiere, posee o consume drogas, aun cuando sus actos constituyan delito; las acciones criminales siempre podrán ser reemplazadas por medidas alternativas. En virtud de ello, los países signatarios de esos tratados han podido adoptar diversas actitudes frente al consumo de estupefacientes. Es así como, dentro de la Unión Europea, en algunos países es delito el mero consumo personal de drogas (Francia, Luxemburgo), mientras que otros, como España, sólo castigan el consumo en un sitio público y la posesión con fines comerciales. Asimismo, el abuso de las drogas, o toxicomanía, en vez de dar lugar a una pena de prisión, tiende a abordarse cada vez más tratando al toxicómano, por decisión judicial, en el marco de programas de seguimiento médico (se habla de emplazamiento terapéutico). Pero subsisten grandes diferencias entre los distintos sistemas de atención destinados a los toxicómanos. Y, con suma frecuencia, las fuerzas del orden, superadas por la amplitud y la complejidad cada vez mayor del tráfico, sucumben a la tentación de sancionar al simple consumidor para satisfacer la exigencia de resultados visibles, llenando así las prisiones sin desestabilizar por ello el mercado ilícito.

Este es el contexto en el que los partidarios de la despenalización del consumo de drogas hacen oír su voz. Lo que preconizan es autorizar, o más bien renunciar a sancionar, la posesión de pequeñas cantidades de droga destinadas al consumo personal. Esta doctrina gana terreno en la Unión Europea.

En cambio, en el resto del mundo se asiste a menudo a una criminalización cada vez mayor de la posesión y el consumo de drogas, para tratar de paliar la explosión del fenómeno relativamente nuevo en los países del Sur que es la toxicomanía. Sucede

así que se impongan condenas a muerte por la posesión de algunos gramos. Para los partidarios de la despenalización, ésta no es más que un aspecto de una política global denominada de “reducción de los riesgos”. En su opinión, recurrir a las drogas ilícitas es un fenómeno inherente a nuestras sociedades que sería ilusorio pretender eliminar, a menos de encontrar una solución a los males contemporáneos que constituyen la soledad, el desempleo, o las demás formas de infortunio económico y moral.

Por consiguiente, la abstinencia no ha de ser la meta primordial —como se pretende con la prohibición—, sino, recogiendo la expresión de un especialista neerlandés, Henk



Soldados de Tailandia destruyen campos clandestinos de adormidera.

Jan Van Vliet, “el objetivo final dentro de una jerarquía de objetivos”. Se trata ante todo de aplicar una política de asistencia a los consumidores, que les permita superar la dependencia cuando así lo decidan (y no sólo por emplazamiento del juez) y que les evite la marginación y los riesgos físicos inherentes al consumo de drogas. En este sentido, la aparición del sida y la propagación de la infección entre los heroínómanos, que se inyectan el producto, ha brindado un argumento de peso. Numerosos gobiernos, partidarios de la represión, se han visto forzados a autorizar en una primera etapa la venta libre de jeringas antes de establecer

**Se sanciona
al simple consumidor,
sin desestabilizar
por ello
el mercado ilícito**

programas de distribución a los heroínómanos de productos de sustitución (incluso heroína, como se hace, a título experimental, en Suiza y los Países Bajos). La finalidad de esta última medida es proteger al toxicómano de los productos adulterados o de composición dudosa que abundan en el mercado, e impedir al mismo tiempo el contacto con el proveedor-criminal.

Otro punto fundamental de la doctrina de reducción de los riesgos es la distinción entre drogas blandas y duras. Las primeras (derivadas esencialmente del cannabis: marihuana, hachís) son consideradas poco nocivas, a diferencia de las segundas (heroína, cocaína, derivados anfetamínicos y otras drogas de síntesis), que presentan riesgos “inaceptables”. En la actualidad, sólo la legislación sobre estupefacientes de los Países Bajos consagra esta distinción, si bien en un informe científico entregado en el pasado

mes de junio al Ministro de Salud de Francia que causó sensación se afirmaba “que el cannabis carece absolutamente de neurotoxicidad” y que, “desde ese punto de vista, es totalmente diferente del alcohol, la cocaína, el éxtasis y los psicoestimulantes”.

Por consiguiente, la excepción neerlandesa constituye un modelo para los que propician una reducción de los riesgos. A la inversa de lo que suele creerse, la posesión de drogas para uso personal está prohibida por la ley en ese país. Pero, desde 1972, la posesión y la venta de cantidades de derivados del cannabis inferiores a 30 gramos son toleradas. Ello ha permitido la proliferación de los famosos *coffee-shops*, unos doscientos sitios públicos donde los usuarios pueden comprar y consumir libremente marihuana y hachís. Es justamente en este último aspecto donde los principios de reducción de los riesgos suscitan la más viva oposición. Como destaca el PNUFID, “la mayor parte de los argumentos invocados en nombre de la reducción de los riesgos son compatibles con una interpretación flexible de la política de prohibición”. Pero, en el caso neerlandés, al parecer se ha consagrado de hecho la legalización del cannabis, vía que las Naciones Unidas se niegan a seguir.

La legalización de las drogas, como su nombre indica, consistiría sencillamente en poder vender libremente sustancias consideradas ilícitas en la actualidad. Pero lo cierto es que ya nadie entre los antiprohibicionistas propone una solución tan radical. Se habla más bien de legalización controlada. Es decir, que el Estado se haga cargo del sistema de producción y de distribución de los estupefacientes, según un principio bastante similar al de los monopolios del opio de los grandes imperios coloniales. Entre los partidarios de la legalización hay personalidades tan diversas

como economistas liberales, juristas, médicos, psicólogos o sociólogos. Sus puntos de vista no tienen que ver con el consumo sino con la lucha contra la criminalidad.

Su razonamiento: es menester legalizar las drogas para limitar los enormes costos de la represión tal como se practica actualmente; para privar a los criminales, únicos beneficiarios de la prohibición, de una fuente de ingresos considerables, y para reducir los costos en materia de salud pública garantizando la calidad de los productos y aplicando impuestos destinados a financiar los sistemas de atención médica a los toxicómanos.

A esas razones los partidarios de la prohibición responden con argumentos técnicos y morales. ¿Cómo organizar, en la práctica, un comercio legal de las drogas? ¿Quién venderá? ¿Los médicos convertidos en "traficantes en delantal blanco" para recetar productos sin utilidad terapéutica? ¿A quién vender? A los mayores de edad solamente, pero entonces, ¿cómo impedir que surja un mercado negro destinado a los menores? ¿Hay que legalizar solamente el cannabis? Pero para liquidar realmente las organizaciones de traficantes, sería preciso legalizar todas las drogas, dada la gran capacidad de esas redes de cambiar de producto en función de las modas y los mercados. Por último, ¡que

reconocimiento de impotencia, para un Estado, verse reducido a organizar el suicidio por envenenamiento de sus ciudadanos!

Queda pues muy claro que el debate sobre las políticas antidrogas plantea interrogantes sumamente complejos. Y además los argumentos esgrimidos pierden valor por no haber tenido en cuenta la dimensión global del mercado de los estupefacientes. Los estudios, bastante insuficientes, en que se basan, sólo consideran la situación de los países ricos.

Ahora bien, no es posible excluir al Sur del debate.

¿Cómo hablar de legalizar el consumo de cannabis en Europa y echar en cara a un determinado país productor que no haga nada para eliminar los cultivos ilícitos que

Hay que basar el debate en estudios racionales, y no en prejuicios y tabúes.

permiten subsistir a poblaciones enteras? ¿Cómo hablar de consumo olvidando a los millones de nuevos usuarios aparecidos recientemente en los países en desarrollo? ¿Es posible, por último, aludir a la "reducción de los riesgos" sin hacer frente al problema de la explosión de la epidemia de sida en Africa austral y del abuso del alcohol, "droga legal" de Occidente? En ese ámbito, algo está muy claro: ha llegado la hora de que se generalice un debate basado en estudios racionales y no en prejuicios y tabúes que, en definitiva, contribuyen a la mitificación de las drogas y, por ende, a aumentar su poder de seducción. ■

Las drogas en cifras

Producción

- Heroína: en el Triángulo de Oro (Birmania, Laos, Tailandia) se producen unas 2.500 toneladas de adormidera, de las que pueden obtenerse 250 toneladas de heroína. La Media Luna de Oro (Afganistán/Pakistán) produce una cantidad equivalente. Los cultivos de adormidera empiezan a surgir en América Latina (unas cien toneladas de opio al año, o sea 10 toneladas de heroína) así como en Asia Central.
- Cocaína: las plantaciones de coca, en los países andinos (Perú, Bolivia, Colombia) proporcionan anualmente según la Interpol de 700 a 1.300 toneladas de clorhidrato de cocaína.
- Cannabis: la producción de resina de cannabis (o hachís) se

reparte entre Marruecos (2.000 a 2.500 toneladas) y Pakistán/Afganistán (más de 2.000 toneladas). La hierba de cannabis (o marihuana) se produce en el mundo entero, lo que impide toda estimación global: la Organización Mundial de Aduanas indica que en 1997 se incautó de 513 toneladas.

Consumo

No existe ninguna estimación realmente fidedigna del consumo mundial de sustancias ilícitas. Las Naciones Unidas señalan cifras de 8 millones de heroinómanos, 13,3 millones de cocainómanos, 141,2 millones de consumidores de derivados del cannabis y más de 280 millones de consumidores de drogas de síntesis (alucinógenos,

derivados anfetamínicos) y diversos medicamentos desviados de su utilización terapéutica (sedantes).

Ingresos ilícitos

Se estima que el volumen de negocios global del comercio ilícito de drogas representa unos 400.000 millones de dólares, es decir 8% aproximadamente del total del comercio internacional. Los márgenes de beneficio varían según los productos: de 300% del precio al por mayor del crack (forma de cocaína fumable) a 100% tratándose de la heroína. ■

Verdades que duelen

¿Qué deben decir los médicos a los enfermos a los que les quedan sólo unos meses de vida? Son muchos los médicos que ocultan la dolorosa verdad a sus pacientes por temor a que pierdan la esperanza y la voluntad de luchar y con ellas la última posibilidad de sobrevivir. Pero, según un reciente estudio publicado por el Journal of the American Medical Association (JAMA, 3 de junio de 1998), esta actitud es contraproducente.

Este estudio sobre 917 adultos en fase terminal de cáncer de pulmón o de colon demostró que los enfermos sobrestimaban sus posibilidades de vida, incluso cuando los pronósticos eran pesimistas: 59% pensaban que tenían 90% de posibilidades de vivir al menos seis meses, pero sólo 45% con justa razón.

Este optimismo excesivo influye considerablemente en la elección del tratamiento. Persuadidos de que vivirán más de seis meses, los pacientes se inclinan por terapias intensivas susceptibles de prolongar la vida en vez de privilegiar aquellas que atenúan el dolor.

Cabe señalar que los más optimistas, cualquiera que haya sido el tratamiento, vivieron más tiempo que los realistas. Pero el tiempo medio de supervivencia de los que buscaron a toda costa prolongar su vida fue exactamente el mismo que el de los que prefirieron un tratamiento paliativo. No obstante, los primeros soportaron 1,6 veces más experiencias dolorosas que los segundos (retorno al hospital, reanimación, etc.).

"Si los pacientes tuvieran una idea más clara de sus posibilidades de sobrevivir, ¿elegirían los mismos tratamientos?", se interroga la principal autora del estudio, la doctora Jane Weeks, del Dana-Farber Cancer Institute (Boston, Estados Unidos), en un comunicado de prensa del JAMA. Como concluye el estudio, "para que los tratamientos tengan en cuenta los deseos de los enfermos, pero evitando las terapias inútiles, los médicos deberían tal vez hablar a sus pacientes sin ambages y asegurarse de que éstos comprenden lo que les dicen". ■

Culturalmente

En Asia Central la política de valorización del patrimonio cultural persigue un solo objetivo: consolidar las frágiles identidades nacionales.

En las antiguas repúblicas soviéticas de Asia Central, el principal desafío cultural de la consolidación de las independencias nacionales sigue siendo la recuperación de un pasado pensado y administrado anteriormente por Moscú. Lejos de suscitar una despolitización de los patrimonios nacionales, el ocaso del sistema soviético ha provocado una superpolitización de éstos, pues en la nueva relación con el pasado se perpetúan viejos hábitos de pensamiento.

En efecto, desde los años setenta las *intelligentsias* nacionales pudieron emprender una rehabilitación, todavía selectiva, de elementos aislados de sus patrimonios respectivos. Este proceso respondía a dos finalidades: por un lado, justificarse basándose en la historia, las fronteras políticas establecidas por el estalinismo y, por otro, dejar sentada la necesidad histórica de una fusión deliberada de los pueblos de la región con el hermano mayor ruso.

Hoy día ese esquema sigue inspirando la reinterpretación de los pasados nacionales en la antigua periferia soviética. La aparición de organizaciones políticas autónomas, a fines de los años ochenta, y luego la proclamación de las independencias en 1991, reforzaron el primero de esos postulados, invirtiendo en cambio el segundo: más que nunca hay que legítimar las fronteras, pero

afirmando en lo sucesivo la ruptura con Rusia. Esta evolución reciente comprende una gran diversidad de actitudes, según las características específicas de cada patrimonio, pero también en función de la realidad política de cinco nuevos Estados con intereses a veces divergentes.

La principal finalidad de esos lugares de memoria es servir de vectores de consenso. Pero en las sociedades centroasiáticas existen

La principal finalidad de esos lugares de memoria es servir de vectores de consenso.

divisiones internas heredadas de una historia contemporánea y moderna particularmente conflictiva. Por eso se hace hincapié en la historia antigua, rechazando la "memoria gris", no escrita, de un pasado más reciente, cuya riqueza fue revelada sin embargo en 1996, en la región de Tashkent (Uzbekistán), por las emocionantes celebraciones populares del vigésimo aniversario de la muerte de Ali Khan Tura Saghuni. Este personaje había dirigido en los años veinte un foco de resistencia contra el Ejército Rojo, antes de presidir, veinte años más tarde, una efímera república musulmana del Turquestán

oriental.

Los ilustres antepasados de la historiografía medieval deben recordar, frente a Rusia en particular, el pasado de Estado independiente de cada república y su vocación de contar con instituciones políticas propias. Es así como Uzbekistán, a la cabeza de la desrusificación, rehabilitó la figura de Amir Temur (el Tamerlán de los cronistas europeos de la Edad Media), presentado menos como un conquistador que como un arquetipo de soberano justo, preocupado por el mantenimiento de los equilibrios sociales.

Los Estados vecinos, donde no siempre se guardó del "conquistador de hierro" un recuerdo enternecido, no ven con buenos ojos una caracterización semejante. Algunos estiman incluso que constituye la afirmación de un propósito hegemónico de Uzbekistán. Es el caso de Tayikistán, país donde el tayik, variante regional del persa, es la lengua mayoritaria. Creado artificialmente a fines de los años veinte, la historiografía nacional de ese estado se basa en la exaltación de la resistencia tenaz a la turquización de Asia Central.

La historia cultural no escapa a la politización. Desde la desestalinización, en las postrimerías de los años cincuenta, se asistió, en toda la periferia meridional de la Unión Soviética, a una primera consagración de grandes antepasados nacionales. Estos últimos servían para poner de relieve la



Funete: L'état du monde, 1998

correcto

Stéphane A. Dudoignon*



© Ian Berry/Magnum, París

Inmensos retratos de Tamerlán en las calles de Tashkent.

especificidad de cada cultura nacional, pero destacando a la vez la necesidad de la fusión con el mundo ruso. Como esos gloriosos antepasados debían ser apolíticos y arreligiosos, hubo que descubrirlos en la historia literaria o en la tradición oral.

A tal efecto, se recurrió ampliamente a la Edad Media. Pero también la época moderna pudo reintegrarse en la historia oficial gracias a los “civilizadores” (*prosvetiteli* en ruso). Esas figuras, tomadas de la historia cultural rusa del siglo XVIII y del populismo ruso de los años 1860-1870, permitieron presentar los movimientos de reforma que surgieron en Asia central, hasta la soviétización de los años veinte, como la victoria de un espíritu de las Luces inspirado en el ejemplo ruso.

Así, desde la muerte de Stalin, los kazakos reeditaron a Choqan Valijanov, un autor de mediados del siglo XIX que, al publicarse fragmentos escogidos de su obra, aparece como un intelectual rusófilo. En los años setenta se volvió a hablar mucho de un “civilizador”, Ibrahim Altynsaryn, teórico de la notación del kazako en cirílico. Pero desde

la independencia los kazakos ensalzan más a los intelectuales que dirigieron, en 1917-1919, el Alash Orda, un gobierno formado por personalidades de la estepa próximas a los medios antibolcheviques rusos.

Pero se sigue olvidando al partido de las “Tres Centenas” (Utch Djuz), que, en la misma época, fue el portavoz de una clase media embrionaria y de la intelectualidad radical de las ciudades del sur de la estepa. Un legado incómodo, ya que el partido Utch Djuz practicó a la vez una suerte de islam político que se anticipó al actual y una estrategia de alianza con los bolcheviques... Y hay otro problema: los radicales kazakos del Utch Djuz preconizaban una solidaridad transfronteriza entre los pueblos musulmanes. Ahora bien, hoy día nadie se plantea la posibilidad de objetar las fronteras trazadas en el curso de los años veinte y treinta. Este afán explica también el olvido deliberado de una figura como la del

presidente Ali Khan Tura Saghuni —oriundo de Tokmak, en el actual Kirguistán, muy activo en el Fergana uzbeko y en Sinkiang, y luego exiliado a Tashkent—, que cuenta aún con discípulos en casi toda el Asia Central.

Esta voluntad de los nuevos Estados centroasiáticos de hacer coincidir el aspecto

histórico, durante un lapso más o menos prolongado, con un espacio geopolítico heredado del

Los nuevos poderes pretenden marcar el espacio urbano.

periodo estaliniano, provoca necesariamente ciertas distorsiones conceptuales. Estas quedan de manifiesto, sobre todo, en la forma en que los nuevos poderes pretenden marcar el espacio geográfico, en especial el urbano. La restauración de monumentos se realiza a un ritmo tan febril como la reescritura de los manuales de historia. Las últimas grandes obras de este tipo se llevaron a cabo a marchas ▶

* Investigador en la Universidad de Tokio, Japón.

forzadas en Jiva y Bujara, cuyo 2.500 aniversario fue celebrado por Uzbekistán en 1997.

Se reitera así el interés de los poderes públicos por el pasado lejano. Los ministerios responsables del patrimonio dan especial importancia a la arquitectura regia de las dinastías fundadoras, en particular la timuri y los linajes inmediatamente posteriores —descuidando lo que pueda parecer menos prestigioso, cuando no más reciente y por ende más problemático. Es lo que indica, en Kazajstán, la restauración del mausoleo del jeque Ahmad Yasavi (un personaje del siglo XI), emprendida junto con Turquía a partir de 1992 y característica del acercamiento panturco consecutivo a la independencia.

Las tumbas de santos nacionales —a menudo símbolos de unidad—, cuya restauración es objeto de una gran publicidad, pueden reflejar también una descomposición regionalista de la autoridad. Así, en Tayikistán la restauración del mausoleo del jeque Muslih ad-Din, situado en Juyand, fue realizada durante la perestroika, cuando los juyandeses controlaban aún el partido comunista tayik. Fue seguida por la restauración de la tumba del jeque Yusuf Hamadani, en Kulab, inmediatamente después de la victoria militar de las milicias kulabíes en 1992.

Huelga señalar que tales iniciativas tienen también una dimensión religiosa. Muestran la voluntad de los Estados de controlar la sociabilidad ligada a las cofradías místicas, valioso bastión contra los avances de un wahhabismo importado recientemente de Arabia Saudí y del Pakistán.

Así, los nuevos Estados centroasiáticos restablecen una tradición presoviética de explotación política del "ichanismo", una forma

despiritualizada de la hermandad sufi, tradicionalmente hostil a los movimientos fundamentalistas. Es lo que demuestra, por ejemplo, el interés actual del Estado uzbeko por la tumba del gran místico Baha ad-Din Naqshband, en Bujara, o su tolerancia ante el culto póstumo de que es objeto Ali Khan Tura. Pero también es cierto que este último contaba, hasta su muerte en 1976, con numerosos fieles en las filas del propio partido comunista uzbeko...

La politización del patrimonio cultural constituye pues un elemento clave de la construcción nacional, incluso frente al delicado tema de las fronteras, como lo demuestran las reivindicaciones más o menos simbólicas de los intelectuales tayiks sobre las ciudades santuarios de Samarcanda y de Bujara, situadas en Uzbekistán desde la nueva división etnoterritorial del Asia Central soviética practicada en 1924.

Es importante observar que el redescubrimiento de esos patrimonios responde a diversos niveles de conciencia, no siempre vinculados entre sí por un mero afán de coherencia racional.

El nivel oficial, y su culto de las grandes figuras y monumentos con un pasado lejano como telón de fondo, se superpone a un estrato semioficial, el de los experimentos ideológicos de los círculos ilustrados. Esos estratos parecen tener escaso impacto sobre la contracultura o, por lo menos, sobre el nivel informal desarrollado por las poblaciones. Dotadas de la memoria puntillosa de un pasado reciente a menudo doloroso, éstas parecen mucho menos desorientadas de lo que harían suponer las vacilaciones ideológicas de los nuevos depositarios del poder. ■

Los ministerios responsables del patrimonio dan especial importancia a la arquitectura regia de las dinastías fundadoras.

La Torre de la discordia

Hace pocos meses se iniciaron en Italia las obras para reducir la inclinación de la Torre de Pisa, probablemente el único monumento célebre en el mundo entero gracias a un defecto de construcción. Este campanil de mármol blanco, de ocho pisos y 56 metros de altura, construido entre 1173 y 1350, comenzó a inclinarse cuando al erigirse el tercer piso sus cimientos sufrieron un deslizamiento. A pesar de ello los constructores decidieron seguir adelante. Galileo utilizó su voladizo para probar la teoría de la gravedad lanzando esferas de metal desde el último piso. La torre, que tiene hoy una inclinación de cinco metros, permanece cerrada a los turistas desde 1990 por temor a que se derrumbe.

Desde hace siglos se proponen soluciones, a veces delirantes, para remediar esta situación. Una de ellas consistía en atar un globo de helio a su cima, otra proponía remodelar el terreno circundante a fin de inclinarlo en la misma dirección que la torre, que parecería así perfectamente vertical.

El último método consiste en elevarla medio grado, es decir 40 cm. Se extrae tierra del lado norte —el más elevado— de los cimientos, explica el profesor John Burland, miembro de la Comisión Pisa, a fin de "reducir la inclinación de manera suave, controlada e imperceptible a la vista". Mientras duran las obras se han instalado cables de acero que sostienen el monumento "por si se producen movimientos imprevistos, lo que es muy poco probable".

Esta operación ha sido tan violentamente criticada que la prensa italiana habla ya de la "Torre de la discordia". La organización ArtWatch International considera que las obras han aumentado la inestabilidad de la estructura. En un libro titulado *Una Torre da non salvare* (Una torre que no hay que salvar), un historiador del arte pisano, el profesor Piero Pierotti, afirma que "esta obra arquitectónica de fantástica belleza es también sin duda un símbolo fálico". "El intento de enderezarla —añade— es probablemente un epifenómeno de la era del Viagra." ■



Samarcanda, en Uzbekistán: una ciudad que la intelectualidad tayik reivindica como parte de su patrimonio.

Imaginar el futuro

Entre euforia y catastrofismo, la visión que los medios de información presentan del próximo siglo carece totalmente de matices.

El tercer milenio hace tiempo que alimenta nuestra fantasía. Pero cuanto más se acerca, más anodino nos parece el año 2000 y más artificial nos resulta la ruptura.

El futuro ya está aquí: se perfila tras las palabras y las imágenes con que nos bombardean los medios de información. Para apreciar sus contornos, el grupo de comunicación italiano Mediaset encargó un estudio al instituto de investigación y de marketing Explorer-Ipsos. Titulado "Los medios de información y el milenio", fue realizado en siete países donde la gravitación de los medios es suficientemente fuerte como para influenciar a un público mundial: Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Italia y el Reino Unido. "Tratamos de entender cómo se representa el próximo milenio en la prensa, la televisión, Internet, la moda, el diseño, la publicidad y el arte", precisa Giulia Ceriani, responsable de estudios semióticos de Explorer, que presentó por primera vez los grandes lineamientos de este análisis el pasado mes de mayo, en la Universidad Candido Mendes de Río de Janeiro.

A juzgar por lo que afirman los medios de comunicación, la vida del hombre del siglo XXI no será fácil. Nos predicen el "caos", anuncia Ceriani. Y alude a los dibujos animados y series de televisión que presentan la supresión del mundo real y la intrusión de alienígenas autoritarios, a los foros de discusión sobre el fin de la historia que se multiplican en Internet y a la tendencia del arte y de la moda a traducir las ideas de mutación y de hibridación. Ese pesimismo revela a su juicio una pérdida total de puntos de referencia frente a "un universo de contradicciones y de 'contaminación'", caracterizado por la desaparición de las fronteras entre objetos, identidades y valores que durante mucho tiempo estuvieron claramente diferenciados, como lo masculino y lo femenino, el yo y el otro, lo natural y lo artificial.

Este temor frente al futuro se nutre en buena medida de los progresos fulgurantes e incontrolados de la ciencia y de la tecnología: las manipulaciones genéticas permiten, por ejemplo, "liberar" la identidad de una persona de su genoma, la circulación acelerada de la información desvirtúa las certidumbres culturales, mientras la inteligencia artificial

parece abolir las fronteras entre el hombre y la máquina. "La prensa y los medios audiovisuales se hacen eco de inquietudes crecientes acerca de las consecuencias de la ciencia, que suscita muchas más objeciones éticas que hace quince o veinte años", confirma Suzanne de Cheveigné, especialista en medios de comunicación del Centro

Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS).

Cuando no caen en el catastrofismo, los medios, en especial la televisión, ofrecen por el contrario una visión idílica del futuro, presentado como una era de fantásticos progresos para la humanidad. El discurso mediático "oscila entre la euforia y la angustia", ►



Decorado futurista en un estudio de grabación japonés.

Objetos

Es posible que pronto nuestros zapatos estén equipados con chips electrónicos que vigilen la temperatura del cuerpo. ¿De aquí a cuánto tiempo nos llevarán de paseo?

resume Brian Trench, de la Universidad de Dublín, que destaca el carácter "superficial" de emisiones y artículos sobre temas científicos. Pierre Chevalier, de la cadena franco-alemana de televisión La Sept/Arte, reconoce que tales temas emplean "lenguajes sumamente específicos", difíciles de transmitir mediante la imagen y que los periodistas dominan mal. Por otra parte, la mayoría de los responsables de los medios audiovisuales dan prioridad a la audiencia de que gozan los programas sobre la calidad de las emisiones. Ahora bien, para captar la atención de numerosos espectadores, chocar es a menudo más eficaz que instruir. "En general, cuanto más vasta y más popular es la audiencia, más catastrofista es el mensaje", comprueba Cheveigné. La forma en que los medios cubren los temas científicos difiere también según el contexto cultural. Así, los estadounidenses tienen una visión globalmente positiva y "pragmática" de las nuevas tecnologías y de la clonación, mientras que en los países latinos de Europa los interrogantes éticos están muy presentes. "Los medios de información de Estados Unidos se contentan con presentar los hechos sin especular sobre sus posibles consecuencias", explica Bruce V. Lewenstein, de la Universidad Cornell (Estados Unidos). Brian Trench hace hincapié en otra realidad. Para él, el optimismo de los medios respecto de las nuevas tecnologías de la información, por ejemplo, traduce en realidad el afán de no disgustar a los ricos anunciantes publicitarios que son las empresas de ese sector. "Los medios de comunicación pertenecen cada vez más a intereses privados", añade Charles B. Potter, especialista neoyorquino en medios audiovisuales. A su juicio, la imagen que presentan del futuro no tiene pues valor en sí: es un "producto" más que hay que vender.

Ahora bien, los sondeos realizados por Explorer-Ipsos muestran que el público está saturado de discursos simplificadores. Exige mensajes más matizados, que lo tranquilicen en cuanto a la posible reconquista de su destino. "Las personas tienen conciencia de que viven un periodo de transición y quieren orden. Exigen una comunicación más racional, menos dominada por la emoción. Están hartos de extravagancia y de desconocido. De ahí el retorno actual del diseño a formas simples, protectoras, que expresen una tecnología controlada", explica Ceriani. Una tendencia al apaciguamiento y a la rehabilitación de la vida cotidiana a la que a los medios les convendría ajustarse. Pues de seguir destacando la incapacidad de imaginar una salida a la crisis, terminarán por intensificar la angustia del público... y por favorecer el éxito del escenario *new age* y de formas de espiritualidad immanente que se proponen para conjurar el demonio de la incertidumbre. ■

Sophie Boukhari

"En realidad usted es como un buñuelo." El profesor Michael Hawley entona su alabanza a los objetos inteligentes. "Usted es una cosita redonda con un orificio en la parte superior. Vierte en él los alimentos que salen por un orificio en la parte inferior. Durante el día se mueve de un lado a otro, pero en el fondo usted es como un buñuelo. No sabe más que él sobre la naturaleza, sobre lo que come y lo que expulsa." Hawley es uno de los responsables del consorcio Things That Think (TTT, "Objetos que piensan"), grupo de investigación del Medialab, en el Massachusetts Institute of Technology, el famoso MIT estadounidense. Todos sus esfuerzos están dirigidos a lograr que los objetos de la vida diaria sean más inteligentes para que vigilen nuestro cuerpo. "Ignoramos todo del funcionamiento cotidiano de nuestro organismo... porque no tenemos ningún medio de medirlo ni de detectarlo."

Hace demasiado tiempo que venimos plégándonos a la tecnología, adaptando

nuestro cuerpo y nuestra vida a lo que decreta la computadora. Memorizamos interminables direcciones electrónicas para encontrar billetes de avión a precios módicos en la Red, pero nos cuesta recordar dónde dejamos nuestras llaves.

La solución de esos problemas, al menos en Estados Unidos, pasa por la tecnología. Siempre más tecnología. Miniaturizada, más inteligente y sobre todo... omnipresente. Los objetos inteligentes son el resultado de los progresos de la informática, que permite integrar el universo digital en el universo físico. Esos objetos empiezan a formar parte de nuestro entorno inmediato. Según el profesor Michel Resnik, otro miembro del consorcio TTT, los progresos de la investigación en ese ámbito, que cuenta con un sólido apoyo de las empresas, obedecen a tres fenómenos: la miniaturización y la reducción del coste de las unidades de procesamiento, la mejora de los detectores y la evolución constante de las tecnologías de la comunicación y de las redes. En pocos años la miniaturización de las

El sitio web del mes

<http://www.un.org/dept/dpko>

En los últimos años, unos 70.000 soldados de setenta países han participado en una veintena de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Cubiertos con sus cascos o boinas azules, son enviados por el Consejo de Seguridad para contribuir a la aplicación de acuerdos de paz, vigilar los pactos de alto el fuego, patrullar zonas desmilitarizadas, crear zonas tampón entre fuerzas rivales y frenar los combates mientras los negociadores buscan soluciones pacíficas.

Pero, ¿cuánto cuestan estas operaciones? ¿cómo se compensa a los pacificadores? ¿a qué velocidad se organiza un despliegue en caso de crisis? Con misiones como las actuales, cada vez más complejas, ¿qué problemas se plantean? Y, ¿qué lecciones pueden aprenderse de ellos?

Este sitio web responde a estas preguntas y proporciona información detallada del medio siglo de misiones de paz de las Naciones Unidas, así como cifras sobre los contingentes por país de origen, por operación o por Estado contribuyente y datos sobre actividades paralelas, como el desminado o la asistencia médica. El profano en estos temas hallará asimismo un glosario, mapas, fotografías y una bibliografía.

Los que quieran ir más allá podrán incluso seguir por correspondencia un curso sobre el mantenimiento de la paz, destinado no sólo al personal militar, sino también a profesores o a cualquier ciudadano interesado. ■

inteligentes

computadoras ha sido tan rápida “que lo que era grande como una casa se redujo al tamaño de un armario, después pudo colocarse sobre un escritorio, luego sobre las rodillas, y por último en un bolsillo. Y pronto podría convertirse en el bolsillo mismo”, precisa Hawley.

Uno de las obsesiones de Hawley es poner la tecnología al servicio del cuerpo humano. Sus colaboradores equiparon a corredores de maratón y a escaladores del Everest con nuevos detectores sensoriales. Algunos de sus “cobayos” se tragaron incluso una píldora que toma la temperatura. Según Hawley una pulsera o un zapato con un microprocesador podrán muy pronto vigilar nuestra salud. Ese tipo de control sanitario se convertirá para quienes puedan permitirse “en uno de los grandes inventos que se impondrán en la vida cotidiana. Nuestros zapatos sabrán mucho más sobre nuestro estado de salud que el médico”.

Margaret Orth, diplomada del MIT, está preparando un tejido electrónico. Su objetivo es crear ropa a la vez confortable y capaz no sólo de seguir el ritmo cardíaco, sino también de detectar las emociones o los deseos de creatividad. Por ejemplo, ha concebido una chaqueta musical con un teclado integrado y está convencida de que “creando objetos inteligentes íntimamente ligados a nuestro cuerpo, llegaremos a tener una idea distinta de la tecnología. Nos parecerá accesible, creativa y finalmente humana.”

Una de las claves de esas tecnologías reside en que los objetos inteligentes comunicarán entre sí. Los investigadores del Medialab propusieron asignar a cada objeto del planeta un “código de identificación universal y binaria (UBIC)”, que permitiría a cualquier otro objeto o red informática identificarlo. Imagine un paquete de *cornflakes* inteligente. Un detector recoge datos sobre la cantidad de cereales que contiene. El procesador, que “sabe” cuándo el paquete está casi vacío, transmite la información a la red informática del hogar. Esta envía una señal al proveedor habitual para encargarse de otro paquete. En el cuarto de baño muestre un tubo de aspirina a su pantalla en red y verá aparecer el sitio web del fabricante o informaciones sobre los efectos del medicamento. O saque del refrigerador una lata de sopa de setas y un atado de zanahorias, colóquelos encima de la mesa de la cocina.

Esta le propondrá varias recetas y le recitará las instrucciones para ejecutarlas.

En todos estos casos la meta es facilitar las tareas cotidianas y, de ser posible, automatizarlas para disponer de más tiempo para el esparcimiento y la reflexión. Pero si su casa encarga automáticamente cuanto usted necesita, de la alimentación al lápiz labial, a los comerciantes o a los fabricantes no les resultará difícil hacerse una idea muy precisa de su estilo de vida. ¿Las pantallas de su casa no lo bombardearán entonces con anuncios publicitarios para amortizar su costo? ¿No le incitarán al consumo? Por ejemplo, su concesionario de automóviles podrá recordarle que su coche necesita un control, pero si consulta su kilometraje, sabrá también cuándo enviarle publicidad para que se decida a cambiar de vehículo. La solución reside, al igual que para muchas tecnologías nuevas, en saber utilizarla lo mejor posible conservando el control de la vida privada.

Henry Jenkins, especialista en medios de comunicación y profesor de literatura del MIT, recuerda que las nuevas tecnologías siempre infunden temor: “Sentimos que adquieren demasiado poder sobre nuestra vida y sabemos también

que no resuelven los problemas cotidianos.” Y añade: “Confiar en la máquina no significa sólo confiar en la tecnología —que parece extraña y poco fiable— sino también en las empresas que la fabrican. Pero a menudo muchos piensan que a éstas sólo las mueve el afán de lucro, que planifican la obsolescencia, ignoran las verdaderas necesidades de los consumidores y descuidan la calidad. ¿Qué pasará si hacemos depender cada vez más nuestra cultura de máquinas que no entendemos, que no sabemos reparar y de las que desconfiamos?”

Sari M. Boren



© Edward Panofsky 1997 MIT Medialab Laboratory, Massachusetts

Un buen negocio

El ITT, “Objetos que piensan”, es uno de los cuatro laboratorios de investigación del Medialab, en uno de los templos mundiales de la innovación tecnológica, el MIT de Estados Unidos. Unas 45 empresas lo patrocinan con una cotización

anual de 125.000 a 200.000 dólares. El presupuesto anual de Medialab es de unos 25 millones de dólares, que se reparten entre la administración y la investigación. En contrapartida de su ayuda, las empresas disfrutan de ciertos derechos de

propiedad intelectual del laboratorio, pero de manera no exclusiva. Además de los grupos de la industria informática, entre los patrocinadores se encuentran empresas como Visa, Federal Express, Mattel, Lego, Gillette, Volvo, Disney y Nike.

Manuel Vázquez la libertad

El escritor, ensayista y periodista español Manuel Vázquez Montalbán es, además de padre del internacionalmente célebre detective Pepe Carvalho, un observador lúcido y comprometido de la realidad contemporánea.



Manuel Vázquez Montalbán

© Sophie Bessoud/Sygma, París

el que sea, de la literatura universal y verá que el tema es o bien la investigación de la violación de un tabú, en definitiva de un delito, o bien una historia de amor.

La novela policiaca, tal como se concibió, con un imaginario fijo, es una novela de género y de serie, muy rutinaria y muy previsible. Pero la moderna novela policiaca de los últimos treinta o cuarenta años es que no se tendría que llamar policiaca, es una novela como otra cualquiera en la cual se hace básicamente una indagación sobre lo que significa un delito social.

En cuanto al tratamiento, la dignidad y la ambición literaria no tiene, en mi opinión, ninguna separación con respecto a una novela que no sea policiaca. Para mí es tan ambicioso literariamente John Le Carré o Graham Greene como pueda ser Virginia Woolf. Ya sé que es una herejía, pero yo creo profundamente esto. Y me interesa que a partir de un personaje fijo eso pueda convertirse casi en una saga con respecto a la evolución de una sociedad.

- ¿Sabe que Manuel Vázquez Montalbán tiene más de 200 entradas en un motor cualquiera de búsqueda de Internet? ¿Qué le parece?

Manuel Vázquez Montalbán: Yo sólo conocía dos páginas de Internet. Una que me hizo un italiano y otra un gallego norteamericano que se llama Colmeiro. Las conozco las dos y sé que existen, pero no he seguido indagando. Me he hecho instalar el Internet hace poco tiempo y aún no soy un experto navegante, ni mucho menos.

- ¿Por qué un hombre como usted, que escribe poesía, ensayo, columnas de opinión y siempre ha seguido con ojos críticos la actualidad internacional se puso a escribir novela policiaca?

M. V. M.: Es que toda la literatura se divide en novelas policiacas y novelas de amor, absolutamente toda. Dígame usted un título,

- ¿A qué se debe el éxito de Carvalho, el detective privado que protagoniza sus novelas?

M. V. M.: Yo creo que ha tenido éxito internacional por un motivo, y es porque no solamente ha reflejado la transición española, sino una transición en un sentido más amplio. Es un hombre que reproduce la atmósfera de los años sesenta, que habían creado unas grandes expectativas de cambio ecológico, los *hippies*, la droga anticonceptiva, la libertad en todos los sentidos, revoluciones blandas, revoluciones líricas. Y esta especie de desesperanza finisecular, en la que todo el mundo tiene miedo a perder el trabajo, a enfermarse de sida, ese miedo a la libertad que han sabido inculcar perfectamente mediante mecanismos de carácter represivo desde el Papa de Roma hasta los manipuladores de los mercados de trabajo. Carvalho ha reflejado todo eso en sus novelas, por eso yo creo que

su discurso puede ser entendible en Atenas o en muchos otros lugares.

- ¿Por qué la cocina tiene un papel tan importante en sus libros, de los que es casi un personaje?

M. V. M.: En primer lugar, porque yo, aparte de escribir lo único que sé hacer es cocinar. En segundo lugar, porque, sobre todo en la serie Carvalho, ya que en las otras novelas no se cita la cocina casi para nada, era un recurso necesario.

Un personaje fijo necesita dos o tres tics reconocibles. No hay uno solo que no tenga. Todo lector de Maigret sabe que está esperando la cocina de temporada, los primeros guisantes en la *brasserie* no sé cómo y la cerveza a presión como se la sirven en no sé dónde. El público está esperando que eso llegue, que Sherlock Holmes toque el violín o que esnife. Yo a Carvalho le dí dos o tres rasgos de esas características, y los he tenido que respetar novela tras novela.

Pero además creo que en lo de la cocina hay también una metáfora de la propia cultura sobre la que a veces he insistido. La cocina es la máscara de la muerte. Para comer hemos de matar, sea una lechuga o sea un animal. Si el acto es directo, es decir, matas y comes, es una salvajada. Ahora, si matas, cocinas y comes aparece la faceta cultural, que es aplicar al acto de matar un artificio o una tecnología que lo dignifican y lo convierten en cultura.

- ¿Y el otro tic de su personaje, quemar libros?

M. V. M.: Carvalho dice en un momento determinado, o varias veces, que quema libros porque la literatura no le ha enseñado a vivir. Eso es una exageración que no tiene sentido, pero es un rito obligado del personaje.

- ¿Y Carvalho nunca va a morir literariamente?

M. V. M.: Ahí yo tengo un serio problema de

Montalbán: de la escritura

credibilidad. Carvalho es un señor con el que yo ya me encerré con la apuesta de darle una edad, más o menos, aunque luego me haya ido olvidando. Pero la evolución psicológica del personaje se corresponde con la biológica, y eso hace muy difícil que Carvalho sobreviva como detective privado, porque implica un rito de gestos, de agresión, de fuerza física... y francamente él ya no puede permitirse estos lujos.

Entonces, una de dos, o bien después de la vuelta al mundo con Biscuter (un ex presidario que actúa como asistente del detective) en la novela milenio, que espero que salga en el 2000, lo jubilo y se me acaba o lo reconvierto en otra cosa.

Yo lancé una *boutade* que por lo visto ha cuajado bastante y me ha obligado a pensar que quizá no lo sea tanto. Consistiría en hacerlo espía, uno de estos espías que podríamos llamar postmodernos, al servicio de nuevos poderes que antes no tenían espías, como un gobierno autonómico, o espía municipal, espía ecológico, espía industrial, espía étnico... todo eso va a ser un negocio en el futuro. La actual división de conflictos que hay en el mundo, tal como la han incluso previsto ensayistas como Toffler o Enzensberger, toda esa nueva conflictividad que va a dar lugar a guerras civiles futuras necesitará servicios de información, y, ¿por qué no convertir a Carvalho en un espía de la Generalitat?, con toda la carga de ironía y de escenario simbólico a que eso pueda dar lugar. Lo estoy contemplando como una posibilidad, y todavía no sé si va a ir adelante o no.

■ ¿Cómo crea sus libros?

M. V. M.: Es un sistema de acumulación muy clásico. El poeta Eliot describe muy bien ese proceso de creación. Hay una fase de acumulación de materiales, consciente o inconsciente. A veces hay cosas que vas acumulando y que no piensas en primera instancia que de ahí va a salir un libro, una novela o un poema. Pero eso va creando como una reserva, como un almacén. Cuando esos materiales tienen peso suficiente, buscan una salida. Es como la morrena de un glaciar, que va acumulando material, llega un momento en que éste busca una salida y aparece una corriente. Yo creo que el proceso

de creación es ése.

■ ¿Cómo consigue mimetizarse tanto, escribir sobre la Argentina o sobre Bangkok como si hubiera vivido allí?

M. V. M.: En primer lugar está ese proceso de documentación del que acabo de hablar, y luego que cada vez los procesos ideológicos y emocionales de la gente se parecen más. Porque de hecho nos alimentamos de lo mismo, de los mismos productos culturales, de los mismos productos mediáticos... Nuestros sistemas de vida cada vez se parecen más, nuestras relaciones de producción son muy parecidas... y esto hace que podamos comprender muchas cosas de cómo nos comportamos nosotros y cómo se comportan los demás.

Hay una frase que se atribuye a Aristóteles, que dice que "el hombre es lo que come" y... es que culturalmente todos comemos prácticamente lo mismo. Lo más parecido que hay a estar dentro de un barrio de la periferia de Barcelona viendo la televisión es estar en un barrio del extrarradio de Bangkok viendo la televisión. Porque además vemos los mismos programas, que son todos norteamericanos.

■ ¿Por eso Barcelona es casi un personaje más de muchas de sus novelas?

M. V. M.: Sí. Barcelona es una ciudad portuaria y de paso, es también la coexistencia de muchas memorias dentro de un mismo lugar. Todo eso le da un carácter de ciudad plural, en todos los sentidos. Esas ciudades suelen ser muy interesantes desde el punto de vista literario.

Hay muchas ciudades literarias y otras que no lo son. Barcelona tiene una gran carga de literatura dedicada a ella, como Buenos Aires, como tantas otras. En cambio, en Estados Unidos, por ejemplo, hay todo un imaginario creado por la literatura y el cine de San Francisco o de Nueva York, y en cambio apenas hay imaginario de Washington.

■ Y en lo personal, ¿qué es para usted la ciudad de Barcelona?

M. V. M.: Es mi patria, en el sentido más auténtico de la palabra patria: el lugar donde has nacido, donde se han educado tus actos

reflejos, donde has aprendido que los demás existen, y en qué medida son amenazadores o en qué medida son propicios. Donde has aprendido una serie de códigos de conducta, no sólo lingüísticos, sino de todo tipo y, también a detectar sistemas de señales por los que sientes que perteneces a ese territorio más que a ningún otro.

A medida que racionalizas todo eso y haces tuya aquella afirmación de Saint-Exupéry, que decía yo soy del país de mi infancia, pues la infancia es un territorio físico, emocional, y Barcelona es eso para mí. Y concretamente yo diría que más que de Barcelona soy de un barrio de la ciudad, que es el que marca inicialmente, aunque luego se haga un esfuerzo de abstracción y de incorporación de nuevos elementos y diseños culturales.

Eso es para mí básicamente Barcelona, y también, por su composición y por su historia, la clásica ciudad que no es una sola, sino que es diversas ciudades porque suma diferentes arqueologías. No solamente monumentales: la ciudad románica, la ciudad gótica, la ciudad del neoclasicismo, la del modernismo, la de Gaudí..., sino también diversas arqueologías de carácter humano. Es una ciudad que ha atraído diferentes movimientos migratorios que dieron lugar a la incorporación de elementos nuevos y a un cierto mestizaje tras el choque con la cultura previa. Es una ciudad además que se formó a finales del siglo pasado con gran parte del campesinado catalán, proletarios que acudieron a la revolución industrial de la ciudad. Es por lo tanto un encuentro de clases populares de distintos lugares del Estado.

■ Usted siempre ha sido una persona comprometida políticamente. ¿Piensa que la labor del escritor ha de ser obligatoriamente militante?

M. V. M.: En absoluto. La escritura es un acto de libre elección. Hay un escritor que necesita esa voluntad de intervención social y política y otro que no la necesita; lo que se le ha de pedir a un escritor es que escriba bien. Yo sostengo la teoría, muy común por otra parte, de que siempre hay ideología en lo que propone cualquier escritor, aunque aparentemente sea el autor más desconectado ►

de todo eso. Siempre hay una lectura ideológica, una toma de posición ante el mundo, la realidad y nosotros. Pero hay que respetar la libre elección del escritor, del que quiera sentirse en comunión con causas concretas y del que quiera sentirse en comunión consigo mismo.

■ Usted viajó recientemente a Cuba y escribió sobre la visita a la isla del Papa Juan Pablo II, ¿fue decisión suya o una idea del director de El País, el diario en el que escribe?

M. V. M.: Fui a Cuba para recabar material para mi próximo libro, y cuando en mi periódico se enteraron de que iba a ir allí me pidieron crónicas. Todo lo que hay delante suyo aquí en mi despacho es cubano, todas las carpetas, documentos, libros... todo lo que está encima de las mesas es de tema cubano, porque estoy en pleno proceso de creación y por eso esto parece un campo de batalla.

■ A su modo de ver, ¿qué significó ese viaje?

M. V. M.: La visita del Papa a Cuba me pareció un hecho capital, porque era sorprendente que al final del siglo XX, un Papa poco menos que se asumiera como el salvador de una revolución marxista. La situación me parecía entre la caricatura y el prodigio.

■ ¿Cómo ve el porvenir de Europa? ¿Qué papel puede representar una Europa

unida en un mundo globalizado?

M. V. M.: Yo creo que ya es inseparable la idea de Europa que se pueda tener con la idea de globalización. Cuando se concibió la Europa unida se tenía más una idea de bloques, de que Europa podía ser una tercera vía. El impulso inicial era impedir que las frondas que se habían producido en la lucha por el mercado europeo, que habían dado lugar entre otros motivos a las guerras mundiales, pudieran volverse a producir. Así que cuajó un imaginario de la Europa bloque, que pudiera competir con el bloque norteamericano o con el asiático. Hoy día estamos en un concepto más amplio, que es la globalización. Entonces, creo que sigue siendo interesante la idea de Europa por una característica en mi opinión determinante: Europa tiene un sustrato cultural diferente de otros bloques posibles. Y en ese sustrato cultural aún tienen mucho peso todas esas luchas por la emancipación, por la igualdad, por la libertad, que han formado parte de la historia europea. Así pues, una lectura europea del capitalismo globalizado tiene que ser a la fuerza una lectura diferente de la que puede tener una cultura como la norteamericana, para la cual una política de resultados o la eficacia del sistema son determinantes.

En cambio, en una política europea, depende de quién la dirija claro, pero aún hay un *background*, un sustrato de memoria de la lucha por la emancipación, de conseguir

conquistas sociales. Y es una lectura diferente a un desarrollo capitalista. Yo creo que es así.

■ ¿Y si no fuera así?

M. V. M.: Si no fuera así dejaría de interesarme bastante el proyecto. Ahora, si la Europa que se va a organizar tiene una verdadera política social interna y externa, una política más solidaria con respecto a las relaciones Norte-Sur, es una Europa que me interesa. Pero si va a ser un bloque más, que va a hacer la misma política que puedan a hacer otros, evidentemente no habrá más remedio que asumirlo, pero para mí no tendrá interés. Y yo creo que la intención y la finalidad de la Europa unida dependerán mucho de la correlación de fuerzas que haya dentro de ella. Si acaban imponiéndose los sectores neoliberales duros de capitalismo salvaje, Europa será un bloque capitalista salvaje.

■ ¿Qué le parece el auge de los nuevos medios electrónicos de expresión? En su opinión, ¿la cultura audiovisual reemplazará a la cultura escrita?

M. V. M.: Hasta ahora cualquier nuevo medio que ha aparecido ha suscitado esa polémica de que iba a acabar con el libro, y no ha sido así. Cada medio ha tenido luego su territorio y su función fundamental. Quizá a las nuevas generaciones que ya llevan incorporado el ordenador como instrumento les resulte más fácil. Pero leer un texto literario en una pantalla, yo no creo que esto se pueda hacer

El escriba sentado

Al igual que su protagonista, el detective Pepe Carvalho, Manuel Vázquez Montalbán (Barcelona, 1939) se considera un peatón de la historia.

A la vista de su amplísima y variada producción literaria, no le falta razón a algún periodista que se atreve a bromear: "Con él puede pasarte que no hayas terminado de escribir la crítica de su última novela y la siguiente ya esté en las librerías". Y es que Vázquez Montalbán no tiene reparos en reconocer que es un auténtico adicto al trabajo, que quizá haya escrito más de lo que ha vivido. "Algún día tendré que dejar de escribir para recordar cómo se vive", ha dicho en alguna entrevista.

Su estilo, una peculiar mezcla de crítica, humor e ingenio, caracteriza de manera muy singular su literatura. Libros como Crónica sentimental de España, Mis almuerzos con gente

inquietante, El escriba sentado, Manifiesto subnormal o Un polaco en la Corte del Rey Juan Carlos exponen su aguda visión de la realidad contemporánea.

Novelista, ensayista y poeta, Vázquez Montalbán nunca ha dejado de ejercer como periodista. En las crónicas que semanalmente publica en el diario español El País o en medios como el italiano La Repubblica o el francés Le Monde Diplomatique, muestra su concepción de lo que está ocurriendo, analizando la situación política y social o los hechos cotidianos.

El ciclo novelístico protagonizado por Carvalho, inaugurado en 1972 con Yo maté a Kennedy, lanzó a su autor al mercado y al éxito internacional. El investigador gallego, "ex agente de la CIA, ex miembro del Partido Comunista, arbitrario, culturalizado, paraviolento en muchos

de sus comportamientos y reacciones y vitalista", tiene a sus espaldas más de veinticinco años de vida literaria y fans incondicionales que han abierto a su nombre sociedades de amigos, bares o foros de discusión electrónica. Pepe Carvalho, protagonista de más de veinte novelas, entre ellas Los Mares del Sur (premio Planeta en 1979 y Prix International de Littérature Policière en 1981), La soledad del manager, La Rosa de Alejandría, El premio o Quinteto de Buenos Aires, ha hecho incursiones más o menos exitosas en el cine, la televisión e incluso el cómic.

Vázquez Montalbán es autor también de libros de investigación novelada en torno a personajes clave, como su premiada Autobiografía del general Franco, su Pasionaria y los siete enanitos o su obra más reciente, O César o nada, ambientada en la Roma de los Borgias.

Su obra poética está constituida por Liquidación de restos de serie, Movimientos sin éxito, Coplas a la muerte de mi tía Daniela, A la sombra de las muchachas en flor, Praga y Pero el viajero que huye, entre otros.

Gourmet exquisito, gran cocinero, loco por esa "religión laica" que es para él el fútbol, Vázquez Montalbán ha defendido siempre posturas ideológicas de izquierda, razón por la que en su juventud conoció las prisiones franquistas.

Escritor "hispano-catalán y tal vez europeo o euroafricano", obtuvo en 1995 el Premio Nacional de las Letras Españolas por el conjunto de su obra. Es licenciado en Filosofía y Letras y en 1997 fue investido doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Barcelona. Sobrio y sencillo, sus colegas y amigos lo llaman simplemente Manolo. ■



Una calle peatonal de Barcelona.

© Raphael Gaillards/Gamma, Paris

nunca. Se podrán generar incluso nuevas formas de expresión literaria a través de la pantalla, pero no tendrán la consistencia, la duración o la extensión que podrá tener una novela. Por lo tanto, podrán surgir nuevos géneros quizá relacionados con el ordenador, pero los tradicionales yo creo que están muy ligados a la formalización del libro y a la operación de luego poder recuperar la lectura, volver atrás y adelante y a la sensación del tacto de un objeto, el vehicular de la literatura, que es el libro.

■ ¿Qué significó para usted ser nombrado doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Barcelona?

M. V. M.: Como acto de una gran entidad simbólica, no lo fue, porque no llevó nadie toga ni nada de eso. Tuvo todo un carácter como el que describió mi editora italiana, que dijo que parecía un acto de mayo del 68. Todo el mundo estuvo muy distendido, muy suelto. Yo no me di casi cuenta del rito, pero claro, tenía una íntima satisfacción, y es que en cierto sentido lo que había publicado en la dirección de la historia de la comunicación había tenido su fruto.

Con respecto a esa Universidad, tengo recuerdos muy especiales. Yo escribí un libro en la cárcel, que publiqué en el año 63, que se llama *Informe sobre la información*. Todo el material que utilicé, porque era el único que me dejaban meter en la cárcel, fue el de la UNESCO. Por eso, mi *Informe* se parece tanto al *Informe McBride*, aunque sin falsa humildad debo decir que yo lo publiqué antes. Porque me basaba en los informes de la UNESCO sobre la desigualdad en la repartición del papel, la desigualdad de la repartición de las grandes agencias de noticias, etc. Ese libro fue en España como el tuerto en el país de los ciegos, aunque lo escribí a los 22 años y con una precariedad de materiales bastante notable. En un momento en el que toda la literatura de la comunicación estaba copada por la oficial del franquismo, o por la doctrina social de la Iglesia, que no era mucho mejor, este libro apareció como una especie de bálsamo, y fue adoptado secretamente por escuelas de periodismo y estudiosos.

Ese vínculo con la Universidad lo reforcé luego actuando como profesor de comunicación, dirigiendo también algunos seminarios y publicando algunos libros. Todo eso forma parte de uno de mis sustratos, y entrar en esa universidad supuso el reconocimiento a esa parte mi actividad.

■ ¿Piensa que los jóvenes pueden abordar con esperanza el siglo XXI?

M. V. M.: Nunca hay que dar consejos a nadie, y mensajes de esperanza..., si lo planteamos de una manera bastante cínica, en el mejor sentido de esa palabra... es que la esperanza

la van a necesitar, aunque implica autoengaño. Si no tienes un mínimo de esperanza o confianza en el futuro, aunque te tengas que autoengañar, entonces llegarías a unos niveles de lucidez en los que lo más aconsejable sería el suicidio individual y colectivo. Para que haya esperanza tiene que haber una cierta capacidad de autoengaño, o bien tener una fe tan extraordinaria en tu proyecto, sea religioso, amoroso, social, ideológico, que pases por encima de cualquier cosa. Como eso hoy en día es muy difícil, porque los grandes actos de fe después de la comprobación de lo que ha sido la historia es muy difícil tenerlos, a lo que se ha de llegar como conclusión es a que la esperanza es necesaria para continuar el juego mecánico de la existencia.

Entonces, lo que sí que hay que tener, lo que estoy transmitiendo en todo lo que puedo escribir es que estamos asistiendo a un punto culturalmente bastante siniestro. Se nos está inculcando por parte de la cultura dominante, primero la inutilidad del saber histórico, la inutilidad de la indagación hacia el pasado y también la inutilidad de tener utopías, de pensar que las cosas podrían ser diferentes.

Si se hace un análisis del por qué estos dos planteamientos culturales llegan al mismo tiempo se ve que están perfectamente ensamblados, y te obligan a estar sólo pendiente del presente, a no juzgar nunca el espectáculo del desorden, social o económico, a no buscar de dónde viene. Como te han extirpado el derecho a analizar quién es el culpable en el pasado de esto de hoy, además la historia se queda sin culpables, que es lo que les interesa.

En segundo lugar, cuando tú dices que deberíamos organizar las cosas de una manera diferente, te dicen, oiga, usted es un utopista peligroso, ¿no se ha dado cuenta usted de a dónde nos han llevado las utopías del siglo XX? Que, ¿a qué te obligan?, a aceptar lo que te dan: el orden que te dan, el mercado de trabajo que te dan, las relaciones Norte-Sur que te dan, las relaciones centro y periferia que te dan... porque si tú dices que podría ser de una manera diferente, casi cae encima tuyo el estigma de post-revolucionario nostálgico.

Por eso, para creer en el futuro hay que pensar que hay que recuperar por una parte el pasado y saber las causas de lo que estás viviendo y por otra parte ejercer el derecho que tiene toda promoción humana nueva a modificar lo que encuentra. ■

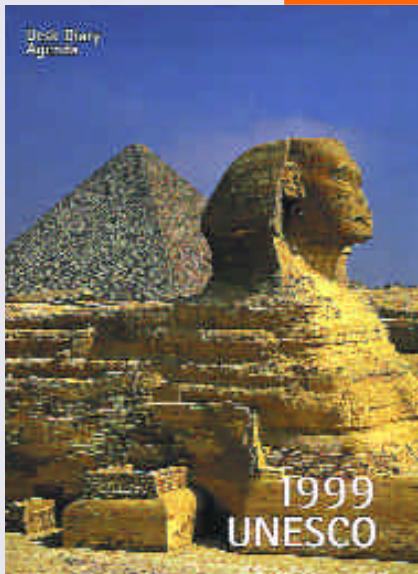
Entrevista realizada por
Lucía Iglesias Kuntz

Agenda UNESCO del Patrimonio Mundial

1999



Para los griegos antiguos las maravillas del mundo eran siete. Hoy casi todas ellas han desaparecido. En nuestro mundo actual, 552 sitios repertoriados en la Lista del Patrimonio Mundial son objeto de una protección que debe interesarnos a todos. Al adquirir esta agenda, usted contribuye eficazmente a este esfuerzo colectivo.



Organizador diario y anual.
Agenda semanal.
Indicativos telefónicos internacionales.
Mapa de husos horarios.
Hojas de notas.
Trilingüe:
inglés/francés/español
54 fotografías en color.

18 x 26 cm, 144 p.,
120 FF
Franqueo: 30 FF

Pedidos:

A través de los agentes de venta de Ediciones UNESCO en cada país o directamente a:

EDICIONES UNESCO

7, place de Fontenoy, 75352 Paris 07, SP, Francia

Fax: +33 1 45 68 57 37 / +33 1 45 68 57 41

Internet: <http://www.unesco.org/publishing>

Pago previo por cheque en francos franceses o dólares americanos de un banco domiciliado en Francia o en los Estados Unidos, o Eurocard, Mastercard o Visa (número de la tarjeta y fecha de vencimiento).

LISTA DE AGENTES DE VENTA

El pago de la suscripción puede efectuarse a los agentes de venta, que indicarán el valor de la suscripción en moneda local.

ALEMANIA: German Commission for UNESCO, Colmantstr. 15, D-53115 Bonn. Fax: 63 69 12.
Uno Verlag, Dag Hammarskjöld Haus, Poppelsdorfer Allee 55, D-53115 Bonn. Fax: 21 74 92.
ARGENTINA: Edilyr Srl, Librería Correo de la UNESCO, Tucumán 1685, 1050 Buenos Aires. Fax: 371-8194.
AUSTRALIA: Hunter Publications, 58A Gipps Street, Collingwood VIC 3066. Fax: 419 7154. JSA Australia, PO Box 709, Toowong QLD 4066. Fax: 371 5566. United Nations Assoc. of Australia/Victorian Div., 179 St George's Road, N. Fitzroy VIC 3068. Fax: 481 7693.
AUSTRIA: Gerold & Co, Import & Export, Zeitschriften/Periodicals, Graben 31, A-1011 Viena. Fax: 512 47 31 29.
BÉLGICA: Monsieur Jean de Lannoy, 202 av du Roi, B-1060 Bruselas. Fax: 538 08 41.
BRASIL: Fundação Getulio Vargas, Editora Divisão de Vendas, Caixa Postal 62.591, 22257-970 Rio de Janeiro RJ. Fax: 551-0948.
CANADÁ: Renouf Publishing Company Ltd, Central Distribution Centre, 1294 Algoma Road, Ottawa, Ont K1B 3W8. Fax: 741 5439. Periodica Inc, 1155 Av Ducharme, Outremont, PQ H2V 1E2. Fax: 274 0201.
CHILE: Universitaria Textolibro Ltda., Casilla Postal 10220, Santiago. Fax: 681 9091.
CHINA: China National Publications, Import & Export Corp., PO Box 88, 16 Gongti East Rd, Beijing 100020. Fax: 010 65063101.
COREA: Korean National Commission for Unesco, CPO Box 64, Seúl 100-600. Fax: 568 7454.
DINAMARCA: Munksgaard, Norre Sogade 35, PO Box 2148, DK-1016 Copenhagen K. Fax: 12 93 87.
ESPAÑA: Mundi Prensa Libros SA, Castelló 37, 28001 Madrid. Fax: 575-39-98. Librería Al Andalus, Roldana 3 y 4, 41004 Sevilla. Fax: 422-53-38.
Los Amigos de la Unesco, Alda Urquijo 62, 2. Izd., 48011 Bilbao. Fax: 427-51-59/69.
ESTADOS UNIDOS: Berman-Associates, 4611-F Assembly Drive, Lanham MD 20706-4391. Fax: 459-0056.
FINLANDIA: Akateeminen Kirjakauppa, PO Box 23,

SF-00371 Helsinki. Fax: 121 4450. Suomalainen Kirjakauppa Oy, PO Box 2, SF-01641 Vantaa. Fax: 852 7990.
GRECIA: Librairie Kauffmann SA, Mauvorkorodatu 9, GR-106 78 Atenas. Fax: 3833967.
GUATEMALA: Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO, 3A Avenida 10 29, Zona 1, Apartado Postal 2630, Ciudad de Guatemala.
HONG KONG: Hong Kong Government Information Services Dept., 1 Battery Path Central, Hong Kong.
HUNGRÍA: Librotrade KFT, Periodical Import/K, POB126, H-1656 Budapest. Fax: 256-87-27.
INDIA: Orient Longman Ltd (Subscriptions Account), Kamani Marg, Ballard Estate, Bombay 400 038. Fax: 2691278. Oxford Book & Stationery Co, Code No D 8208052, Scindia House, New Delhi 110 001. Fax: 3322639.
ISRAEL: Literary Transactions Inc., C/O Steimatsky Ltd, PO Box 1444, Bnei Brak 51114. Fax: 5281187.
ITALIA: Licosalibreria Comm. Sansoni SPA, Via Duca di Calabria 1/1, I-50125 Florencia. Fax: 64-12-57.
JAPÓN: Eastern Book Service Inc., Periodicals Account, 3 13 Hongo 3 Chome, Bunkyo Ku, Tokyo 113. Fax: 818-0864.
LUXEMBURGO: Messageries Paul Kraus, BP 2022, L-1020 Luxemburgo. Fax: 99888444.
MALTA: Sapienzas & Sons Ltd, PO Box 36, 26 Republic Street, Valetta CMR 01. Fax: 246182.
MARRUECOS: UNESCO, Att.Mme Jane Wright, 35 avenue du 16 novembre Agdal-Rabat. Fax: 212-767 03 75. Tél.: 212-767 03 74/72.
MAURICIO: Nalanda Co. Ltd., 30 Bourbon Street, Port Louis. Fax: 212 1313.
MÉXICO: Librería El Correo de la UNESCO SA, Col Roma, Guanajuato 72, Deleg Cuauhtémoc, 06700 México DF. Fax: 264 09 19.
NORUEGA: Swets Norge AS, Øststensjøvein 18-0606 Oslo, PO Box 6512, Etterstad. Fax: 47 22 97 45 45.
NUEVA ZELANDIA: GP Legislation Services, PO Box 12418, Thorndon, Wellington. Fax: 4 496 56 98.

PAÍSES BAJOS: Swets & Zeitlinger BV, PO Box 830, 2160 SZ Lisse. Fax: 2524-15888. Tijdschriftcentrale Wijk B V, Int. Subs. Service, W Grachtstraat 1C, 6221 CT Maastricht. Fax: 3250103.
PORTUGAL: Livraria Portugal (Dias & Andrade Lda), Rua do Carmo 70 74, 1200 Lisboa. Fax: 34 70 264.
REINO UNIDO: H.M. Stationery Office, Agency Sec. Publications, Ctr. 51 Nine Elms Lane, Londres SW8 5DR. Fax: 873 84 63.
REPÚBLICA CHECA: Artia, Ve Smeckach 30, 111 27 Praga 1.
RUSIA: Mezhdunarodnaja Kniga, Ul Dimitrova 39, Moscú 113095.
SRI LANKA: Lake House Bookshop, 100 Chittampalam, Gardiner Mawatha, Colombo 2. Fax: 44 78 48.
SUDÁFRICA: International Subscription Services, PO Box 41095, Craighall 2024. Fax: 880 62 48. Mast Publications, PO Box 901, Parklands 2121. Fax: 886 4512.
SUECIA: Wennergren Williams AB, PO Box 1305, S-171 25 Solna. Fax: 27 00 71.
SUIZA: Dynapresse Marketing SA, (ex-Naville SA), 38 av Vibert, CH-1227 Carouge. Fax: 308 08 59. Edigroup SA, Case Postale 393, CH-1225 Chêne-Bourg. Fax: 348 44 82. Europa Verlag, Ramistrasse 5, CH-8024 Zürich. Fax: 251 60 81. Karger Libri AG, Wissenschaftl. Buchhandlung, Petersgraben 31, CH-4009 Basel. Fax: 306 12 34. Van Diermen Editions Techniques ADECO, Chemin du Lacuez, CH-1807 Blonay. Fax: 943 36 05.
TAILANDIA: Suksapan Panit, Mansion 9, Rajadamnern Avenue, Bangkok 2. Fax: 2811639.
TÚNEZ: Société Tunisienne de Diffusion, 5 av de Carthage, Túnez.
URUGUAY: Ediciones Trecho SA, Cuento Periódicos, Maldonado 1090, Montevideo. Fax: 905983.
VENEZUELA: Unesco/Cresal, Edif. Asovincar, Av Los Chorros, Cruce C/C Acueducto, Altos de Sebuacan, Caracas. Fax: 286 03 26.

el **Correo**

En nuestro próximo número:

TEMA DEL MES:

Migraciones internacionales

Dónde van los que emigran

La imagen del otro

El futuro de la inmigración

Y EN LAS SECCIONES:

Contaminación nuclear en el Artico

Reglamentación del comercio de armas ligeras

Guerra de tarifas en la telefonía internacional

Pueden consultarse *El Correo de la UNESCO* en Internet:

www.unesco.org/courier